



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015
SUAN, ATLÁNTICO**



SUAN, COMPROMISO DE TODOS



**RAFAEL ALBERTO MOLINARES RIVERA
ALCALDE MUNICIPAL**

Suan de 2012



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



**RAFAEL MOLINARES RIVERA
ALCALDE**

GABINETE MUNICIPAL

SECRETARIO GENERAL: MARIA VALENZUELA SOLER
SECRETARIO DE HACIENDA: CARLOS RODRIGUEZ MAZA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN: JUAN ACUÑA POLO
SECRETARIO DE SALUD: PAOLA BARRAZA FONTALVO
COORDINADOR UMATA: JAIME CERPA GARCIA
DIRECTOR DE NUCLEO EDUCATIVO: ADOLFO BOLIVAR MARENCO
GERENTE ESE-CENTRO DE SALUD: CARLOS DE LEÓN POLO
GERENTE ACUEDUCTO MUNICIPAL: ALFREDO BERMUDEZ POLO
COORDINADOR DE DEPORTES: JOSE PASTOR RUIZ FONTALVO
COORDINADOR DE CULTURA: ANTONIO QUIROZ NARVAEZ
COORDINADOR SISBEN: ALEJANDRO NARVAEZ RODRIGUEZ
COORDINACION PARTICIPACIÓN COMUNITARIA: ROSIRIS SARABIA OROZCO
COMISARIO DE FAMILIA: EVERTH ENRRIQUE REALES
CONTROL INTERNO: HABID GUERRERO PINEDO
INSPECTOR DE POLICÍA: GUSTAVO DE LA ROSA LASCARRO
ENLACE RED JUNTOS: FLOR RUIZ GUERRERO
ENLACE FAMILIAS EN ACCION: EVELY POLO CUETO

PERSONERO: MANUEL BALLESTAS TAPIAS

REGISTRADOR MUNICIPAL: ALBERTO GAONA GRANADO

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL: MARIA ESPERANZA PACHECO DE LA HOZ

COMANDANTE POLICÍA SUAN: INTENDENTE LUIS CARLOS LECHUGA ANGULO

CONCEJO MUNICIPAL

1. ALEXIS RAFAEL POLO CALVO
2. JAVIER MARTINEZ VILLAREAL
3. MARIBEL GUERRERO RAPALINO
4. ANTONIO MARIA ARAGON RUIZ
5. JAVIER ENRRIQUE DE LA ROSA GUERRERO
6. LUIS CARLOS RODRUIGUEZ PACHECO
7. FRANCISCO DE JESUS MOLINARES ORDOÑEZ
8. JORGE LUIS CARATT BROCHERO
9. MARTIN ANTONIO RODRIGUEZ MONTERO



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

Renovado mediante decreto N° 029 de febrero 12 de 2012

MIEMBROS	ORGANIZACION
LILIANA GALLARDO GUTIERREZ	ORGANIZACION DE MUJERES
ENITH POLO HAYDAR	SECTOR MICROEMPRESARIOS
JORGE RAMOS GUERRERO	ORGANIZACIÓN CULTURA
EDUARDO RODRIGUEZ RAMBAO	SECTOR EDUCATIVO
HERNANDO ACOSTA PEÑA	SECTOR DESARROLLO RURAL
SALIMA ARRIETA JIMENEZ	SECTOR PROFESIONALES
GEORGINA GUERRERO ALANDETE	REPRESENTANTE DE LA TERCERA EDAD
XIOMARA MONTERO GUERRERO	SECTOR SALUD
BELINDA GARCIA CARO	SECTOR ETNICO
CARLOS RODRIGUEZ JIMENEZ	REPRESENTANTE ESTUDIANTES SECUNDARIA
ALFREDO MACIAS DE LEON	TRABAJADORES INDEPENDIENTES
YINA ROSADO SARMIENTO	REPRESENTANTE ORGANIZACIÓN COMUNAL
ROSMERI CAMARGO HERRERA	REPRESENTANTE DE ARTES
PEDRO TAPIAS PACHECO	SECTOR EMPRESARIAL



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION.....	9
I. CONTEXTO TERRITORIAL.....	10
1.1. Situación Geográfica.....	10
1.2. Límites.....	10
1.3. Extensión.....	11
1.4. Relaciones Funcionales.....	11
1.5. Clima	12
DIAGNOSTICOS DIMENSIONALES.....	13
II DIMENSION POBLACIONAL.....	14
2.1. Tamaño de la población.....	14
2.2 Crecimiento de la población.....	14
2.2.1. Tasas de crecimiento intercensal.....	14
2.3 Natalidad	15
2.4 Mortalidad.....	16
2.5. Distribución de la población por zona.....	17
2.6. Distribución de la población por edad y sexo.	18
2.7. Proyección de la Población por zona y sexo.....	20
2.8. Distribución de la población por ciclo vital.....	21
2.9. Distribución de la Población en edad escolar por niveles educativos.....	22
2.10. Población en Pobreza	22
2.11. Población Económicamente Activa	24
2.12 Población con discapacidad	25
2.13 Población Étnica.....	25
2.14 Movilidad de la población.....	26
III. DIMENSION AMBIENTE NATURAL.....	28
3.1. Tensiones ambientales.....	28
3.2. Tensiones de Gestión del Riesgo.....	30



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

3.2.1. Amenaza de riesgo por inundación lenta (nivel de riesgo moderada mitigable en la zona urbana y muy alta mitigable en la zona rural).....	30
3.2.2. Amenaza de riesgo por sequía (nivel de riesgo medio mitigable en la zona urbana y alto en la zona rural).....	35
IV DIMENSION AMBIENTE CONSTRUIDO	36
4.1. Tensiones del ambiente construido.....	36
4.1.1. Agua Potable	36
4.1.2. Alcantarillado sanitario	36
4.1.3. Aseo.....	37
4.1.4. Energía Eléctrica.....	38
4.1.5. Gas Natural	38
4.1.6. Conectividad.....	39
4.1.7. Infraestructura vial y de transporte	39
4.1.7.1 Vías Nacionales.....	40
4.1.7.2. Vías Departamentales	40
4.1.7.3 Vías Rurales.....	40
4.1.7.4 Vías Urbanas.....	41
4.1.7.5. Transporte	42
V DIMENSION SOCIO CULTURAL	43
5.1. Tensiones de la dimensión Socio Cultural.....	43
5.1.1. Educación	43
5.1.2. Salud.....	47
5.1.2.1. Aseguramiento.....	48
5.1.2.2. Salud Pública	49
5.1.2.3. Vacunación.....	49
5.1.2.4. Salud mental.....	50
5.1.2.5. Atención en emergencia.....	50
5.1.3. Deporte y Recreación	50
5.1.4. Cultura	51
5.1.5. Vivienda.....	52



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

5.1.6. Inclusión Social	52
5.1.6.1. Población Víctima de desplazamiento.....	52
5.1.6.2. Primera infancia, infancia adolescencia y juventud	54
5.1.6.2.1. Primera infancia.....	54
5.1.6.2.2. Infancia	67
5.1.6.2.3. Adolescencia.....	70
5.1.6.2.3. Juventud.....	81
5.1.6.3. Adulto Mayor.....	81
5.1.6.4. Mujer	82
5.1.6.5 Pobreza Extrema	83
5.1.7. Convivencia ciudadana	86
VI DIMENSION ECONOMICA.....	88
6.1. Actividad Agrícola	88
6.2. Actividad Ganadera.....	91
6.3. Unidades productivas.....	93
VII DIMENSION POLITICO ADMINISTRATIVA	94
7.1. Administrativa	94
7.1.1. Tensiones en lo administrativo.....	94
7.2. Financiera.....	96
7.2.2 Ingresos.....	96
7.2.2.1. Composición de los ingresos del Municipio.....	96
7.2.2.2. Comportamiento de los ingresos.....	98
7.2.2.2.1. Tributarios.....	98
7.2.2.2.2. No Tributarios.....	99
7.2.3. Proyección de ingresos.....	100
7.2.4 Gastos.....	101
7.2.4.1 Composición de los gastos	102
7.2.5. Cumplimiento de Límites de gastos	103
7.2.6. Deuda publica.....	103



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

7.2.8. Ranking de desempeño fiscal	106
PARTE ESTRATEGICA	107
I. PARTE ESTRATEGICA DEL PLAN DE DESARROLLO	108
1.1. VISION	108
1.2. Objetivo General	108
1.3. Políticas del Plan	109
1.4. Ejes estratégicos del Plan de Desarrollo	110
II SUAN VERDE Y PRODUCTIVO	110
2.1. Objetivos Estratégicos	110
2.2. Estrategias	111
2.3. Programas, objetivos, metas y proyectos	112
III. SUAN INCLUYENTE, PARTICIPATIVO Y CON EQUIDAD SOCIAL	116
3.1. Objetivo del Eje	116
3.2. Objetivos estratégicos	116
3.3. Estrategias	117
3.4. Programas, objetivos, metas y proyectos	118
IV. SUAN CON INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	136
4.1. Objetivo del Eje	136
4.2. Objetivos Estratégicos	136
4.3. Estrategias	137
4.3. Programas, objetivos, metas y proyectos	138
V. SUAN CON INSTITUCIONALIDAD Y FINANZAS SANAS	143
5.1. Objetivo del Eje	143
5.2. Objetivos Estratégicos	143
5.3. Estrategias	144
5.3. Programas, objetivos, metas y proyectos	145
V. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	147
VI. Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo	148
BIBLIOGRAFIA	149



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



ANEXOS.....151



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



INTRODUCCION

Luego de los desastres presentados a finales de 2010 como efectos del rompimiento de la Vía Suan – Santa Lucia – Villa Rosa, en el tramo de la Vereda de San Barreto y la penetración de las aguas a todo cono sur del Departamento del Atlántico, se requiere adelantar una serie de acciones debidamente concertadas, encaminadas a lograr el restablecimiento económico y del tejido social no solo del municipio de Suan sino de la región sur en su conjunto.

Y para avanzar favorablemente hacia ese propósito, se hace imperiosa la formulación de un buen Plan de Desarrollo que aglutine los esfuerzos de las diferentes instancias que tienen las competencias para invertir en los programas y proyectos que son necesarios para superar la problemática que viven nuestros habitantes.

Muchas de las acciones a desarrollar para recuperar la base económica, lo ambiental y la infraestructura de servicios, y las encaminadas a prevenir los riesgo por las diferentes amenazas, trascienden las competencias que tienen los municipios del sur. Por ello, estableceremos alianzas estratégicas con el gobierno Nacional y sus Entes descentralizados, el Departamento y la Cooperación Internacional, para canalizar fuentes de recursos hacia los programas y proyectos definidos en este Plan de Desarrollo y alcanzar las metas propuestas.

En este Plan, se conjugan las propuestas que presenté en el programa de Gobierno que fue inscrito en la Registraduría municipal, para someterme al escrutinio de mi comunidad.

Espero contar con el apoyo de Dios que todo lo puede, el concurso de todas las instancias de Gobiernos y el respaldo de cada uno de los ciudadanos que habitan este territorio, porque Suan Es Compromisos de Todos.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

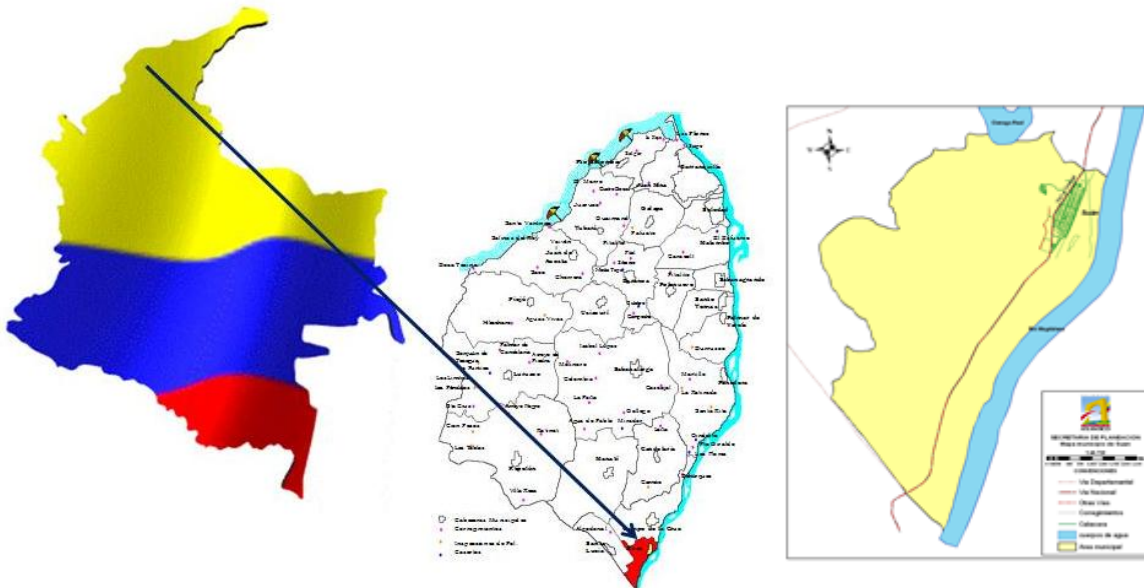


I. CONTEXTO TERRITORIAL

1.1. Situación Geográfica

El municipio de Suán está situado al Norte de la República de Colombia, en el extremo Sur del Departamento, donde nace del Atlántico sobre la margen izquierda del Río Magdalena.

LOCALIZACION ESPACIAL



Geográficamente se halla enmarcado dentro de las siguientes coordenadas: 10° 20' de latitud Norte y 74° 53' de longitud Oeste del meridiano de Greenwich, con una altura de 8 metros sobre el nivel del mar. Cuenta con una extensión de 42 km², que representa el 1.23% de la superficie del Departamento.

1.2. Límites

El municipio de Suán limita con los siguientes municipios:

- Al Norte y Noroccidente con el municipio de Campo de la Cruz
- Al Sur con el Municipio de Calamar (Bolívar), el Canal del Dique en medio.
- Al Este con el Municipio de Cerro de San Antonio (Magdalena), el Río Magdalena en medio.
- Al Occidente y Sur occidente con el Municipio de Santa Lucía.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

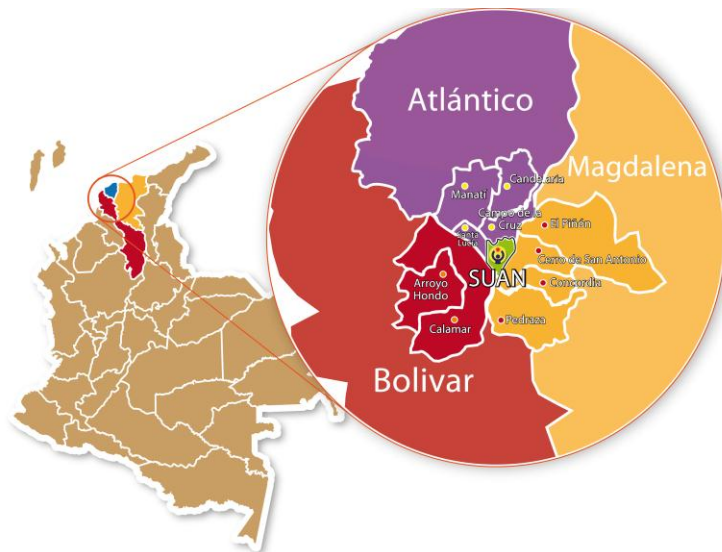
1.3. Extensión

Cuenta con una extensión de 42 km², que representa el 1.23% de la superficie del Departamento.

1.4. Relaciones Funcionales

Suán presenta un entorno de municipios con tradiciones culturales, políticas y socioeconómicas similares a las suyas como consecuencia de las características climáticas, de relieve y de vocación agropecuaria; en ese orden de ideas junto con los municipios de Campo de la Cruz, Manatí, Candelaria y Santa Lucía forma parte de la Región Sur del Departamento del Atlántico (Denominada en un tiempo “la despensa Agrícola del Departamento”), cuyo elemento integrador lo constituye el Canal del Dique. Así mismo, estos municipios poseen unas funciones urbanas de cobertura regional que le permiten tener vínculos físicos entre sí.

El municipio también mantiene relaciones funcionales con municipios y corregimientos de los Departamentos del Magdalena y Bolívar, entre ellos: Cerro de San Antonio, Rosario de Chengue, Malabrigo, Caimán, Moya, coco y Calamar. La principal vía de comunicación lo constituye el Río Magdalena. A Calamar se llega por la carretera oriental. Sin embargo, es necesario anotar, que el territorio de Suán es utilizado como sitio de tránsito por los habitantes de estos municipios, pues sus demandas de bienes y servicios son satisfechas en la ciudad de Barranquilla. Al llegar al “puerto” abordan los buses de la empresa cotransoriente o se trasladan a la carretera para abordar un vehículo de carácter interdepartamental.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



1.5. Clima

“El clima es seco, cálido y muy húmedo. Por su topografía plana, las masas húmedas provenientes del océano no alcanzan a precipitarse en la región; sin embargo, la temperatura ambiental es suavizada por el sistema de vientos. Como en toda la región de la Costa Atlántica, las condiciones del clima son regidas principalmente por los dos tránsitos que hace la Zona de Convergencia Intertropical (CIT) sobre la línea de costa, entre otros factores como la latitud de ubicación del territorio, la altura del territorio sobre el nivel del mar, el relieve que define el modelado del territorio y, finalmente, la cercanía a la línea de costa”.¹ La variación de la temperatura media mensual es de 1.6 °C a lo largo del año. Así mismo, siete de los doce meses presentan temperaturas por encima de los 26.5 °C. En cuanto a la temperatura máxima se aprecia una amplitud de 2.4 °C durante el año, superando siempre los 33.3 °C. Del mismo modo la temperatura mínima de los 21.4s centígrados hasta los 22.6 grados centígrados los que da una variación anual de 1.2 grados centígrados.

La altura sobre el nivel del mar es de 8 mts.

¹ Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Magdalena en el Departamento del Atlántico, CRA pag, 123.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015
SUAN, ATLÁNTICO**



DIAGNOSTICOS DIMENSIONALES



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

II DIMENSION POBLACIONAL

La base de la planificación territorial y de los planes y/o programas de desarrollo, lo constituye sin lugar a dudas la población. Su caracterización permitirá conocer cuanta población se encuentra asentada en el territorio y las acciones modificadoras que realizan en el espacio que los rodea.

2.1. Tamaño de la población

Las cifras de población en valores absolutos publicadas en el censo realizado en el año de 2.005, muestran que el Municipio de Suán cuenta con 9.702 habitantes, que representa el 0,45% de la población total del Departamento del Atlántico.

	ATLANTICO	SUAN	PART %
Habitantes	1.146.359	9.702	0,45

Fuente: DANE, censo de 2.005

A raíz de la inundación ocurrida a finales del año 2010 toda la población se encuentra localizada en la zona urbana del municipio.

2.2 Crecimiento de la población

2.2.1. Tasas de crecimiento intercensal

A partir de la información censal del periodo comprendido entre los años 1964 a 2.005, se puede inferir que el municipio de Suán experimentó un importante aumento de la población en dos grandes periodos. En el periodo 1.964 – 1.973, el crecimiento intercensal fue de 5,3% y la población varió en un 59,71%, al pasar de 4.031 a 6.438 habitantes.

Evolución histórica de la población Años 1.963 - 2005

Población	1.964	1.973	1.985	1.993	2.005
Urbana	3.938	6.187	9.536	9.815	9.216
Rural	93	251	522	1.033	446
Total	4.031	6.438	10.058	10.848	9.702
Variación Intercensal		59,71%	56,23%	7,85%	-10,56%
Crecimiento Intercensal		5,3	3,7	0,9	-0,9

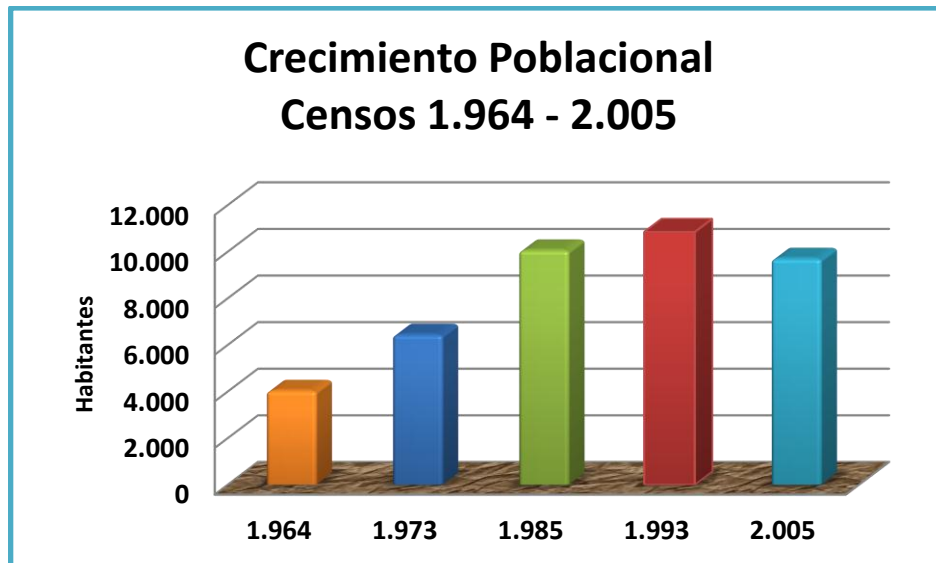
Fuente: DANE, cálculo de los analistas



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



En el periodo 1.973 -1.985 la Tasa de anual de Crecimiento Poblacional disminuyó 1,6 puntos porcentuales al ubicarse en 3,7%, con una variación poblacional de 56,23%. A partir de 1.985 empieza a darse una desaceleración drástica de la tasa anual de crecimiento. En el periodo 1.985 a 1.993 la tasa es de 0,9%, lo cual muestra una variación de población de 7,85%. En este lapso de 8 años el incremento poblacional fue de 790 habitantes. La tasa anual de crecimiento es negativa de -0,9% en el periodo 1.993 – 2005, la población se redujo en 1.146 habitantes. En esa reducción la zona rural aportó más del 50%, al pasar de 1.033 a 446 habitantes.



2.3 Natalidad

Mide el efecto de la fecundidad sobre el crecimiento de la población relacionando el número total de nacimientos con la población total en un período determinado. Depende tanto del nivel de fertilidad y de la estructura por edades de la población.

TASA DE NATALIDAD MUNICIPIO DE SUAN, PERIODO 2007- 2011

VARIABLES	2008	2009	2010	2011
Nacidos Vivos	119	96	87	80
Población	9.428	9.333	9.240	9.148
Tasa de Natalidad	12,62	10,29	9,42	8,75
Tasa Natalidad Colombia	19,86	19,57	17,76	17,49

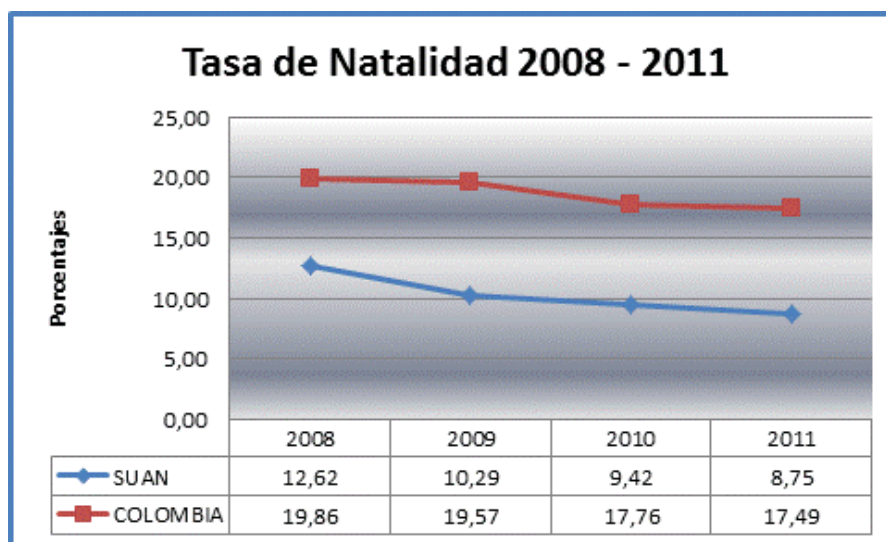
Fuente: DANE, Estadísticas Vitales



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

En el año de 2008, la tasa de natalidad fue de 12,62 nacimientos por cada mil habitantes, menor en 7,2 puntos a la presentada en Colombia que se ubicó en 19,86. En el año 2011, la tasa de natalidad para el municipio de Suán descendió 3,9 puntos con relación al año 2008, al ubicarse en 8,75 nacimientos por cada mil habitantes. Si se compara a la registrada a nivel de país se tiene que es menor en 8,7 puntos.



2.4 Mortalidad

Es el indicador demográfico que señala el número de defunciones de una población por cada 1.000 habitantes, durante un periodo determinado, generalmente un año. La tasa de mortalidad está inversamente relacionada con la esperanza de vida al nacer, de tal manera que cuanto más esperanza de vida tenga un individuo en su nacimiento, menos tasa de mortalidad tiene la población.

TASA DE MORTALIDAD MUNICIPIO DE SUAN, PERIODO 2007- 2011

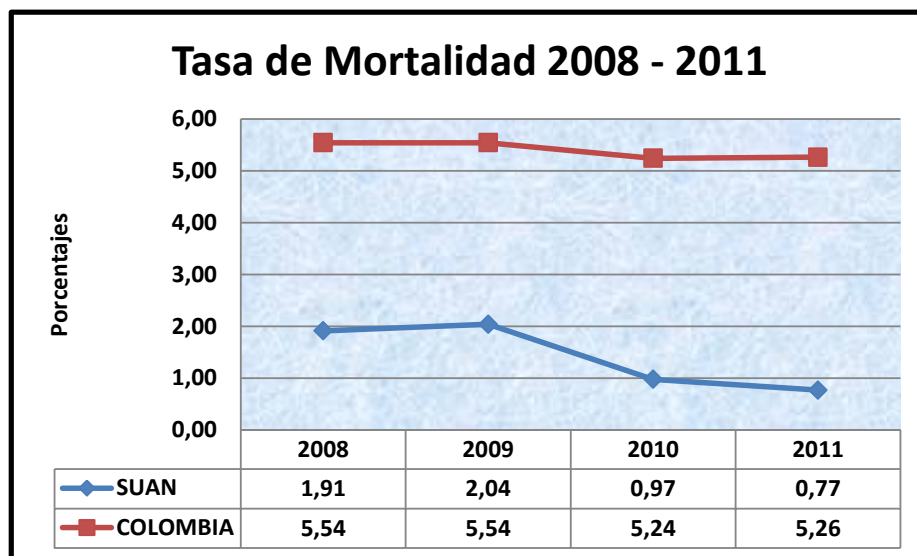
VARIABLES	2008	2009	2010	2011
Defunciones	18	19	9	7
Población	9.428	9.333	9.240	9.148
Tasa de Mortalidad	1,91	2,04	0,97	0,77
Tasa Mortalidad Colombia	5,54	5,54	5,24	5,26

Fuente: DANE, Estadísticas Vitales



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos



La tasa de mortalidad del año 2008 fue de 1,91 decesos por cada mil habitantes, la tasa del país fue 5,54, es decir 3,6 puntos menor a la nacional. La tasa para el año 2011 descendió 1,27 puntos con relación a la registrada en el 2009, al ubicarse en 0,77 decesos por cada mil habitantes. No se registran defunciones por causa violenta, predominando las naturales.

2.5. Distribución de la población por zona

Población del municipio de Suán por zonas – Censo 2005

ZONA	HOMBRE	MUJER	TOTAL	PART %
Suan (CM)	4.683	4.533	9.216	94,9
Rural disperso	252	194	446	6,1
Total	5.008	4.694	9.702	100%

Fuente: DANE, Censo 2005

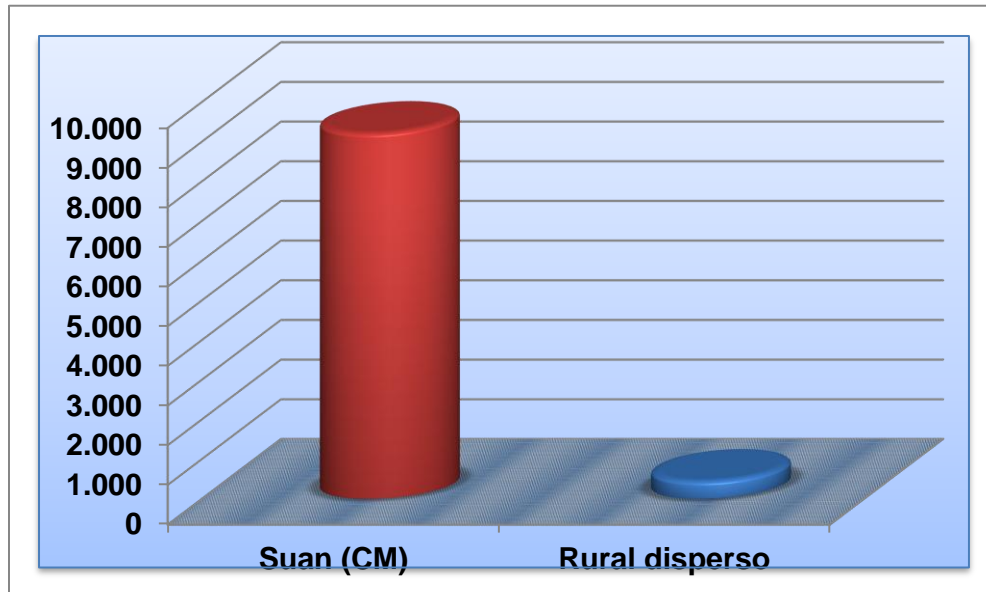
Las cifras de población del censo realizado por el DANE en el año 2005, muestran que el 95% de la población se encuentra asentada en la cabecera municipal y el 5,0% restante en la zona de parcelas. Sin embargo, con la inundación ocurrida en la zona sur del Departamento del Atlántico a finales de 2010, la población que se encontraba dispersa en el área rural, emigro hacia la cabecera o a otros del Departamento o el país.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



Población por zonas- Censo 2005



Dadas las condiciones de inundación y de afectación del área rural, se puede inferir que el 100% de la población a año 2012 se encuentra en la cabecera municipal.

La densidad poblacional por tanto (teniendo en cuenta la proyección de la población para el año 2012) es de 45,2 habitantes por hectáreas.

2.6. Distribución de la población por edad y sexo.

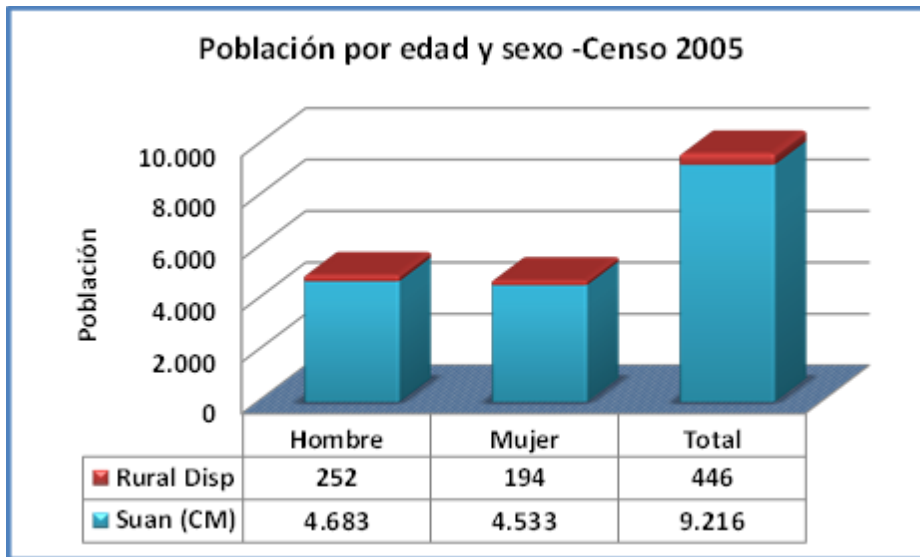
En el municipio se presenta un predominio de población masculina; De la población total, 5.008 son hombres y 4.694 mujeres, que representan el 51,6%. Y 48,4% respectivamente.

Población total	Hombres	Mujeres
9.702	5.008	4,694
Part %	51,6	48,4

Fuente: DANE, Censo 2005

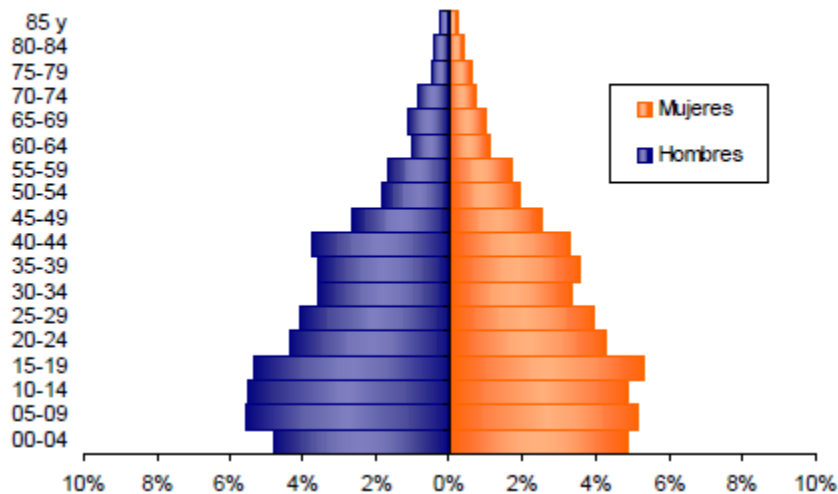


PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



El análisis por edades, muestra que la población del municipio es relativamente joven, el mayor número de la población se concentra en los grupos de edades de 0 a 26 años. El 53,9% del total de la población está concentrada en este grupo poblacional, lo cual indica que la administración municipal deberá concentrar sus esfuerzos para definir acciones en beneficio de esta población.

Estructura de la población por sexo y grupos de edad



Al practicar un análisis a la pirámide poblacional del municipio, se puede determinar que la base es mucho más amplia conformada por los segmentos de 0 a 4, de 5 a 9 años y de de 10 a 14 años.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

Distribución de la población por grupos de edades – censo 2005

Rango de Edad	Hombres	Mujeres	población total	Part %
0 a 26 años	2.698	2.531	5.229	53,9
27 a 64 años	2.012	1.879	3.891	40,1
65 años y mas	298	284	582	6,0
Total	5.008	4.694	9.702	100

2.7. Proyección de la Población por zona y sexo

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, realizó la proyección de población hasta el año 2.020 teniendo como base la Tasa anual de crecimiento arrojada entre los dos últimos censos. La población tiene una tendencia a disminuir debido a que la tasa es negativa; de esta manera, la población calculada para el año 2.012 es de 9.057 habitantes. Sin embargo, de acuerdo a los registro del SISBEN, la población del municipio para ese mismo año es de 10.543 habitantes.

Proyección de la población por zona y sexo 2.012 – 2020

AÑOS	POBLACION PROYECTADA			AÑOS	POBLACION PROYECTADA		
	CABERA	RESTO	TOTAL		HOMBRE	MUJER	TOTAL
2012	8.712	345	9.057	2012	4.662	4.395	9.057
2013	8.620	334	8.954	2013	4.601	4.353	8.954
2014	8.534	324	8.858	2014	4.551	4.307	8.858
2015	8.436	316	8.752	2015	4.494	4.258	8.752
2016	8.353	311	8.664	2016	4.438	4.226	8.664
2017	8.257	308	8.565	2017	4.387	4.178	8.565
2018	8.164	306	8.470	2018	4.338	4.132	8.470
2019	8.062	307	8.369	2019	4.283	4.086	8.369
2020	7.946	310	8.256	2020	4.218	4.038	8.256
Periodo de Gobierno				Periodo de Gobierno			

La población proyectada para al final del periodo es de 8.752 habitantes.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



2.8. Distribución de la población por ciclo vital

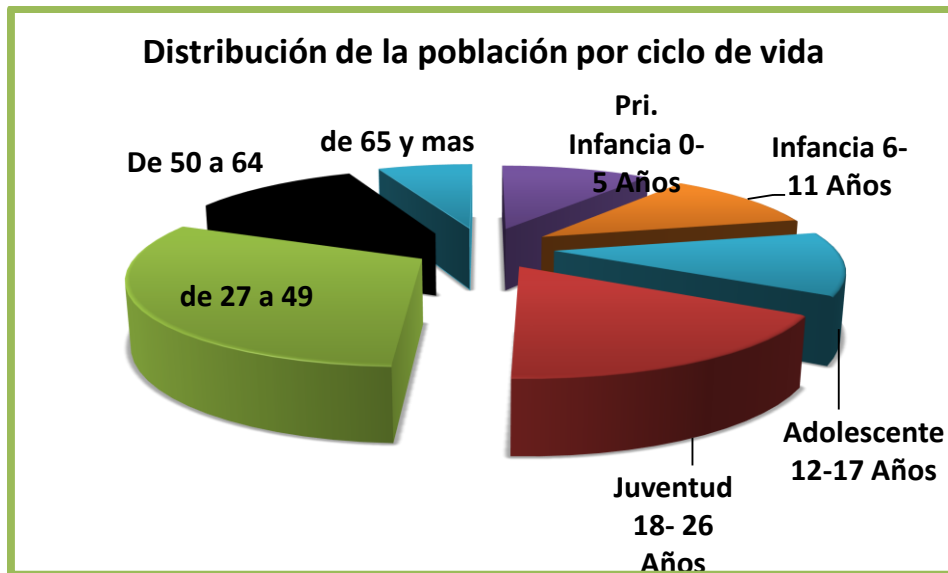
Distribución de la población por ciclo vital, años 2012 - 2015

CICLO DE VIDA	2012			2013			2014			2015		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Pri. Infancia 0-5 Años	947	488	459	931	479	452	918	473	445	909	468	441
Infancia 6-11 Años	991	507	484	958	490	468	927	474	453	903	462	441
Adolescente 12-17 Años	1075	559	516	1048	544	504	1015	525	490	974	502	472
Juventud 18- 26 Años	1581	825	756	1550	808	742	1523	796	727	1489	775	714
de 27 a 49	2802	1466	1336	2767	1446	1321	2737	1431	1306	2714	1422	1292
De 50 a 64	1069	536	533	1094	551	543	1117	565	552	1137	577	560
de 65 y mas	592	281	311	606	283	323	621	287	334	626	288	338
Total Población	9057	4662	4395	8954	4601	4353	8858	4551	4307	8752	4494	4258

Fuente: DANE, proyecciones de población

El ciclo de vida de primera infancia tiene una participación del 10,46% dentro de la población total del municipio; similar participación tiene el ciclo de vida de infancia.

La adolescencia y juventud participan con el 11,87 y 17,46% respectivamente. La población del adulto mayor (65 y más años) solo tiene un peso porcentual del 6,54%.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

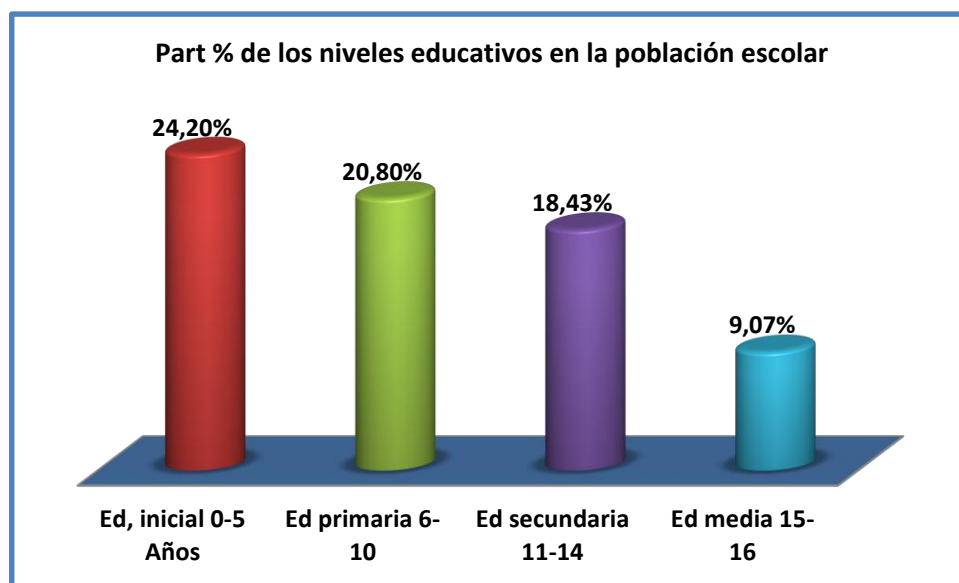
Prosperidad
para todos

2.9. Distribución de la Población en edad escolar por niveles educativos

Distribución de la población por niveles educativo – periodo 2012 – 2015

Población en edad escolar	2012			2013			2014			2015		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Ed. inicial 0-5 Años	947	488	459	931	479	452	918	473	445	909	468	441
Ed primaria 6-10	814	416	398	787	402	385	765	391	374	751	384	367
Ed secundaria 11-14	721	373	348	696	359	337	662	341	321	620	319	301
Ed media 15-16	355	185	170	349	182	167	342	177	165	334	172	162
Total Sec y media	1.076	558	518	1.045	541	504	1.004	518	486	954	491	463
Total	3.913	2.020	1.893	3.808	1.963	1.845	3.691	1.900	1.791	3.568	1.834	1.734

Fuente: DANE; proyección de población



La población (niños y niñas) correspondiente al nivel de educación inicial es el de mayor participación, con un 24,20%. Le siguen en su orden el grupo de educación primaria y secundaria con el 20,80 y 18,43% respectivamente. El grupo poblacional de educación media tiene un peso de 9,07%.

2.10. Población en Pobreza

NBI, según el DANE, la metodología de NBI busca determinar, con ayuda de algunos indicadores simples, si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas. Los grupos que no alcancen un umbral mínimo fijado, son clasificados como pobres. Los indicadores simples seleccionados, son: Viviendas



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

inadecuadas, Viviendas con hacinamiento crítico, Viviendas con servicios inadecuados, Viviendas con alta dependencia económica, Viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela. La pobreza también es asociada a la desnutrición, condiciones de vida, bajos niveles educacionales, sanitarias y de salud.

Porcentaje Personas en NBI Censos 1993 - 2005

Suán	1.993	2005
Población total	9.504	9.702
% con NBI	61,4	55,40
Número de personas en NBI	5.835	5.375

Fuente: DANE

Según los resultados del censo 2005, el 55,4% de la población del municipio presentó Necesidades Básicas Insatisfechas. Disminuyó en 6 puntos frente al censo de 1993 (61,4%). El número de personas en NBI es de 5.375. Este indicador se encuentra por encima del promedio nacional en 27,7 puntos porcentuales. Las necesidades más evidentes están asociadas a la falta de saneamiento básico (Alcantarillado) y con factores de alta dependencia económicas.

Algunos analistas consideran que este indicador cambió radicalmente en los municipios del sur del Atlántico a raíz de la fuerte ola invernal y las inundaciones ocurridas a finales del año 2.010. De acuerdo a la condición de damnificados de los habitantes de estos municipios el NBI debe ser de 100%.

SISBEN, Los denominados niveles de pobreza del SISBÉN se definen de acuerdo con los resultados de la encuesta de posibles beneficiarios de sistemas sociales. Los aspectos evaluados en la encuesta incluyen la localización y el estado de la vivienda y su equipamiento (materiales, agua y bienes durables), los servicios que se prestan en las viviendas (recolección de basuras, sanitarios, combustible de cocina), los aspectos demográficos (hacinamiento, ocupación), y el capital humano (escolaridad, capital humano, personas en el régimen contributivo).

Niveles de pobreza según SISBEN, Suán y Departamento

Municipio	Población registrada en SISBEN	Nivel de Pobreza				% de población pobre
		I	II	III	I+II	
Suán	10.543	7.913	2.197	447	10.110	95,7
Dpto	973.425	592.771	313.269		906.040	93,08



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

Fuente: SISBEN Suán, Calculo de los analistas

El porcentaje de población pobre en el municipio según SISBÉN es el 95,89%, lo cual es muy significativo.

2.11. Población Económicamente Activa

La población Económicamente Activa es aquella parte de la población total que participa en la producción económica.

Se contabiliza en la PEA a todas las personas mayores de 18 años que tienen Empleo o que, no teniéndolo, están buscándolo o a la espera de alguno. Ello excluye a los pensionados y jubilados, a las amas de casa, estudiantes y rentistas y a los menores de edad.

Edad	2005			2012		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
18	210	110	100	177	93	84
19	197	102	95	180	94	86
20	184	96	88	181	95	86
21	170	88	82	186	97	89
22	161	83	78	185	96	89
23	157	81	76	180	94	86
24	157	81	76	173	90	83
25	158	82	76	163	85	78
26	158	82	76	156	81	75
27-29	452	235	217	438	225	213
30-34	669	346	323	652	338	314
35-39	695	366	329	574	299	275
40-44	686	360	326	553	293	260
45-49	498	259	239	585	311	274
50-54	361	182	179	462	240	222
55-59	326	160	166	323	161	162
60-64	204	104	100	284	135	149
Total	5.443	2.817	2.626	5.452	2.827	2.625

Fuente: DANE; censo 2005, proyecciones 2012

La población Económicamente Activa del municipio se ha calculado en 5.452 personas, es decir, el 60,1% de la población total. La mayor proporción de



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

personas económicamente activas tiene edades entre 15 y 19 años, seguido de aquellos entre 20 y 29 años.

Los hombres representan una proporción mayoritaria de la población activa, su participación es de 52,0%.

2.12 Población con discapacidad

Según la Dirección de Censos y Demografía del DANE -2010-, la Población con registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad es de 514 personas, es decir, el 5,3% de la población total del municipio

Las principales alteraciones para el desarrollo de actividades cotidianas, tienen que ver con el sistema nervioso, los ojos, los oídos, la voz y el habla, el sistema cardiorrespiratorio y las defensas y los movimientos del cuerpo, manos, brazos y piernas.

2.13 Población Étnica

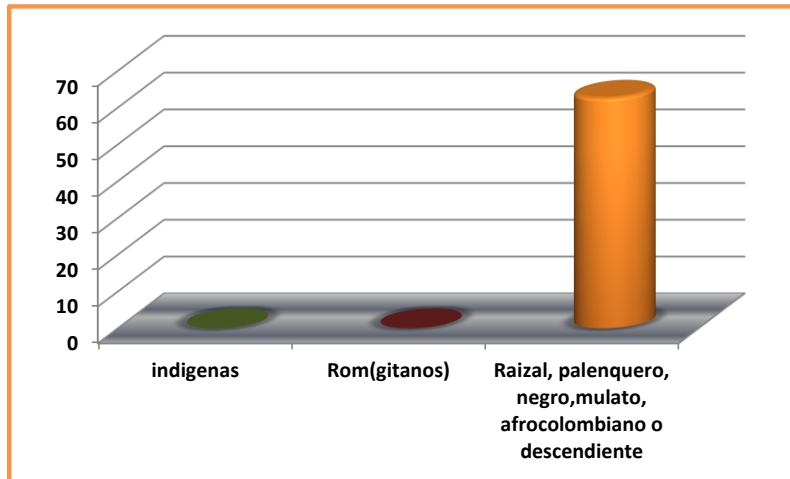
	Municipio	Población (proyección 2011 censo Dane)	indigenas		Rom(gitanos)		Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano o descendiente	
			% Indigenas	Total Indigenas	% Rom(gitanos)	Total Rom(gitanos)	% Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano o descendiente	Total Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano o descendiente
SUBREGION ZONA SUR	Repelon	24.746	0,1%	25	0,0%	0	38,7%	9.577
	Manati	14.949	0,0%	0	0,0%	0	0,1%	15
	Candelaria	12.337	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0
	Campo de la Cruz	17.207	0,0%	0	0,0%	0	13,5%	2.323
	Suan	9.148	0,0%	0	0,0%	0	62,6%	5.727
	Santa Lucia	11.959	0,0%	0	0,0%	0	0,9%	108
	Proporción (%)	90.346	0,0%	25	0,0%	0	19,6%	17.749



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

Pertenencia Étnica Censo 2005



El 62,6% de la población residente en Suán se autorreconoce como Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.

Muy a pesar que en el territorio que hoy ocupa Suán existió población indígena, en el censo practicado en el año 2005, ningún habitante se autorreconoce como tal.

2.14 Movilidad de la población

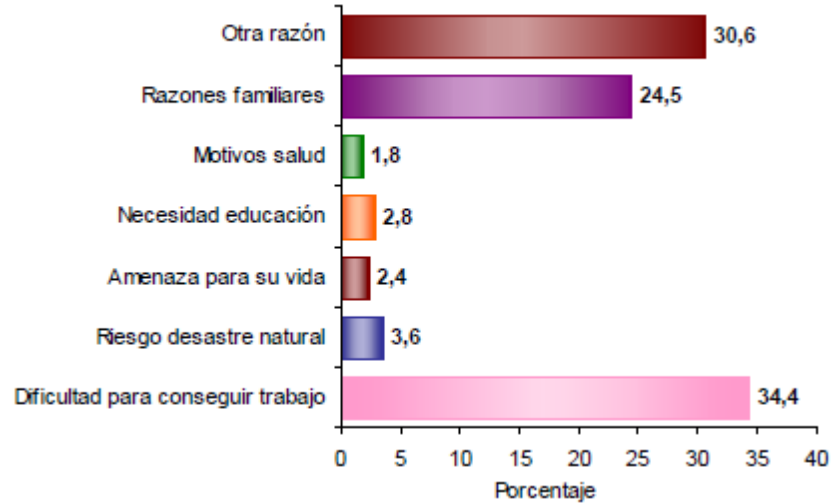
El municipio de Suán presenta diversas formas de movilidad: entre los municipios de la subregión, el Departamento y el exterior. Aún continúa con una de sus tradicionales características demográficas, su modelo migratorio (movilidad permanente). El municipio ha jugado un papel básico de exportador de mano de obra no cualificada a otras regiones y países de América y Europa. En la década de los setenta y ochenta el fenómeno fue más acentuado debido al auge de la economía de Venezuela y a la cotización de la moneda del Bolívar. En los últimos años se mantiene la tendencia, aunque en menor proporción.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUÁN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

Causa cambio de residencia



Las cifras del censo del año 2005, muestran que la falta de oportunidades de trabajo en el territorio, se constituye en la primera causa de expulsión de población. *“El 34,4% de la población de Suán que cambió de residencia en los últimos 5 años antes del censo, lo hizo por dificultad de conseguir trabajo, el 30,6% por otra razón, el 24,5% por razones familiares, el 2,8% por necesidades educativas y el 2,4 por amenazas contra su vida”*.²

La relativa cercanía con la ciudad de Barranquilla permite que exista una población flotante, que entra y sale del territorio a demandar bienes y servicios que no se ofrecen a su interior. Igualmente Suán recibe población de los municipios y corregimientos vecinos que lo tienen como paso obligado,

² Perfil Suán – Atlántico, Censo 2005 DANE



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



III. DIMENSION AMBIENTE NATURAL

“La felicidad humana y el bienestar económico se ven afectados por el cambio climático. Las acciones para la reducción de riesgos de desastres y la adaptación al cambio climático son distintivas de una buena gestión pública”³.

Dadas sus condiciones geográficas especiales de estar localizado en el vértice prodigioso donde se entrecruzan las aguas del Río Magdalena y el canal del Dique, el municipio de Suán forma parte de dos cuencas Hidrográficas, las cuales han sido objeto de ordenación por parte de la Autoridad Ambiental del Departamento CRA.

El Río Magdalena es la principal fuente de agua dulce de Suán; en su recorrido por el municipio, el río tiene una longitud aproximada de 12 Km, que están comprendidos desde el municipio de Calamar (Bolívar), donde se inicia el Canal del Dique, hasta el límite con el Municipio de Campo de la Cruz; sirve como medio de transporte entre Suan con los municipio de Cerro de San Antonio y sus respectivos corregimientos, como también con la Ciudad de Barranquilla y el interior del país; además, provee el agua al Distrito de Riego Suan –Santa Lucía, como al Acueducto Municipal.

Suán junto a los municipios de santa Lucia, Manatí, Candelaria, Sabanalarga, Luruaco y Repelón, comparten el ecosistema del Canal del Dique, el cual baña al Municipio en la parte Sur, pasando por las veredas de San Pedrito y San Barreto en una longitud de 3.5 Kms comprendidos desde el Río Magdalena, su nacimiento, hasta los límites con el municipio de Santa Lucía. Sirve como medio de transporte entre Suan, los municipios vecinos y la ciudad de Cartagena de Indias.

3.1. Tensiones ambientales

Degradación ambiental, ocasionada por la desaparición de especies de flora y fauna del área rural del municipio y de toda la zona sur del departamento a raíz de la inundación ocurrida a finales del año 2010. La disminución de la cobertura

³ Marco de Acción de Hyogo 2005 - 2015



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



boscosa que antes era originada por la tala indiscriminada de árboles, fue acelerada con la inundación del canal del dique. Muchas especies nativas murieron afectando de paso el hábitat de la fauna que existía en la zona.

La rivera del Río Magdalena y Canal del Dique, en los tramos que bordea el área municipal presenta problemas de deforestación, la cobertura boscosa en el área es mínima, lo cual ha generado pérdida paulatina de espacio para desarrollar actividades agrícolas y pecuarias, los efectos que se pueden observar tienen que ver con el aumento de la torrencialidad, las inundaciones y en consecuencia se dificulta la permanencia de comunidades estables.

Desertificación, el grado de avance de este proceso en el municipio, queda evidenciado en el Plan Nacional contra la Desertificación y la Sequía publicado por el Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT). Según el Plan, a nivel nacional la cuenca que presenta mayor extensión de zonas en proceso de desertificación es la del Bajo Magdalena. Esta condición deriva de la sobreexplotación de los recursos naturales y las prácticas inadecuadas de uso del suelo, determinados por una serie de factores socio-culturales, con las consecuencias ambientales que trae consigo la destrucción del hábitat y el empobrecimiento del suelo, que limita las posibilidades de sostenibilidad y recuperación de los ecosistemas.

Fauna y flora en vía de extinción, La fauna ha sido fuertemente afectada por los procesos de destrucción del hábitat, especialmente la deforestación; los diferentes estudios en el zona coinciden en apreciar la falta de relictos significativos de bosques y la representatividad de los ecosistemas originales es cada vez menor. Las principales consecuencias de la destrucción del hábitat para la fauna son la pérdida de especies poco adaptables y el aislamiento de poblaciones por fragmentación. Con la inundación de la zona sur del Departamento, este problema se agravó aún más. Muchas especies faunísticas desaparecieron del lugar.

Contaminación ambiental, generada por un manejo inadecuado de residuos líquidos y sólidos; al no funcionar el sistema de disposición de aguas residuales, estas son vertidas en letrinas, afectando las aguas subterráneas. Igual circunstancia sucede con la disposición final de la basura, la cual se realiza a cielo abierto.

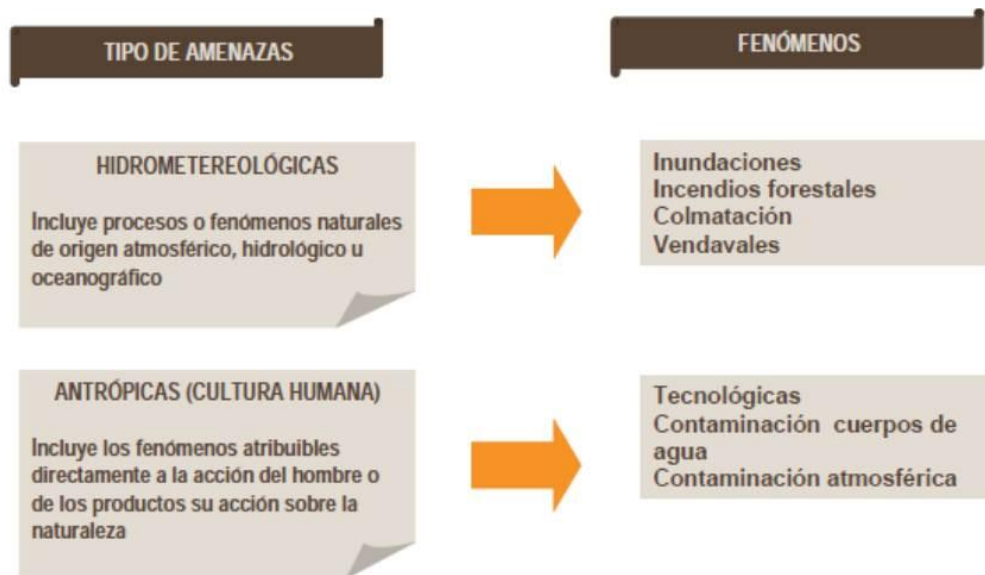


PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUÁN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

3.2. Tensiones de Gestión del Riesgo

Las amenazas a las que se ve enfrentado el municipio de Suán son de origen antrópico y de origen natural, las primeras, son eventos causados por el hombre, con consecuencias desastrosas para la sociedad, y las segundas, se derivan de fenómenos naturales causados por condiciones, hidrológicas y meteorológicas o de procesos en el medio ambiente natural, que representan amenaza a las personas, bienes, infraestructura y al medio ambiente, y que pueden causar un desastre.



Fuente: POMCA Río Magdalena

3.2.1. Amenaza de riesgo por inundación lenta (nivel de riesgo moderada mitigable en la zona urbana y muy alta mitigable en la zona rural)

Las amenazas hidrológicas en el municipio de Suán, están representadas en primer lugar por inundaciones o desbordamientos del Río Magdalena y el Canal del Dique. Las crecientes del río Magdalena han configurado una zona de riesgo medio que va a lo largo de todo el municipio. Cuando los niveles superan la cota de desbordamiento inunda los aluviones que son utilizados por los campesinos para adelantar agricultura de subsistencia y genera filtraciones que afecta considerablemente el estado de las calles y viviendas. El riesgo a inundación es medio en la zona urbana y alto en la zona rural del municipio.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



Las 9.702 personas que habitan el territorio se ven afectadas por este evento.



El río Magdalena presenta, como característica durante el año, niveles bajos en febrero, marzo, abril; niveles altos en octubre, noviembre y diciembre; y niveles medios en el resto del año. Durante 2010, el nivel extremo del río en Calamar, se presentó el 30 de noviembre con la cota 9,3 metros sobre el nivel del mar (msnm), el máximo de todo el registro disponible desde 1940, e inmediatamente por efecto de la rotura en el dique carretable (K3+330) en el Canal del Dique, el nivel tuvo comportamiento oscilante, hasta que comenzó a descender desde el 15 de diciembre (cota 9,2 msnm). El municipio de Suán que está fundada sobre un depósito aluvial y protegida por un dique contra inundaciones del río Magdalena al Este y la Carretera Oriental al Oeste, por las filtraciones que se presentaron, estuvo permanentemente en riesgo de que fallaran los diques.

Canal del Dique

“El 30 de noviembre de 2010, se presentó la rotura del dique carretable Suán–Las Compuertas en el K3+300, estructura que servía para el control de las inundaciones producidas por el Canal del Dique en el sur del departamento del Atlántico. Es la segunda vez, en 40 años, que se presenta una catástrofe por inundaciones, que afecta el área de ciénagas recuperada, entre 1969 y 1970, para



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



el desarrollo del Distrito de Riego y Drenaje del Sur del Atlántico, que tiene una extensión de 40.000 hectáreas.

La primera inundación ocurrió en noviembre - diciembre de 1984, con un volumen de 350 millones de metros cúbicos, que no requirió la evacuación de las poblaciones. Para sacar las aguas, el Himat (hoy Incoder) rompió la presa de Polonia y el dique carreteable frente a los caños Arenas y Dique Viejo, próximos a las compuertas de El Limón, y operaron la estación de bombeo de Boquitas; todo el proceso tardó 8 meses⁴.



La Corporación Autónoma Regional del Atlántico, presentó el Mapa de Susceptibilidad de Amenazas de Inundaciones en el Departamento del Atlántico, herramienta que permite identificar los riesgos existentes en cada municipio y planificar los proyectos para el desarrollo del territorio.

⁴ SUR DEL ATLÁNTICO: Una oportunidad para mejorar, Informativo Uninorte, Año 9, No 65 enero de 2011, pag 8.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUANA, ATLÁNTICO



Mapa de Susceptibilidad de Amenazas de Inundaciones en el Departamento del Atlántico



Fuente: C R A, Atlántico



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

3.2.2. Amenaza de riesgo por sequía (nivel de riesgo medio mitigable en la zona urbana y alto en la zona rural)

En los últimos tres años, el municipio se ha visto expuesto a este evento, causado en gran medida por el alto grado de sedimentación que presenta el Río Magdalena. Frente a la bocatoma del acueducto municipal en el año 2012 apareció una inmensa playa que impide la captación del agua que surte del suministro a 9702 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y ancianos del territorio. Por estas circunstancias la población se ve expuesta a constantes racionamientos del suministro de agua potable.



En la zona rural el efecto de la sequía se percibe en la muerte de especies de fauna y flora. Los productores agrícolas disminuyen sus niveles de producción afectando la seguridad alimentaria de 9702 habitantes del municipio.

3.3.3. Amenaza de riesgo por Accidentes de tránsito (nivel del riesgo medio mitigable): La carretera oriental se ha convertido en una amenaza para los peatones que requieren atravesarla, lo muestra el número de accidente que se presenta a lo largo de los tres kilómetros que bordea al municipio, ocasionado en gran medida por la velocidad con que circulan los vehículos.

3.3.4. Amenaza de riesgo por Combustión / conflagración (nivel de riesgo medio mitigable): Existe una estación de servicio de combustible para automotores que opera sin las medidas de seguridad debidas.

3.3.5. Contaminación de los cuerpos de agua (nivel de riesgo medio mitigable): La carencia de un sistema adecuado de disposición y tratamiento de residuos sólidos y aguas residuales, sumado a la falta de consciencia ambiental, ha conllevado a que la población utilice el Río Magdalena como basurero, lo cual trae como consecuencias la reducción del recurso ictiológico y de la vida silvestre.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



IV DIMENSION AMBIENTE CONSTRUIDO

“El sistema estructurante de servicios públicos hace referencia a la capacidad instalada de infraestructura de cada servicio, para satisfacer la demanda actual y futura de la población asentada en el territorio. Por ello es necesario articular las políticas de expansión y desarrollo de los sistemas de servicios públicos al modelo territorial propuesto.

Para que Suán se convierta en un centro regional de servicios, es fundamental que la prestación de todos los servicios públicos sea de excelente calidad, medida en términos de la cobertura, continuidad y frecuencia”.⁵

4.1. Tensiones del ambiente construido

4.1.1. Agua Potable

El municipio presenta una cobertura del 100% en materia de conexión o disponibilidad del servicio, es decir, los 9.702 habitantes reciben el servicio; sin embargo, esta cobertura se ve afectada al considerarse factores como frecuencia o continuidad. El servicio es prestado 8 horas diarias y 7 días a la semana. De acuerdo con los resultados del laboratorio departamental de salud, el agua es apta para el consumo humano.

La prestación del servicio de agua llega a un sector rural denominado Ciénaga Real, beneficiando a 39 pequeños productores agrícolas y pecuarios. Adicionalmente, se presta el servicio de agua cruda con una red de 700 metros lineales, al sector denominado La Isla, con proyección a otros sectores como Todos no van, Punta Gorda, la Camorra y la Escondía.

El acueducto es administrado por La Empresa Municipal de Acueducto – Creada en octubre de 1.997 - está estructurada como ente Municipal descentralizado con autonomía administrativa y financiera.

4.1.2. Alcantarillado sanitario

La cobertura del alcantarillado sanitario es de 0%. Existe una cobertura de redes del 98% y un 25% de conexiones domiciliarias.

⁵ Programa de Gobierno explicado “Infraestructura de servicio para el desarrollo” de Rafael Molinares Rivera.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



En el año 2.007 se dio inicio a la construcción del sistema de alcantarillado sanitario, con recursos aportados por la Nación, el Departamento, La Autoridad Ambiental CRA y el Municipio. Los componentes como colectores, interceptores, estaciones de bombeo y planta de tratamiento de aguas residuales, están diseñados y construidos para el drenaje del área actual consolidada.

Se construyeron dos lagunas, una facultativa y una de maduración en un área de 2 has; igualmente la unidad de pre tratamiento, la casa de máquinas. Se instaló una planta de emergencias y se instalaron dos bombas y dos tableros de control; los colectores instalados son de tubería pvc de 10", 12", 16 y 20"; el emisario final en tubería de pvc 20" y la línea de impulsión (entre la estación de bombeo y la laguna) en tubería de presión pvc de 10" rde 41.

Con la inundación ocurrida a finales del año 2.010 los motores, instalaciones eléctricas y otros elementos de las plantas de tratamientos fueron dañados en su totalidad.

Las plantas de tratamientos se encuentran distantes 600 metros de la zona de expansión urbana, lo cual demanda emprender acciones para mitigar los impactos generados por este proyecto.

4.1.3. Aseo

Recolección y disposición final de residuos de forma inadecuada,

Cobertura del 95%

El servicio de recolección y disposición final de residuos sólidos es prestado directamente por la Administración Municipal. La producción de Basuras es de 230 toneladas mensuales. Se dispone de volqueta que realiza el recorrido con una frecuencia de dos veces por semana en cada sector: Lunes y jueves sector barrio Arriba, Martes y viernes sector centro y los días miércoles y sábado sector barrio Abajo, cubriendo la totalidad de la zona urbana.

La disposición final se realiza en un relleno sanitario - a cielo abierto – localizado en la zona rural sector la isla, distante 2.5 kms del área urbana partiendo de la carretera oriental camino Suan La Isla.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



En los meses de diciembre 2010 y enero- febrero de 2011, los habitantes arrojaban la basura al Río Magdalena o en la orilla de la carretera, dado que toda la zona rural se encontraba inundada.

4.1.4. Energía Eléctrica

Alumbrado público deficiente

Variación permanente del voltaje.

Nula cobertura en la zona rural.

La problemática se presenta básicamente por contar con redes antiguas en mal estado y la falta de mantenimiento periódico.

El servicio de energía eléctrica es prestado por la empresa Electrificaribe. Las redes cubren la totalidad de la zona urbana y las urbanizaciones que se han construido en la última década.

Las redes primarias y secundarias en su gran mayoría se encuentran en mal estado, son redes que tienen más de 50 años de instaladas, lo cual genera frecuentemente la interrupción e inestabilidad del fluido eléctrico.

Los transformadores igualmente tienen antigüedad en la prestación del servicio y por la falta de mantenimiento y su baja capacidad no cubren la demanda de alumbrado público.

En el área urbana falta por electrificar los siguientes sectores:

- El Muro de contención.
- La carretera oriental a lo largo del sector urbano
- Los tramos finales de cada una de las carreras hacia la carretera oriental.

En el área rural es necesario adelantar programas de electrificación como alternativa para generar proyectos productivos.

4.1.5. Gas Natural

Baja cobertura del servicio de gas natural, debido a lo extensión de redes hacia los nuevos sectores que se han formado.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



Las redes de distribución cubren el 95% del territorio urbano. El número de conexiones domiciliarias es de 1.395 que equivale a un 80% del potencial usuario. Los sectores que no disponen de redes son las urbanizaciones San Gabriel y Villa Sol, con 100 y 50 unidades de vivienda respectivamente.

Con la instalación del Gas natural disminuyó considerablemente la tala de árboles, se redujo el gasto en el hogar por concepto de compra de cilindros de Gas propano.

4.1.6. Conectividad

Baja cobertura de acceso del servicio de internet.

**Baja cobertura en telefonía fija urbana y rural.
Mala calidad del servicio de televisión por suscripción.**

Durante el último decenio, la disponibilidad de teléfonos en los hogares ha aumentado enormemente, en particular gracias al considerable incremento del número de abonados móviles. El servicio de telefonía fija es prestado por La empresa Telefónica Telecóm. La capacidad instalada es de 350 líneas, lo cual arroja una densidad de 0,3 líneas por cada 100 habitantes, valor inferior al promedio nacional que se ubica en 13. La escasa demanda por este tipo de línea no ha permitido la ampliación de la capacidad instalada. En materia de telefonía móvil se calcula que en promedio dos miembros de una familia cuentan con este dispositivo.

Se hace uso de las TIC en la administración municipal, en las sedes de la Institución Educativa Suan de la Trinidad y en un área de 600 metros a la redonda del parque central, en donde se desarrolla el programa de internet al parque.

El municipio tiene disponibilidad de fibra óptica, lo que le facilitaría la utilización masiva del Internet. El número de suscriptores con acceso dedicado a Internet es de 11, según los datos reportados por los proveedores, para un índice de penetración de 0,02%.

4.1.7. Infraestructura vial y de transporte

Dificultad de movilidad de la población y de bienes y servicios hacia la zona rural, debido al mal estado de las vías terciarias del municipio.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



4.1.7.1 Vías Nacionales

El municipio es cubierto por un tramo de carretera oriental de carácter nacional. La carretera oriental le permite al municipio tener relaciones funcionales con Barranquilla como primer polo de atracción y el resto de municipios del Departamento, como también con el interior del país. El tramo tiene una longitud de 12.5 kms, en buen estado, que va desde la cabecera del puente de Calamar hasta los límites de Campo de la Cruz.

4.1.7.2. Vías Departamentales

La vía de carácter Departamental en el municipio es el tramo de carretera que va desde la Carretera Oriental hasta el municipio de Santa Lucía, bordeando el Canal del Dique. Toda su longitud se encontraba en buen estado hasta el 30 de noviembre, cuando en el k 3 + 330 las aguas del canal del Dique rompieron su estructura en una longitud de 230 ml. Con recursos aportados por el Ministerio de Transporte se trabaja en su reconstrucción.

La comunidad ha solicitado la reconstrucción de este tramo hasta el corregimiento de Villa Rosa con nuevas especificaciones de tal manera que actúe como un jarillón que proteja verdaderamente a los habitantes de toda la región.

4.1.7.3 Vías Rurales

Las vías rurales cumplen la función de comunicación de las veredas y zonas de producción con la cabecera municipal. La zona rural está cubierta con 23.3 kilómetros de vías, de los cuales el 80% se encuentra en material de afirmado a los que no se les practica un mantenimiento periódico. El 20% de las vías se encuentran destapadas y en mal estado. Esta situación en un momento dado, dificulta la comercialización de los productos agrícolas y en general el desplazamiento de los agricultores a sus parcelas.

Con la inundación ocurrida a finales del año 2010, estas vías quedaron totalmente devastadas, lo que implica la recuperación de forma inmediata.

Los caminos que cubren toda el área rural del municipio son:

- Camino San Pedrito - San Barreto - Malambito: longitud de 11 km.
- Camino Suan - La Isla: longitud de 4.7 km. 3.8 km. en de afirmado y el resto destapado en mal estado.
-



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUÁN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

- Camino Punta Gorda - To's no van: longitud 2,6 Km. en material de afirmado y tiene un ramal que comunica con el camino La Isla. Está destapado y en mal estado.
- Camino Ciénaga Real: longitud de 2 kms en material de afirmado.

Infraestructura Vial Municipal

De Suán a	Pasando por	kms	Estado	Tiempo recorrido
Barranquilla	Campo de la Cruz, Ponedera, Palmar, Santo Tomas, Sabanagrande, Malambo, Soledad	92	Bueno	1 h 15 minutos
Calamar	Malambito	10	Bueno	8 minutos
Santa Lucia	San Barreto (vereda)	8,5	Bueno	5 minutos
La Isla		4,7	malo	15 minutos
Punta Gorda - To's no van		2,6	malo	20 minutos
Ciénaga Real		2	regular	3 minutos

4.1.7.4 Vías Urbanas

Las vías urbanas del municipio conformadas por las calles y carreras tienen aproximadamente 96.300 m², de los cuales, 28.464 m² se encuentran pavimentados, es decir el 30%.

Se convierte en una ventaja el hecho que las calles y carreras del municipio son rectas y el terreno es plano, con inclinación del muro de contención hacia la carretera oriental, lo cual facilita la ejecución y mantenimiento del pavimento. Las aguas lluvias son evacuadas del sector urbano por las carreras, para ello se cuenta 21 box culvert localizados a lo largo de la carretera oriental. Debido a estas circunstancias las vías que no están pavimentadas son intransitables en épocas de lluvias, tanto para el tránsito vehicular como el peatonal.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

Calles pavimentadas

CALLE	ENTRE CARRERAS	METROS LINEALES
Calle 3	5 a la 20	1,030
Calle 4	5 a la 17	780
Calle 5	6 a la 12	405
Calle 5	15 a la 22	519
Calle 6	15 a la 16	82
Total calles		2,816

Carreras Pavimentadas

CARRERA	ENTRE CALLES	METROS LINEALES
Carrera 10	3 a la carretera oriental	398
Carrera 11	3 a la 4	103
Carrera 12	3 a la 6	325
Carrera 13	2 a la 4	176
Carrera 14	2 a la 4	176
Carrera 15	4 a la carretera oriental	261
Carrera 16	2 y carretera oriental	432
Total longitud		1,871

Las carreras 10 y 16 son vías principales de acceso al área urbana.

4.1.7.5. Transporte

El servicio de transporte es prestado a través de la empresa COOTRANSORIENTE, que cuenta con una flota de 16 buses, cubre la ruta - Suán Campo de la Cruz- Barranquilla y viceversa. El servicio es prestado desde las 4:00 a.m. hasta la 4:00 p.m. Adicionalmente los habitantes del municipio cuentan con el servicio de transporte interdepartamental, los cuales son abordados en la carretera oriental. No se cuenta con una terminal de transporte, se utiliza la carrera 13 entre calles 2 y tres como terminal improvisada (puerto de los buses).

La movilidad hacia al municipio de Cerro San Antonio y sus corregimientos se hace por vía fluvial a través del río Magdalena. Este servicio es prestado a través de chalupas y Johnson con motores fuera de borda.

La movilidad al interior del municipio se realiza a través de bici coches y motocicletas.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



V DIMENSION SOCIO CULTURAL

“Existe una relación directamente proporcional entre educación y desarrollo; si se quiere explotar otras actividades económicas necesariamente debemos preparar a los habitantes, determinar que está demandando el mercado regional, nacional e internacional”⁶.

5.1. Tensiones de la dimensión Socio Cultural

5.1.1. Educación

Altas tasas de deserción escolar en Básica primaria, secundaria y media: 6,40 y 6,49 respectivamente (año 2011)

Altas tasas de Repitencia en Básica primaria, secundaria y media: 9,56 y 9,17 respectivamente (año 2011)

Baja Calidad educativa, bajos resultados pruebas saber.

Bajo nivel de formación de la población

Causados en gran medida por el comportamiento particular de los estudiantes, movilidad del grupo familiar y embarazos de adolescentes.

Las administraciones municipales han centrado sus esfuerzos en el sector educativo, partiendo de la premisa que Para lograr el progreso que el municipio requiere son necesarios los cimientos de una buena educación; la carencia de la misma conduce a un estancamiento económico y social.

Los derechos de la infancia, adolescencia y juventud se han visto garantizados sobremanera a través de este sector. En diferentes administraciones se han implementado acciones tendientes a brindar una excelente atención a estos grupos poblacionales: Atención integral en la educación inicial, la gratuidad en la educación preescolar, básica y media; incentivos a los mejores estudiantes para que adelanten educación superior; restaurantes escolares; Plan de Modernización y ampliación de la infraestructura educativa; programa de Masificación del Deporte y cultura en las sedes educativas; son estrategias e inversiones exitosas que contribuyen significativamente al desarrollo humano de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como condición ineludible para la superación de la pobreza.

⁶ Programa de Gobierno explicado “Suán centro regional de Educación Superior” de Rafael Molinares Rivera



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

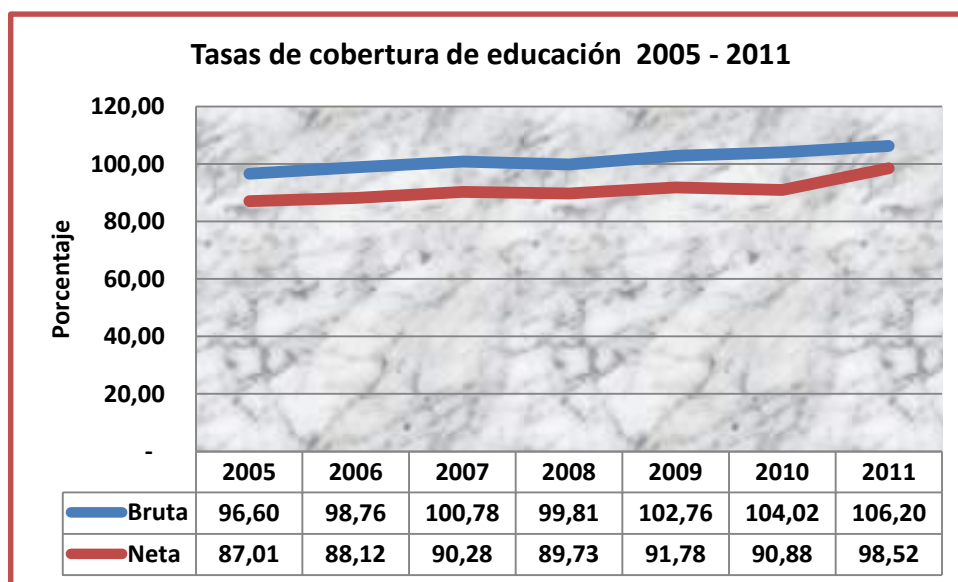
De acuerdo con las proyecciones realizadas por el DANE para el año 2011, la población en edad escolar de 5 a 16 años fue de 2.104 niños, niñas y jóvenes.

Atendiendo estas proyecciones, se estima que en el nivel de preescolar se atiende al 93,1% de la población en esta edad. En el nivel de básica primaria la cobertura es mayor, alcanzando el 116,6% y en la secundaria la cobertura es del 82,12%.

Institución Educativa “Suán de la Trinidad” Cobertura Educativa por Niveles Año 2011

Nivel	Matrícula 2011			Población total	Tasa de cobertura
	Hombre	Mujer	Total		
Preescolar	73	75	150	159	94,3%
Primaria	514	469	1.018	843	120,7%
Secundaria y media	458	447	1.067	1.102	96,82%
Total Municipal	1.045	991	2.235	2.104	106,2%

Fuente: Dirección de Núcleo



Los indicadores de resultado del año 2011 en comparación con el 2005 muestran una mejor y mayor garantía de derechos. La cobertura bruta pasó de 96,60% a 106,20% y la neta de 87,01% a 98,52%.



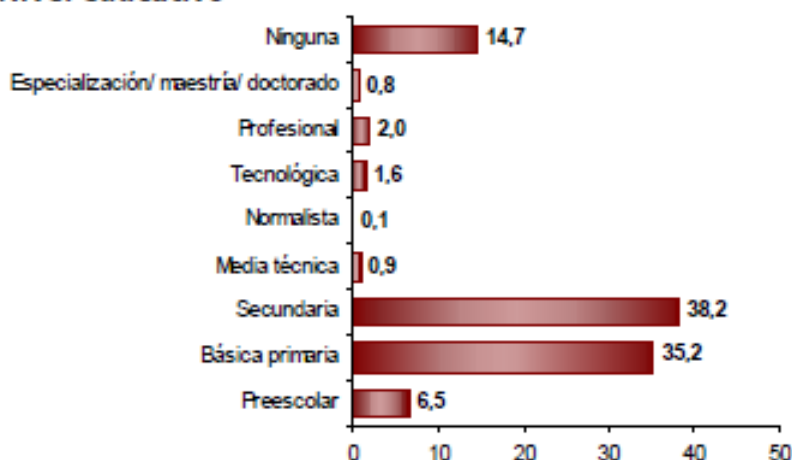
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

Nivel educativo de la población

De acuerdo con la información consignada en el censo 2005, “el 35,2% de la población ha cursado básica primaria, el 38,2% secundaria, el 2,0% ha alcanzado un nivel profesional, el 0,8% ha logrado especializarse y el 14,7% no ha cursado ningún nivel educativo”⁷.

Nivel educativo



Se puede concluir que la población tiene un nivel educativo bajo y que es muy reducido el número de personas que ha logrado acceder a la educación universitaria. Lo anterior, se refleja en la alta tasa de desempleo que afecta al municipio y al Departamento del Atlántico.

Analfabetismo

La tasa de analfabetismo está por el orden del 15,0% y se concentra en la población mayor de 50 años.

La población en edad escolar asentada en el territorio del municipio está siendo atendida por una Institución conformada por cinco sedes educativas, ellas son:

- Sede N° 1 Bachillerato, localizado en el barrio abajo, en la calle 5 entre carreras 20 y 21.
- Sede N° 2 Alianza para el Progreso, localizada en la calle 5 con carrera 20.
- Sede N° 3 Antonio Nariño, localizada en el barrio centro, en la carrera 11 con la calle 4ª esquina, al lado del parque central María Inmaculada.
- Sede N° 4 María Auxiliadora, ubicada en la calle 3 carrera 10 esquina.

⁷ Perfil Suán Censo DANE 2005.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



- Sede N° 5 La Unión, localizada en la calle 3 entre carreras 3 y 4.



SEDE: ANTONIO NARIÑO



SEDE: MARIA AUXILIADORA



SEDE: ALIANZA



SEDE: LA UNION

En la vereda San Barreto funcionaba el Centro Educativo de básica primaria “Luisa Rodríguez Escorcía”. Esta infraestructura sufrió el impacto de forma directa de la ruptura del canal del Dique, dado que se encuentra a pocos metros del sitio donde ocurrió el rompimiento de la carretera. Será relocalizado en la zona de expansión urbana cerca de la urbanización San Nicolás del Norte.

En los últimos tres años, la administración municipal en cabeza del señor alcalde municipal, el Director de Núcleo, Rector de la Institución y Coordinadoras de Sedes Educativas, emprendieron una labor tendiente a incrementar la capacidad instalada y a transformar los ambientes de cada sede; hoy, la infraestructura educativa es considerada la mejor en todo el Departamento del Atlántico.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

Con esta nueva infraestructura, la administración municipal refuerza su estrategia de hacer que los niños y jóvenes suaneros accedan a una educación de calidad, brindando mejores espacios para que los niños, niñas y jóvenes desarrollen su proceso de formación, tal y como lo establece la política Educativa del País y el Departamento.



A partir del mes de abril del año 2012, se pondrá en funcionamiento el Centro Regional de Educación Superior "CERES", en donde se impartirá educación superior y técnica a los jóvenes no solo del municipio de Suán, sino a los de la región, incluyendo los municipios vecinos de los departamentos de Bolívar y Magdalena. Se utilizará para ello, la infraestructura física del centro de estudios Francisco de Paula Santander.

Se tiene proyectado por el Departamento del Atlántico la construcción de la Universidad del sur, de la cual el municipio de Suán será sede.

5.1.2. Salud

Para atender la demanda del servicio de salud de la población asentada en su territorio, el municipio dispone de la E.S.E. Unidad Local de Salud de Suán; única Institución Prestadora de Servicios de Salud (I.P.S) , perteneciente al primer nivel



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

de complejidad, con la cual se garantiza el acceso de los servicios de baja complejidad a la población.

5.1.2.1. Aseguramiento

De las 9.152 personas que tiene el municipio de Suán para el año 2011 (Proyecciones DANE), 9.227 se encuentran afiliadas al régimen subsidiado; es decir, municipio certificado en cobertura universal. Adicionalmente, 675 personas se encuentran cobijadas en el régimen contributivo.

Población afiliada al sistema por grupo de edad y sexo Año 2011

EDAD	Masculino	Femenino	Total
0 a 5 años	309	274	583
6 a 14 años	978	980	1958
15 a 19 años	626	610	1236
20 a 59 años	2188	2326	4514
Mayor de 60 años	467	469	936
Total Población por Genero	4.568	4.659	9227

Fuente: Secretaría de Salud municipal.

Del total de afiliados, el 50,5% son mujeres y 49,5 son hombres. El mayor número de los afiliados se encuentran en el rango de edad de 20 a 59 años.

Cobertura del régimen subsidiado Por grupo de edades Año 2011

EDAD	Población	Afiliados	% cobertura
0 a 5 años	968	583	60,2
6 a 14 años	1587	1958	123,4
15 a 19 años	905	1236	136,6
20 a 59 años	4827	4514	93,5
Mayor de 60 años	865	936	108,2
Total Población por Genero	9.152	9.227	100,8

Al comparar la población por grupos de edad vs los afiliados, se puede inferir que el grupo de edad de 0 a 5 años perteneciente al ciclo de vida de primera infancia presenta la menor tasa de cobertura, 60,2%.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

5.1.2.2. Salud Pública

El perfil epidemiológico del municipio no ha sufrido cambios en los últimos años, las principales causas de morbilidad están asociadas a: infección respiratoria aguda (I.R.A.), hipertensión arterial, diabetes y enfermedad diarreica aguda (E.D.A.), MU, SX gripal, cefalea, vértigo, parasitosis, afección de la piel y anemia; casos que sufrieron incrementos en el 2011 como consecuencia de la inundación sufrida en la zona sur del Departamento.

Las cifras muestran que en el municipio la tasa de mortalidad en menores de un año viene disminuyendo, al pasar de 4 muertes en el año 2008, a un caso en el año 2010 y cero en el 2011.

No se registra muertes de madres gestantes.

En cuanto a salud sexual y reproductiva, se presenta un incremento de embarazos en adolescentes, en el año 2010 se registraron 27 casos, y en el 2011 la cifra fue de 24.

En el año 2011, no se registraron muertes por EDA, IRA ni dengue. Se notificaron siete casos de Hepatitis A.

5.1.2.3. Vacunación

El municipio no presenta coberturas útiles en cada uno de los biológicos aplicados durante el año 2011, lo cual lo coloca en semáforo amarillo con cobertura a riesgo.

Biológicos	% de cobertura 2011
Pentavalente	88,48
Polio	88,48
Rotavirus	78,18
Neumococo	114,20
Triple Viral	86,42
DPT	87,65

El único biológico que alcanza coberturas útiles es en Neumococo. El sistema de salud municipal aduce la no existencia de niños que presenta las proyecciones de población del DANE como causa principal de estas bajas coberturas.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



5.1.2.4. Salud mental

En el municipio existe presencia de factores de riesgo causantes de Demanda para el consumo de sustancias psicoactivas y enfermedad mental, que afectan las condiciones generales de vida y salud de la población, en especial las generadas por la ola invernal del año 2010, que impactó en fuertemente el aspecto emocional. Se conoce el caso de dos intentos de suicidio.

5.1.2.5. Atención en emergencia

La ola invernal del año 2010 y la inundación que produjo el desbordamiento del Canal del Dique, puso en evidencia la debilidad del sistema de Salud municipal para atender las emergencias y desastres que se pueden presentar. Por ello se hace indispensable la definición de acciones de articulación intersectorial para el desarrollo de planes preventivos y de superación de las emergencias y desastres.

El nivel de riesgo de inundación lenta en todo el cono sur es muy alto, por ello, esos Planes deben contener acciones desde el fortalecimiento institucional como la dotación de elementos indispensables para una atención oportuna.

Igualmente requiere de una articulación regional; no se puede perder de vista que el grado de afectación por este tipo de emergencia involucra a los municipios del todo el cono sur.

En los meses de agosto a diciembre toda la red hospitalaria de la zona debe estar en máxima alerta, con la dotación requerida para enfrentar la demanda de posibles desastres.

5.1.3. Deporte y Recreación

Poco acceso de la población a la práctica del deporte y la recreación

Escasa vinculación de la población con discapacidad a programas de recreación y deporte.

La práctica deportiva en general se dificulta por la carencia de escenarios, los deficientes implementos y la falta de personal capacitado en cada una de las disciplinas deportivas que se practican en aras de tener un deporte eficaz y competitivo.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUÁN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

ESPACIO PUBLICO	AREA M2
Estadio de Futbol "Víctor Danilo Pacheco"	7.246
Parque la Virgencita	3.704
Parque Central	2.494
Cancha san Nicolás del Norte	1.500
Subtotal	14.944
Malecón – Muro de contención	15.600
Total	30.544
Número de habitantes	9.702
M2/habitante espacio público	3.15

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal

Las áreas recreativas son muy escasas en el municipio, se cuenta con dos parques, un campo deportivo y una cancha de mini fútbol con un área total de 14.944 m² para atender a una población de 9.702 habitantes, lo cual indica que existe 1.5 m² de espacio público por habitante, muy inferior al establecido por la OMS de 15 m²/habitante. De esta manera se identifica un déficit de áreas recreativas de 13.5 m²/habitante que sería el necesario para atender a toda la población.

Las disciplinas deportivas que se practican en el municipio son: Fútbol, Mini-Fútbol, Micro y Basquetbol Voleibol, Softbol. Las prácticas de estos deportes se realizan a nivel recreativo. Existe suficiente materia prima para adelantar el desarrollo del deporte a nivel competitivo.

5.1.4. Cultura

Escasas opciones de desarrollo para emprendimientos e industrias culturales y creativas, debido fundamentalmente a la insuficiencia de recursos para atender toda la demanda artística y cultural, infraestructuras inadecuadas y escasa dotación, la falta de escenarios para desarrollar el Festival de Arte "Suán de la Trinidad", La falta de autonomía administrativa y presupuestal del ente cultural., y la falta de Capacitación a las distintas organizaciones culturales.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



Con la puesta en marcha del Festival de Arte y Cultura, se inició el rescate de las manifestaciones culturales del municipio que ya parecían pérdidas. Se cuenta con un gran acervo de manifestaciones rescatadas, entre ellas la danza del golero, la danza del pajarito y el copopio gavlán.

La relación cultura –educación es muy débil y la oferta cultural no se está demandando por la totalidad de la población de 5 a 17 años. El porcentaje de niños debidamente inscritos en programas artístico es de 55% y los que asisten a biblioteca es de un 63%.

5.1.5. Vivienda

Déficit cuantitativo de vivienda, manifestado en 778 unidades

Déficit cualitativo de vivienda, 528 unidades

Suán cuenta con 1.760 viviendas, de las cuales, 175 se encuentran localizadas en la zona sub urbana (zona de expansión). La densidad habitacional por tanto es de 21.5 viviendas/has. De acuerdo a las cifras reportadas por el SISBEN, el municipio cuenta con 2.538 núcleos familiares asentadas en su territorio, información que al ser cruzada con el número de viviendas permite identificar un déficit en términos absolutos de 778 unidades habitacionales.

Con la ola invernal presentada a finales de 2010 y con las filtraciones generadas por los niveles del Río Magdalena, se estima que un 30% del total de las viviendas presentan serios problemas en la infraestructura, a lo anterior se agrega el hacinamiento significativo en muchas de ellas en donde habitan 3 y 4 núcleos familiares.

5.1.6. Inclusión Social

5.1.6.1. Población Víctima de desplazamiento

El municipio de Suán es receptor de población víctima de desplazamiento, en su territorio se encuentran asentadas 21 hogares conformadas por 142 personas, provenientes de diferentes lugares de la geografía nacional: Vereda el contenido de calamar, y Zambrano del Departamento de Bolívar; Cienaga y Pivigay magdalena, Chalan sucre y Cocorná Antioquia.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

Distribución de la población por edad y género

Genero	Edades						Total
	0 - 5	6 - 12	13 -17	18 - 26	27 -60	>61	
Mujeres	6	13	12	12	23	1	77
Hombres	5	12	9	12	22	3	63
Discapacitados			1	1			2
Total población	11	25	22	25	45	4	142

Fuente: PIU municipio de Suán

La población ha recibido atención integral con el fin de facilitar el goce efectivo de sus derechos, por ello los resultados son los siguientes:

- Todos los miembros del 100% de los hogares en situación de desplazamiento preservan su vida.
- Todos los miembros del 100% de los hogares no han sido víctimas de acciones contra su integridad personal después del desplazamiento.
- Ningún miembro del 100% de los hogares ha sido privado de la libertad de forma arbitraria.
- Ningún miembro del 100% de los hogares es víctima de acciones que atenten contra su seguridad personal
- El 100% de los hogares que han declarado su situación de desplazamiento ante las instancias respectivas reciben ayuda inmediata.
- El 100% de los hogares incluidos en el RUPD reciben ayuda humanitaria de emergencia
- El 100% de los miembros de los hogares cuentan con sus documentos de identificación completos.
- Todos los niños, niñas y jóvenes (5 – a 17 años) de los hogares asisten a un nivel de educación formal.
- El 100% de las personas del hogar cuentan con afiliación al SGSSS
- El 100% de las personas que solicitaron apoyo psicosocial lo recibieron
- El 100% de los hogares habita en predios legales y en condiciones dignas.
- El 100% de los hogares en situación de desplazamiento ha logrado la reunificación familiar.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUÁN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

5.1.6.2. Primera infancia, infancia adolescencia y juventud

5.1.6.2.1. Primera infancia

En el municipio de Suán hasta el año de 2010, la primera infancia había sido atendida en los aspectos de asistencia nutricional y alimentaria, atención psicosocial y educación inicial por diversos estamentos del orden Nacional, Departamental y Municipal. En eses orden de ideas, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF desarrolló una importante labor a través de sus programas de Hogares Comunitarios de Bienestar, Recuperación Nutricional y Hogares Fami. El municipio en sus instituciones educativas impartía educación inicial (3 a 5 años) en los niveles de pre jardín, Jardín y transición. La atención en salud se desarrollaba por intermedio de la ESE centro de salud y los programas implementados por la Gobernación del Departamento del Atlántico.

Análisis de los Indicadores

Derecho: Existencia

Objetivo de la Política Todos Vivos

Razón de Mortalidad Materna

En el periodo 2008 - 2011 en el municipio de Suán no se presentaron casos de muertes en madres gestantes por complicaciones en el embarazo, como se evidencia en la siguiente tabla.

Razón de Mortalidad materna 2008 -2011

VARIABLES	2008	2009	2010	2011
Número de defunciones de mujeres	0	0	0	0
Nacidos Vivos	119	96	87	80
Indicador	0	0	0	0

Fuente: Secretaría de Salud municipal

Tasa de mortalidad en menores de un año – Mortalidad Infantil

La mortalidad infantil no sólo es un indicador general de calidad de vida, también refleja el nivel de acceso que tiene las personas a la asistencia médica. La mortalidad en menores de un año se define como el número de muertes de



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

menores de 1 año expresado por cada 1.000 nacidos vivos durante el periodo de referencia.

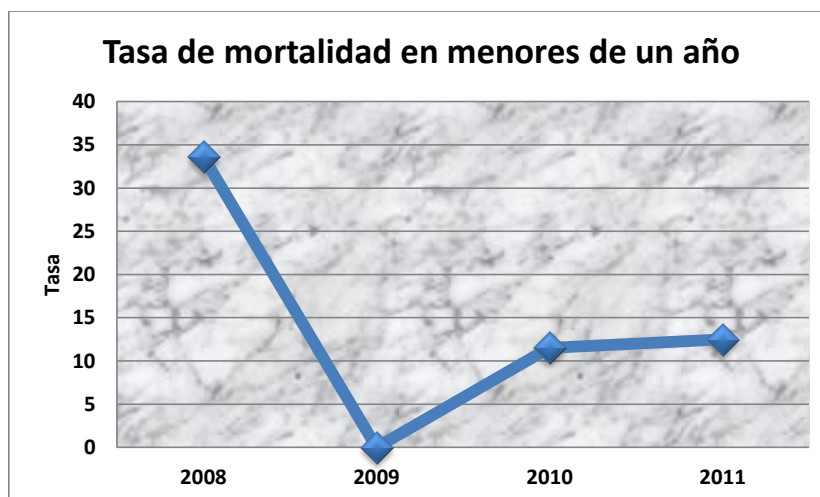
Tasa de mortalidad en menores de un año, 2008 - 2011

VARIABLES	AÑOS			
	2008	2009	2010	2011
Número de niñas y niños < 1 año muertos	4	0	1	0
Total Nacidos vivos	119	96	87	80
Indicador	33,6	0	11,5	0

Fuente: DANE y Secretaría de Salud

Las cifras muestran que en el municipio la tasa de mortalidad en menores de un año viene disminuyendo, al pasar de 4 muertes en el año 2008, a un caso presentado en el año 2010. La tasa en el 2011 es cero.

La tasa de mortalidad para el año 2009 fue de cero, Sin embargo, en el años 2010 y se ubica en 11,5.



Tasa de mortalidad de niñas y niños de 0 a 5 años

La tasa de mortalidad en menores de 5 años, igualmente está expresada por cada 1.000 nacidos vivos durante el periodo de referencia.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

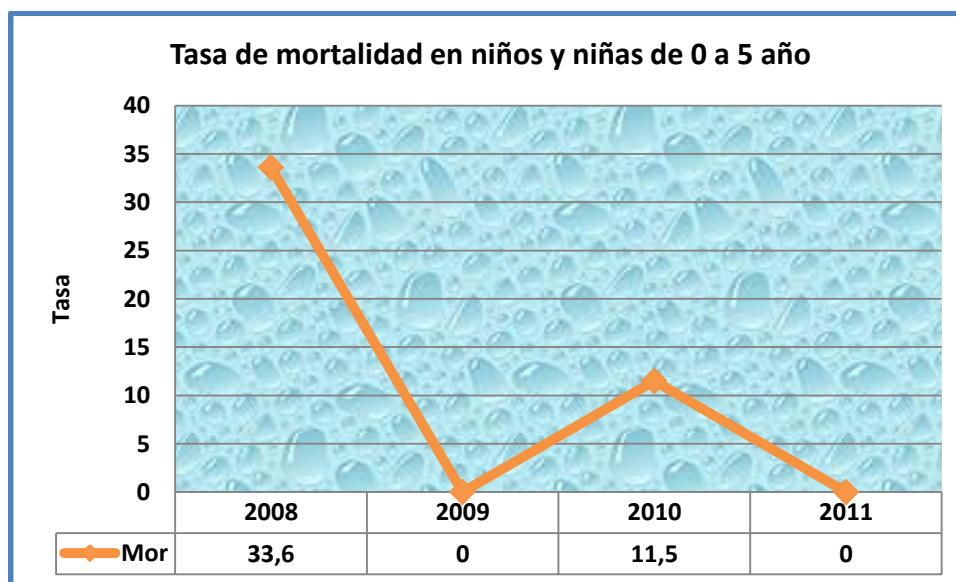
Prosperidad
para todos

Tasa de mortalidad de niñas y niños de 0 a 5 años, 2008 - 2011

VARIABLES	AÑOS			
	2008	2009	2010	2011
Número de niñas y niños < 1 año muertos	4	0	1	0
Total Nacidos vivos	119	96	87	80
Indicador	33,6	0	11,5	0

Fuente: DANE y Secretaría de Salud

En promedio el número de niñas y niños muertos en la serie es de uno; la tasa pasa de 33,6 en el 2008 a 0 en el 2009. En el año 2010 se presentó un caso, en tanto que en el 2011 no se presentó ninguna muerte en este grupo atareo.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

Cinco primeras causas de mortalidad en niñas, niños entre 0 y 5 años

AÑOS	CAUSAS
2008	Septicemia
	Deficiencias nutricionales y anemias nutricionales
	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas
2009	Ninguna causa
2010	
2011	Ninguna causa

Fuente: DANE y Secretaría de Salud

Como se puede apreciar, no existe una prevalencia en las causas de muerte en los niños de 0 a 4 años. En el 2008 la Septicemia y las Deficiencias nutricionales y anemias nutricionales corresponden a las dos primeras causas de mortalidad en este grupo de edad, mientras que las causas infecciosas ocupan un lugar menos relevante, observándose una tendencia sostenida en la reducción de la mortalidad por Infección Respiratoria Aguda - IRA y por Enfermedad Diarreica Aguda – EDA en niños y niñas menores de 5 años de edad.

Tasa de Mortalidad de 0 a 17 años por causas externas

Indica para un período de tiempo específico de cada 100.000 personas entre las edades 0 y 17 años el número de niños, niñas y adolescentes que tienen el riesgo o probabilidad de morir por causas externas (ej: homicidios, suicidios, accidentes o violencia intrafamiliar), este indicador es un sensor de la violencia física y los niveles de tolerancia en un territorio determinado.

Los resultados de cero casos en el periodo 2008- 2011 muestran la sana convivencia que practican los habitantes del municipio.

Objetivo de política: Ninguno Desnutrido

Promover la seguridad alimentaria y nutricional, incluyendo la gestación nutricional de las familias.

La desnutrición infantil es una condición que incrementa el riesgo de muerte en los niños y niñas, afecta su desarrollo cognitivo y genera en éstos problemas de salud que en algunos casos pueden persistir a lo largo de toda su vida.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

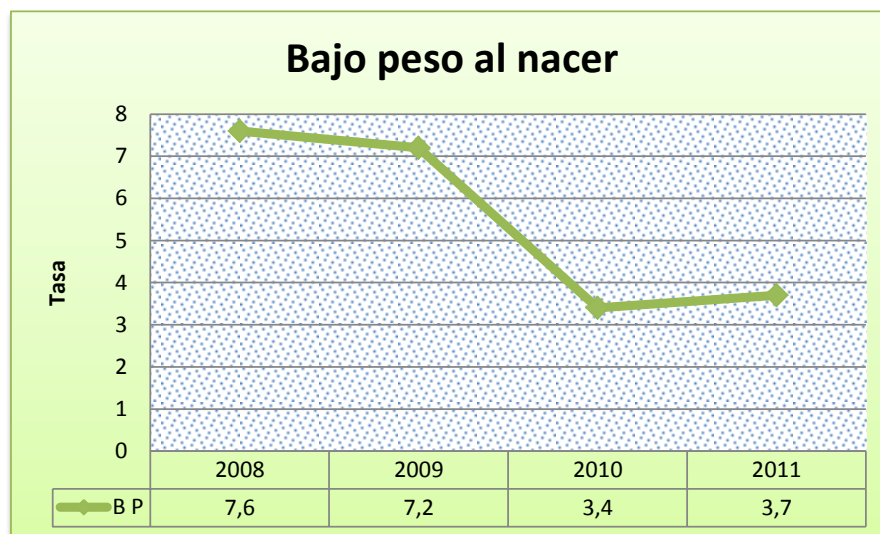
Porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer

El peso al nacer es una variable usada para evaluar las posibilidades de supervivencia de un recién nacido en sus primeros momentos de vida. Se entiende como niño o niña con bajo peso al nacer a los recién nacidos que al nacer tuvieron un peso inferior a 2500 gramos y/o que nacieron con menos de 37 semanas de edad post-concepcional.

Porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer 2008- 2011

VARIABLES	AÑOS			
	2008	2009	2010	2011
Número de nacidos vivos con peso menor a 2.500 grs	9	7	3	3
Total Nacidos vivos	119	96	87	80
Indicador	7,6	7,2	3,4	3,7

Fuente: DANE y Secretaría de Salud



La tasa de bajo peso al nacer pasó de 7,6 por cada 100 nacidos vivos en el 2008 a 3,4 y 3,7 por cada 100 nacidos vivos en el 2010 y 2011 respectivamente.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

Objetivo de Política: Todos Saludables

“Que todos los niños, niñas y adolescentes se conserven saludables y cuando se enfermen tengan servicios de salud oportunos y eficaces”

Cobertura de inmunización

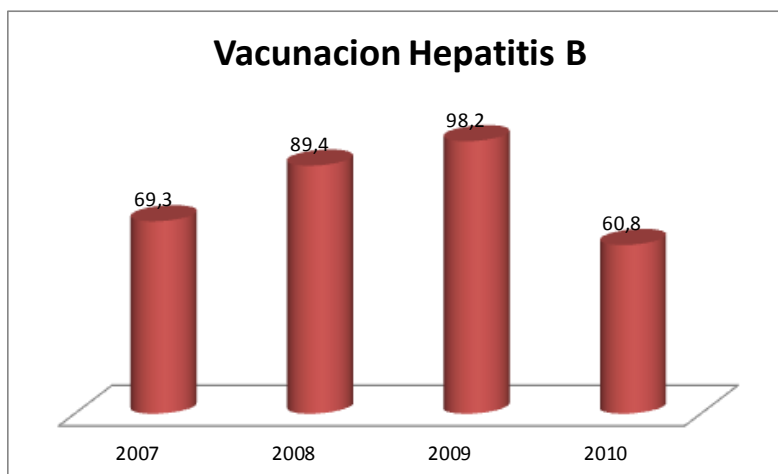
El Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) en el municipio, tiene como meta alcanzar coberturas útiles de vacunación (entiéndase como coberturas mayores al 95%) en cada uno de los biológicos que se aplican a la población objeto del programa (niños menores de 5 años, embarazadas y mujeres en edad fértil), reflejado en el control de las enfermedades inmunoprevenibles, las cuales son un factor influyente en el incremento de la mortalidad infantil y el detrimento de la salud de los niños y niñas.

Cobertura de inmunización 2009 - 2011

Años	Polio	Rotavirus	Neumococo	Triple viral
2009	98,2	ND	ND	97,0
2010	61,4	65,7	5,4	74,5
2011	88,48	78,18	114,2	85,8

Fuente: Secretaría de Salud del Atlántico

En los años 2007 y 2010 el municipio no alcanzó coberturas útiles igual o mayor a 95%. Los organismos de salud (Secretaría de Salud y ESE centro de Salud local) disponen de toda la logística para cubrir el 100% de la población objetivo, sin embargo siguen incidiendo factores endógenos que no permiten cumplir con la meta propuesta.





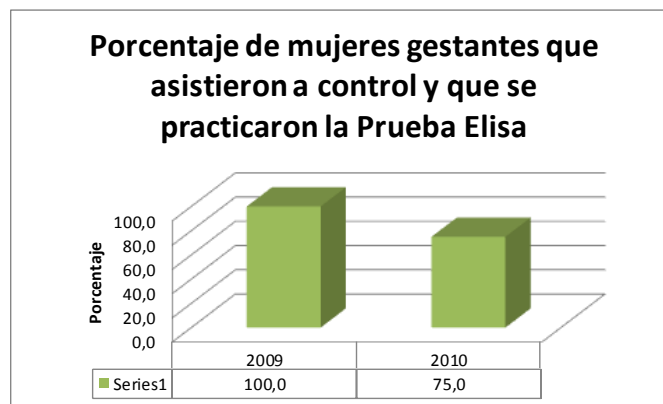
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

La cobertura de vacunación con hepatitis B, en el año 2009 logró una cobertura óptima del 98,2%, cortando la cadena de transmisión de la hepatitis B de la madre al recién nacido.

Gestantes que asistieron a control prenatal y que se practicaron la prueba de Elisa.

Indica el porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y se practicaron la prueba para la detección del VIH. Permite medir intrínsecamente la probabilidad de prevenir el contagio del VIH de madre a hijo, de ello también se derivan acciones encaminadas al tratamiento de las madres infectadas y la reducción del contagio a los recién nacidos.



De 73 mujeres que asistieron a control prenatal en el año 2009, el 100% se practicó la prueba. No sucedió así en el año subsiguiente, de las 84 mujeres que asistieron a control prenatal, solo 63 optaron por practicarse la prueba, es decir un 75%.

Durante el periodo no se registraron casos de niñas y niños recién nacidos ni madres que fueron diagnosticadas(os) como VIH positivo.

Porcentaje de embarazo en adolescente

El embarazo en adolescente es "el que ocurre dentro de los dos años de edad ginecológica, entendiéndose por tal al tiempo transcurrido desde la menarca, y/o cuando la adolescente es aún dependiente de su núcleo familiar de origen".

Este indicador resalta la proporción de mujeres que tienen un mayor riesgo para su salud, supervivencia y desarrollo por quedar embarazadas tempranamente.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

Igualmente indica el porcentaje de niños y niñas que nacen de mujeres adolescentes y que por lo tanto tienen una mayor probabilidad de riesgo para su salud, supervivencia y desarrollo.

Las consecuencias del embarazo en la adolescencia son múltiples. Además de poner en riesgo la salud, el embarazo adolescente puede significar un gran obstáculo en las posibilidades de construir un proyecto de vida por parte de los y especialmente las adolescentes. Ser madre antes de desarrollar los recursos y habilidades personales para una maternidad efectiva –estar educadas, acumular conocimientos adecuados sobre salud, comenzar a trabajar y participar en la comunidad– restringe las opciones de vida de las adolescentes, pudiendo condenarlas a la pobreza, y pone en peligro a sus niños.

Porcentaje de embarazo en adolescente, años 2008 - 2011

CONCEPTO	AÑOS			
	2008	2009	2010	2011
Número de mujeres gestantes menores de 18 años	10	8	27	24
Total de mujeres gestantes	1583	1570	1560	1547
Indicador calculado	0,63	0,50	1,73	1,55

Fuente: Secretaría de Salud Departamental

De acuerdo con la información de la tabla, en el año 2008, se registraron 10 casos de mujeres gestantes menores de 18 años, frente a 1.583 mujeres gestantes. En el 2010 se presentaron 27 y 24 casos de embarazo en adolescente en el 2011. En gran medida se trata de embarazos no deseados, que colocan a las y los adolescentes y su descendencia en una situación precaria frente a la vida.

Número de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17

La Sífilis es aquella que se diagnostica durante el embarazo, el pos aborto o el puerperio inmediatos, la transmisión antes del cuarto mes de gestación es poco frecuente, si la madre recibe tratamiento antes de la semana 16 es posible que se prevenga el daño fetal.

Durante el periodo de análisis no se presentó ningún caso en el municipio de Suán.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

Cinco primeras causas de MORBILIDAD en niñas, niños entre 0 y 4 años.

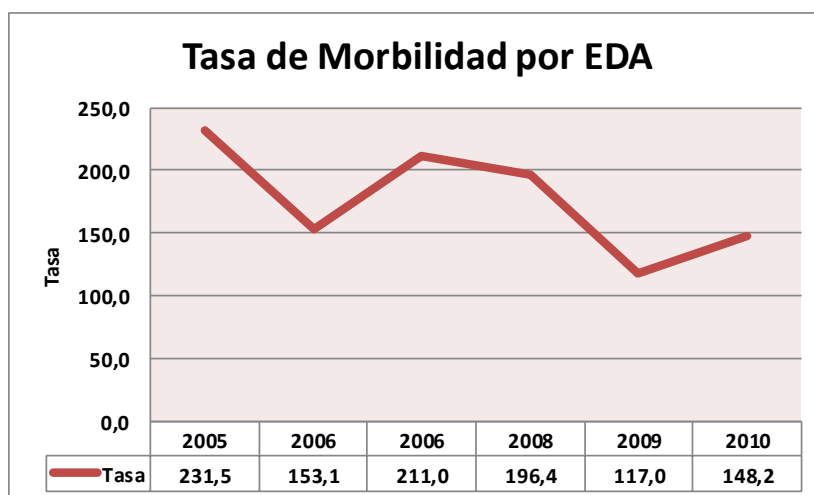
AÑO 2010

CAUSAS	N° DE CASOS
SX FEBRIL	151
IVU	136
EDA	52
SX GRIPAL	51
CRISIS ASMÁTICA	18

La primera causa de morbilidad en los menores de cinco años es el síndrome febril, relacionado con la elevación de la temperatura corporal de forma anormal, acompaña de escalofríos, malestar general, anorexia y cefalea; le sigue en su orden la infección de las vías urinarias, la EDA en tercer lugar, sx gripal y por último la crisis asmática.

Tasa De Morbilidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA)

La Tasa de morbilidad por enfermedad diarreica aguda en menores de 5 años mide la cantidad de niños que usan los servicios de salud por la enfermedad en mención por cada mil niños menores de 5 años, este indicador está asociado principalmente con las condiciones higiénicas del hogar, el nivel educativo de los padres, la calidad del consumo del agua y las condiciones ambientales del hogar.



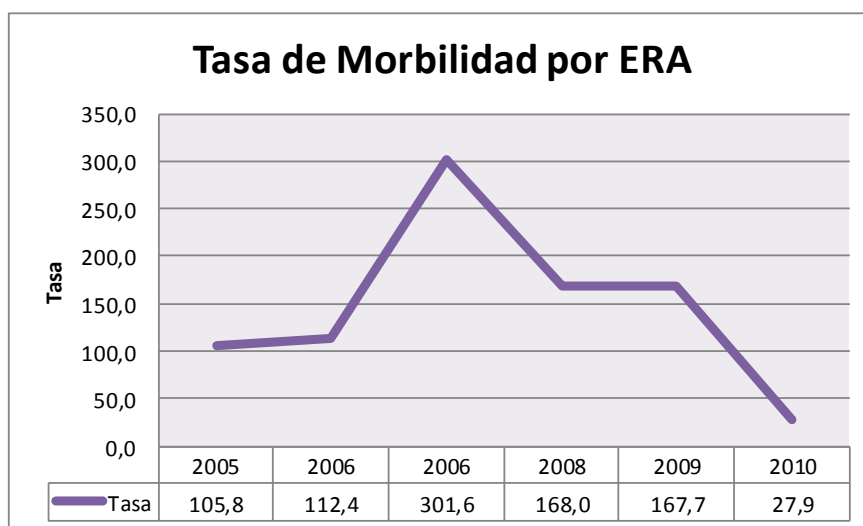


PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

La tasa de morbilidad no tiene una tendencia en el periodo de análisis; en el año de 2005 la tasa fue de 231 casos por cada mil niños y niñas en edades de 0 a 4 años. Al final del periodo es inferior en 83,3 casos.

Tasa de morbilidad por Enfermedad Respiratoria Aguda -IRA- en personas entre 0 y 5 años.



A partir del 2007 la tasa de morbilidad por enfermedad respiratoria aguda -ERA- ha tenido un comportamiento decreciente pasando de una tasa de 301,6 x1000 niños y niñas entre 0 y 5 a 27,9 x 1000 en el 2010, reflejándose una disminución en la tasa de 273,7 x 1000 niños, niñas entre 0 y 5 años que consultan los servicios de salud por enfermedad respiratoria aguda en los últimos tres años.

Objetivo de Política: Ninguno sin familia

“Que todos los niños y niñas y adolescentes tengan una familia y que esa familia sepa y pueda quererlos, protegerlos y estimular su desarrollo”.

Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declaradas en situación de adoptabilidad, adoptados y en la calle.

Las características sociales y culturales de los habitantes permiten que el municipio de Suán presente unas condiciones especiales en torno al cuidado y la atención de la familia y todo su entorno. En esos aspectos se puede afirmar que existe una gran responsabilidad de los padres para mantener a su alrededor todo el núcleo familiar.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



La información reportada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y la comisaría de familia, dan cuenta que no hay reporte de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declaradas en situación de adoptabilidad, ni adoptados ni mucho menos niños en la calle o abandonados, situación que es tranquilizadora pero que no se debe descuidar para evitar su aparición en el ámbito municipal.



La Comisaría de Familia, las coordinadoras de las sedes educativas y padres de familia vienen implementando acciones a través de las Escuelas de Padres como refuerzo de la unidad familiar, además los espacios de integración diseñados contemplan actividades que refuerzan las responsabilidades familiares generando una gran unidad familiar.

Derecho: Desarrollo

Objetivo de Política: Ninguno sin Educación

“Que todos los niños, niñas y adolescentes tengan educación, que ésta sea de calidad y que no los discrimine”

Porcentaje de niños y niñas vinculados a programas de educación inicial

La educación inicial en el municipio de Suán hasta el año de 2010 estuvo atendida por cuatro instituciones educativas hoy llamadas sedes a raíz del proceso de integración educativa que se adelantó en el año 2004, a través de esas instituciones se atendía a este grupo poblacional en los niveles de prejardín, jardín y transición. Adicionalmente un grueso número de esa población recibía atención en los hogares de bienestar del ICBF, que se disputaban a los niños para mantener los cupos asignados.

La cobertura de atención en educación de este ciclo de vida (0 – 5 años) es de 91,34%. La población total del año 2011 según proyecciones DANE es de 947 niños y niñas, de los cuales están siendo atendidos 865.

NÚMERO DE NIÑOS Y NIÑAS ATENDIDOS				POBLACION 0 -5	COBERTURA %
Ho. comunitarios	P infancia	Preescolar	Total		
540	175	150	865	947	91,34

Fuente: DANE y Dirección de Núcleo



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



Atención de la primera infancia por Instituciones

Sede Antonio Nariño



La sede N° 5 Unión, fue reconstruida y dotada para albergar y atender a la población de primera infancia. En el año de 2011 fueron atendidos 175 niños y niñas de 3 y 4 años de edad. La población de niños y niñas en el rango de edad de tres y cuatro años según las proyecciones de población realizada por el DANE para el año 2011 es de 321, es decir, la cobertura bruta de este nivel es de 54,51%.

Hogares de Bienestar

El municipio cuenta con 27 hogares comunitarios y 21 hogares FAMI, que atienden a una población total de 540 niños desde 0 a 4 años. Estos hogares cubren toda el área municipal.

Preescolar

El número de niños y niñas en este nivel (5 años) es de 153, de los cuales, 150 están siendo atendido por la Institución educativa Suán de la Trinidad, sede Antonio Nariño. Cobertura 98,03%.

La atención a los niños y niñas menores de 5 años incluye atención en salud, nutrición, educación inicial y lúdica, en articulación con el Departamento, ICBF y el Ministerio de Educación. Los desayunos y almuerzos escolares se han convertido en la mejor estrategia de atención de este grupo poblacional.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



Derecho: Ciudadanía

Objetivo de Política: Ninguno sin Registro

“Que ningún niño o niña carezca de registro civil”

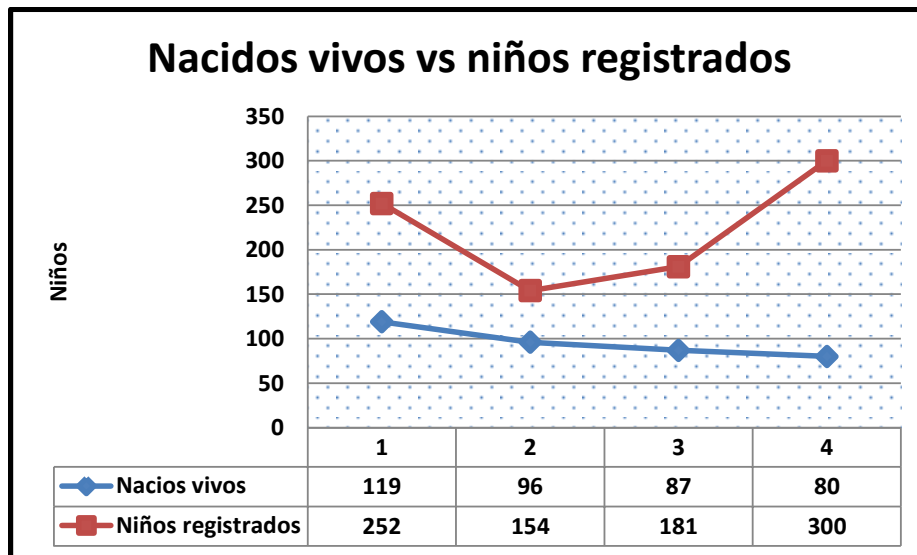
El Código de Infancia y Adolescencia Ley 1098 de 2006, en su artículo 25, establece: **“Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a tener una identidad y a conservar los elementos que la constituyen, como el nombre, la nacionalidad y filiación conforme con la Ley”.**

Proporción de niños y niñas menores de un año Registrado según lugar de nacimiento

Número de niños y niñas < de 1 año registrados en suan, 2008 2011

AÑOS	NIÑ@S NACIDOS VIVOS	NIÑ@S REGISTRADOS	% REGISTRADO
2008	119	252	111,7
2009	96	154	60,41
2010	87	181	108,04
2011	80	300	275,00

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. DANE: Estadísticas Vitales



La Registraduría Nacional del Estado Civil reporta que en el período 2008 a 2011 se registraron 1.098 niños y niñas menores de un año, cifra superior al número de



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



nacidos vivos, el cual fue de 490. La explicación a esta situación, es que en el municipio se están registrando niños y niñas menores de un año que nacieron en otros lugares del Departamento del atlántico.

5.1.6.2.2. Infancia

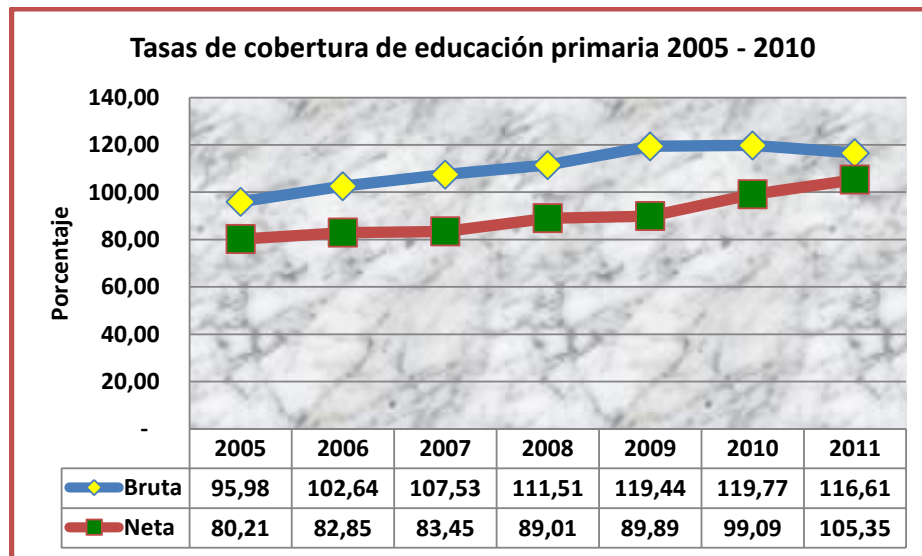
Derecho: Desarrollo.

Objetivo de Política: Ninguno sin Educación

“Que todos los niños, niñas y adolescentes tengan educación, que ésta sea de calidad y que no los discrimine”

Tasa Bruta y Neta de cobertura escolar para educación básica primaria

De acuerdo con la información suministrada por la Secretaría de educación Departamental y consensuada con la Dirección de Núcleo Educativo, se tiene que la tasa bruta de educación primaria pasó de 95,98% a 116,61 en el año 2011. Por su parte, la tasa neta pasó del 80,21% en el 2005 al 105,35% en 2011 evidenciándose un incremento de 25,14 puntos porcentuales.



Cabe resaltar que el municipio ha generado mayor cobertura en estudiantes que estaban por fuera del sector educativo, encontrando que estos estaban en extra edad al igual que en algunos casos la población con discapacidad.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

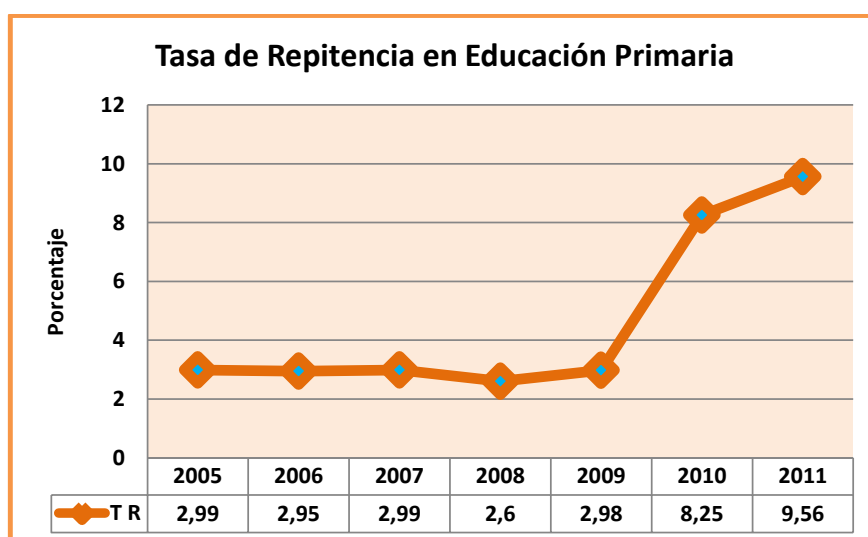
Esta cobertura se ha logrado mediante la implementación de los desayunos y almuerzos escolares gratuitos a todos los estudiantes, lo cual ha permitido reducir la deserción escolar.

Tasa de repitencia y de deserción en educación básica primaria

AÑOS	BASICA PRIMARIA		
	A MATRICULADOS	REPROBADOS	TASA DE REPITENCIA
2005	1.003	30	2,99
2006	1.050	31	2,95
2007	1.071	32	2,99
2008	1.075	28	2,60
2009	1.106	33	2,98
2010	1.054	87	8,25
2011	983	94	9,56

Fuente: Dirección de Núcleo Educativo

Con la implantación de los lineamientos de promoción fijados por el decreto N° 230 de 2002, el cual establecía una promoción igual o superior del 95% de los estudiantes, la tasa de repitencia estuvo por debajo del 3% en el periodo 2005 – 2009. Sin embargo, con la puesta en marcha del decreto 1290 de 2009, la tasa de repitencia sufrió una modificación drástica en el 2010 y 2011.



El número de estudiantes reprobados de los grados 1 a 5 que en promedio era de 30, en el 2011 sube a 94; por tal circunstancia la tasa pasa de 2,98 en el 2009 a 9,56 en el 2011.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

Tasa de deserción en educación primaria años 2008 y 2011

AÑOS	BASICA PRIMARIA		
	A. MATRICULADOS	DESERTORES	TASA DE DESERCIÓN
2008	1.075	84	7,81
2011	983	63	6,40

La deserción es uno de los problemas que enfrenta la Institución educativa Suán de la Trinidad, en los diferentes niveles que atiende. La tasa de deserción en este nivel pasó de 7,81% en el 2008 a 6,40% en el 2011.

Con el propósito de disminuir las tasas de deserción y repitencia, se implementó el suministro de desayunos y almuerzos escolares a los estudiantes desde primera infancia hasta 11 grado.

La falta de alimentos de los niños y niñas se constituía en la primera causa de deserción escolar, muchos niños sufrían desmayos durante la jornada escolar por no consumir alimentos.

Estos programas se complementan con el subsidio que reciben los padres del Gobierno Nacional a través de familias en acción. Se atienden a 1.299 niñ@s y jóvenes con un subsidio monetario condicionado al cumplimiento de la asistencia escolar.

Puntaje promedio de las pruebas SABER - 5 grado

Resultado del grado 5 en la prueba de Lenguaje y matemática y ciencia naturales.

El número de estudiantes a los que se les practicó la prueba de lenguaje fue de 168 en el año 2006 y 122 en el año 2009, correspondiente a las sedes de la Institución Educativa Suán de la Trinidad.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

Porcentaje de estudiantes ubicados en los niveles de desempeño insuficiente o mínimo.

Pruebas saber 2009

Municipios	Lenguaje	Matemáticas	C. Naturales
	Grado 5	Grado 5	Grado 5
SUAN	80%	84%	81%
ATLANTICO	67%	76%	76%

Fuente: ICFES

Evidencia el elevado porcentaje de estudiantes ubicados por debajo del nivel esperado de competencias al culminar la Básica Primaria. Más del 80% de los estudiantes que realizaron las pruebas estuvieron ubicados en el nivel de desempeño insuficiente.

5.1.6.2.3. Adolescencia

Derecho: Desarrollo.

Objetivo de Política: Ninguno sin Educación

“Que todos los niños, niñas y adolescentes tengan educación, que ésta sea de calidad y que no los discrimine”

La educación básica secundaria en el periodo ha tenido importantes avances en materia de cobertura y calidad. Las inversiones realizadas por las administraciones municipal y departamental, han permitido que exista disponibilidad de cupos para albergar a un mayor número de estudiantes.

Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica secundaria

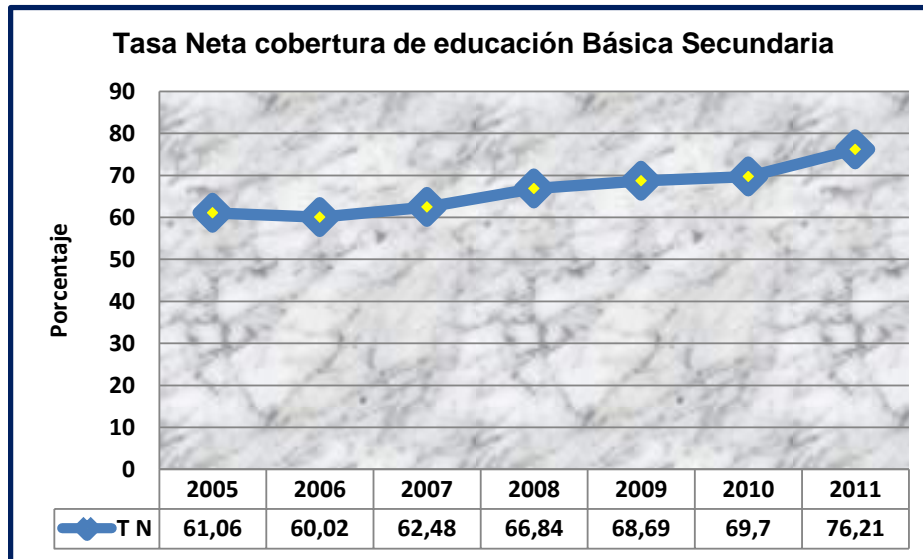
La tasa de cobertura neta en educación básica secundaria, correspondiente a niños, niñas y adolescentes entre 11 y 14 años matriculados en la Institución educativa del municipio, muestra una tendencia creciente a partir de 2006; en ese



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



año la tasa fue de 60,2%. En el último año de análisis de la serie se ubica en 76,21%.



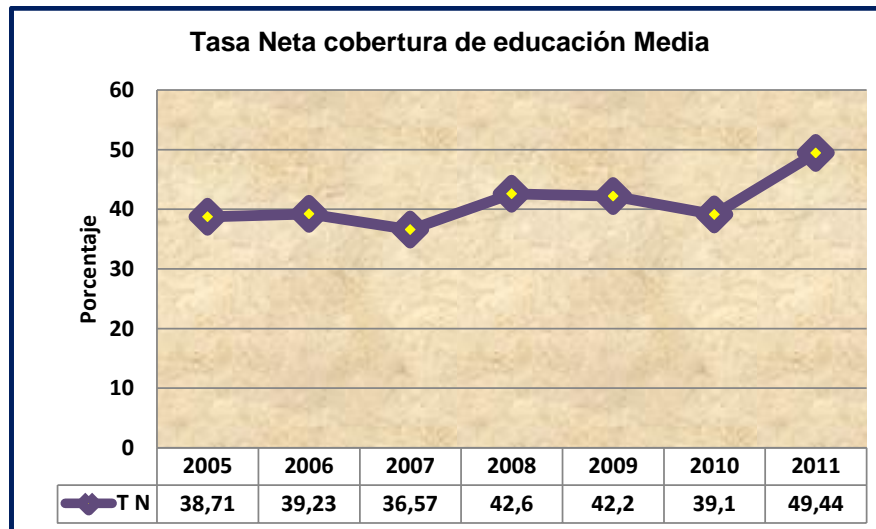
Tasa Neta de cobertura escolar educación media

La Tasa Neta de Cobertura Escolar en educación Media, ha tenido un comportamiento irregular en el periodo de análisis, en el 2005 la tasa fue del 38,71%, tiene su pico más alto en el año 2008 ubicándose en 42,60%, cae a 39,1% en el año 2010 y luego en el año 2011 se ubica en 49,44%.

Ese comportamiento tiene explicación en diversos factores: La modalidad educativa que ofrece la Institución, la población de extra edad que se vincula a la institución y por último la situación social y económica de los habitantes.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



Tasa de repitencia en básica secundaria y media

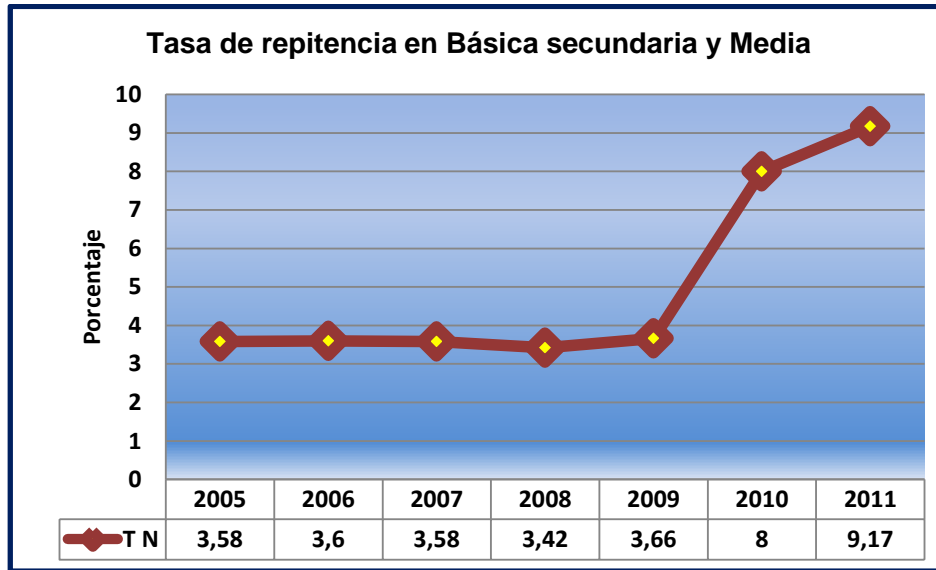
AÑOS	BASICA SECUNDARIA Y MEDIA		
	A. MATRICULADOS	REPROBADOS	TASA DE REPITENCIA
2005	837	30	3,58
2006	860	31	3,60
2007	867	31	3,58
2008	848	29	3,42
2009	955	35	3,66
2010	913	73	8,00
2011	905	83	9,17

La tasa de repitencia en el nivel de básica secundaria y media durante el periodo 2005 – 2009 fue en promedio de 3,5, ello, en gran medida en cumplimiento de las metas establecidas en el decreto que estableció la flexibilidad en la promoción.

Una vez se expidió el decreto 1290 de 2009, la tasa sufrió un incremento abrupto. En el año 2010 la tasa se ubicó en el 8,0%, superior en 4,4 puntos porcentuales a la de 2009 Y en el año 2011 se incrementó aún más, ubicándose en 9,17%.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



Tasa de deserción escolar interanual de transición a grado once.

AÑOS	DESERCION TRANSICION - GRADO 11		
	A. MATRICULADOS	DESERTORES	TASA DE DESERCION
2005	1.840	52	3,58
2006	1.910	48	3,60
2007	1.938	45	3,58
2008	1.923	48	3,42
2009	2.061	36	3,66
2010	1.967	69	8,00
2011	2.248	146	6,49

La deserción escolar constituye actualmente uno de los principales obstáculos para avanzar hacia el logro de los Objetivos del Desarrollo del Milenio planteados por las Naciones Unidas, que incluyen como meta para el año 2015 que los niños y niñas del mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza.

Las cifras muestran que en promedio un 4,6% de los niños y adolescentes abandonan el sistema escolar, sin alcanzar los niveles mínimos de conocimientos y destrezas requeridos para insertarse en el mercado laboral, con lo cual



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



disminuyen las probabilidades de situarse fuera de la pobreza durante su vida activa.



Es importante resaltar, que el porcentaje de deserción se mantiene constante desde el 2005 al 2009, gracias a las estrategias establecidas por la administración municipal como la gratuidad educativa y la alimentación escolar, las cuales, facilitan la vinculación de los adolescentes al medio escolar. Sin embargo, la deserción que se presenta en los años 2010 y 2011 está relacionada con el cambio de domicilio del núcleo familiar del estudiante. En su gran mayoría se trata de familias del interior del país que han llegado al municipio pero por razones laborales cambian de lugar de residencia.

Puntaje promedio de las pruebas saber 9 grado

Porcentaje de estudiantes ubicados en los niveles de desempeño insuficiente o mínimo.

Pruebas saber 2009

Municipios	Lenguaje	Matemáticas	C. Naturales
	Grado 9	Grado 9	Grado 9
SUAN	48%	59%	48%
ATLANTICO	72%	86%	76%

Fuente: ICFES



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

Evidencia el elevado porcentaje de estudiantes ubicados por debajo del nivel esperado de competencias al culminar la Básica Secundaria. En promedio, el 51% de los estudiantes que realizaron las pruebas estuvieron ubicados en el nivel de desempeño insuficiente.

Puntaje promedio en las pruebas ICFES

AREA	AÑOS					
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
BIOLOGÍA	43,57	42,66	41,7	41,73	43,35	42,9
C. SOCIALES	39,27	38,78	38,66	42,44	41,09	40,77
FILOSOFÍA	45,73	43,07	38,26	38,78	37,36	39,2
FÍSICA	39,13	42,07	42	41,79	44,04	41,26
LENGUAJE	39,08	44,43	45,09	41,83	43,76	43,35
MATEMÁTICA	41,59	41,6	43,7	40,06	42,07	39,69
QUÍMICA	42,45	43,16	43,59	40,17	43,63	43,5
Rendimiento Promedio	41,34	42,25	41,86	40,97	42,19	41,52

Los resultados de las pruebas ICFES entre los años 2005 a 2010, tienden a mantenerse en un mismo rango de promedio (41), el puntaje más alto se obtuvo en el año 2006, 42,25.

De acuerdo con los resultados, los bachilleres del municipio presentan dificultades en ciencias sociales y filosofía cuyos puntajes se ubican por debajo de 40 puntos en algunos años analizados de la serie.

La clasificación de desempeño general de la institución educativa en el año 2011 fue media.

Mantenerse en este nivel requiere incrementar los procesos pedagógicos como simulacros y talleres orientadores, implementados al interior de la institución educativa, los cuales facilitan a los estudiantes el desarrollo de las pruebas y el equilibrio en los resultados de las mismas, generando hábitos de lectura y estudio extraescolares de autoaprendizaje o autopromoción, así como actividades de uso adecuado de tiempo libre que fortalecieran sus habilidades y destrezas.

Objetivo de Política: Todos Jugando

“Que todos los niños, niñas y adolescentes puedan jugar mucho”



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUÁN, ATLÁNTICO

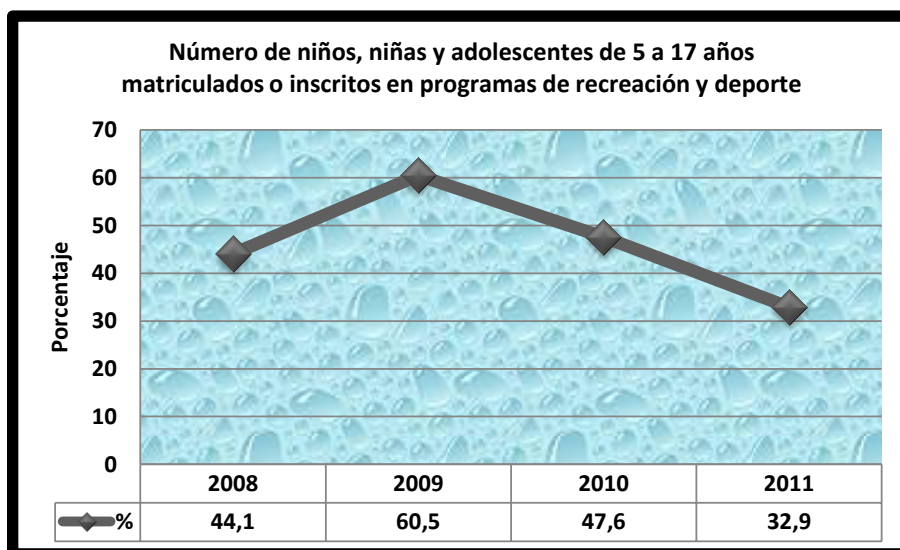
**Prosperidad
para todos**

Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte

La práctica de una actividad física es fundamental para la salud en todas las etapas de la vida. En la adolescencia gracias a ella hay un mejor desarrollo de músculos y huesos, promueve el buen funcionamiento del aparato circulatorio, estimula el sistema inmunológico, mejora las habilidades psicomotrices y trae consigo satisfactores emocionales.

Actividad	AÑOS			
	2008	2009	2010	2011
Número de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte	1.117	1.481	1.124	750
Total de la población entre 5 a 17 años.	2.532	2.446	2.356	2.282
% de niños y adolescentes atendidos	44,1	60,5	47,6	32,9

Fuente: Coordinación de Deportes de Suán



En promedio el 50% de los adolescentes del municipio de Suán están vinculados a alguna actividad de recreación y deporte. El Plan de Desarrollo Municipal contempla la inclusión masiva de los adolescentes, en la práctica de todas las disciplinas deportivas como herramienta para el desarrollo integral de la población.

Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años, inscritos o matriculados en programas artísticos, lúdicos o culturales



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

El desarrollo de las actividades artísticas y culturales hace parte del quehacer diario de cada suanero y muy especialmente a los todos los adolescentes. En el



municipio desde el año 1.997 se lleva a cabo el festival de arte y cultura que convoca a todos los grupos etareos. El festival es alimentado principalmente por las manifestaciones artísticas y culturales de las sedes educativas de la Institución Suán de la Trinidad.

Es una tarea de las coordinadoras de las sedes educativas y de la administración municipal, impulsar e incentivar la formación musical de los

estudiantes, especialmente desde el grado cero, con el fin de lograr un buen semillero que fortalezca el accionar del festival.

El festival de Arte y cultura “Suán de la trinidad” es el resultado de un ejercicio colectivo cultural, en el cual se determinó darle una identidad al municipio y que a la vez permitiera su proyección y reconocimiento en el ámbito Regional, Departamental y Nacional. En este orden de ideas, se dio inicio al festival en el mes de junio (fecha de fundación del municipio) del año 1.998 y su radio de influencia se suscribió al nivel local, con una activa participación de los establecimientos educativos. La creatividad desplegada entonces correspondió a las comunidades localizadas a orillas del río grande de la magdalena.

Se puede afirmar entonces que el 100% de los niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años del municipio, están inscritos o matriculados y/ vinculados en programas artísticos, lúdicos o culturales.

Número de adolescentes que asisten a Bibliotecas

La biblioteca funciona en el centro de estudios Francisco de Paula Santander (Suán Científico), en este centro se tiene disponible dos salas con 60 computadores con acceso a internet satelital, para complementar la educación impartida desde las sedes educativas a todos los estudiantes de las sedes educativas.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

El número de adolescentes que asisten a la biblioteca es de 1500 aproximadamente, que generan aproximadamente 12 mil consultas al año.

Objetivo de Política: Todos capaces de manejar afectos, emociones y sexualidad.

Número de niño, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años, que recibieron orientación en educación sexual y reproductiva

En esta labor, existe una combinación de acciones para llevar orientación en educación sexual y reproductiva a los adolescentes del municipio.

AÑOS	# ADOLESCENTES
2005	510
2006	523
2007	550
2008	600
2009	800
2010	900

Desde las sedes educativas en los niveles cuarto y quinto, las docentes son las encargadas a través de talleres y charlas de orientar a esos estudiantes.

En básica secundaria y media, los esfuerzos se combinan con la comisaría de familia, Secretaría de salud y la ESE centro de salud. De este modo, las actividades de orientación en la temática de salud sexual y reproductiva, se han orientado a la necesidad de mitigar los impactos negativos como embarazos precoces, enfermedades de transmisión sexual e inicio temprano de vida en pareja, entre otros, que se presentan por la falta de orientación y falencias en la información para los adolescentes.

Categoría de derecho: Ciudadanía.

Objetivo de Política: Todos participando en espacios sociales

Porcentaje de gobiernos escolares operando



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



En el periodo 2005 – 2010 han funcionado el 100% de los gobiernos escolares constituidos e integrados por adolescentes y comunidad educativa. En ese orden de ideas, la escuela de padres cumple con una función especial sobre el funcionamiento de la institución y el desarrollo educativo de los adolescentes.

Cada año se hace elección del personero estudiantil, encargado de promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes como miembros de la comunidad educativa.

Funciona igualmente el consejo de estudiantes, como soporte de las acciones del personero estudiantil.

El consejo directivo de la institución educativa, que cuenta con la participación del personero estudiantil.

Porcentaje de consejos de política social en los que participan niños, niñas y adolescentes

En los consejos de política social que se conforman en el municipio se propicia el espacio de participación de los adolescentes

La participación de adolescentes y jóvenes en los Consejos de Política Social, es activa, representa un espacio democrático y de motivación para involucrarse en los temas sociales del municipio asumiendo un pensamiento crítico y propositivo frente al tema.

En el consejo territorial de planeación municipal tiene un espacio para evaluar el cumplimiento de metas y objetivos propuestos en el plan de desarrollo.

Porcentaje de Consejos de Juventud Municipales conformados

La administración municipal con el propósito de Garantizar a los Jóvenes el respeto a sus imaginarios y expectativas, brindándoles oportunidades para construir y desarrollar su proyecto de vida, acceso a la educación, la salud, el trabajo, el libre desarrollo de la personalidad, el deporte, la utilización sana del tiempo libre, la cultura y la recreación, aprobó y se encuentra Implementando la política pública de juventud, concertada con los jóvenes y aprobada mediante acuerdo municipal N° 008 del 22 de agosto de 2009.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



Derecho: Protección.

Objetivo de Política: Ninguno maltratado, abusado o víctima del conflicto interno generado por grupos al margen de la ley.

Por sus condiciones geográficas y económicas, el municipio de Suán ha sido uno de los pocos en el Departamento del Atlántico que ha estado al margen del fenómeno del conflicto interno. Por tal circunstancias, casos de desplazamiento a gran escala y minas antipersonales no se registran durante el periodo 2005 -2011.

Debe anotarse, que el municipio es receptor de personas desplazadas provenientes de área rural y zonas productivas del municipio y de otros departamentos.

Número de casos denunciados de maltrato en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años

Suan, es un municipio conservador de la cultura de que los hijos deben ser criados por sus padres, brindarle amor y cuidados; valores que no permiten que los padres entreguen los hijos en adopción. A pesar que en nuestro municipio no hay muchas fuentes de trabajo, las parejas o una de las dos se trasladan en busca de trabajo a Bogotá, Barranquilla o a otras ciudades del país y al vecino país de Venezuela, dejando los niños, niñas y adolescentes bajo el cuidados de abuelos, tíos y otros familiares y cuando se lo dejan a un particular muy cercano por lo general acuden a la Comisaría de Familia a solicitar una custodia provisional, oportunidades que se aprovecha para orientarlos en su nuevo rol de cuidadores.

Con respecto al número de casos denunciados de maltrato en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años, en su Suan se muestra una estadística de 2005 a 2010 de 25 casos, en su gran mayoría los maltratos han sido causados por otros niños y adolescentes y en mínimos casos por adultos particulares.

La comisaría ha venido realizando charlas, o campañas preventivas, para evitar este tipo de casos, obteniendo una respuesta positiva, donde la misma comunidad se encarga de cuidar que se maltraten niños, niñas y adolescentes.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



5.1.6.2.3. Juventud

Derecho: Existencia

Objetivo de Política: Todos vivos

Tasa de mortalidad de 0 a 14 años por causas externas (Homicidio, Suicidio, Accidentes, Violencia Intrafamiliar)

Al ser revisadas las estadísticas vitales del DANE, comisaría de Familia, inspección de policía, ESE centro de salud y Secretaría de Salud, se concluye que en el periodo 2005 – 2010, se presentó un solo caso por inmersión.

Las tareas de prevención desarrolladas de manera conjunta por los actores responsables de la sana convivencia, han dado sus buenos frutos. En el territorio no han ocurrido muertes por homicidios, suicidios, ni de accidentes de tránsito. Los conflictos que se presentan al interior de la familia son resueltos de forma pacífica y con la intervención del grupo familiar.

5.1.6.3. Adulto Mayor

Tensiones

Baja cobertura de atención del adulto mayor

Escasa oferta de programas de acompañamiento de envejecimiento al adulto mayor.

El Programa de Protección Social al Adulto Mayor –PPSAM– tiene como objetivo fundamental proteger al adulto mayor, que se encuentra en estado de indigencia o de extrema pobreza, contra el riesgo económico de la imposibilidad de generar ingresos y contra el riesgo derivado de la exclusión social. El Ministerio de la Protección Social es quien lidera la planeación, programación y ejecución del mismo. El ICBF es el operador técnico y el Consorcio Prosperar - (CPH), mediante contrato con el Ministerio, es el administrador fiduciario responsable del manejo de los recursos del PPSAM y de la entrega de los subsidios a cada uno de los beneficiarios del programa a través de la red Bancaria o tesorerías municipales.

En el municipio se cuenta con el CDI (Centro de Desarrollo Integral), sitio en el cual se desarrollan las actividades a este grupo poblacional. 247 son los adultos mayores beneficiarios de este programa. 249 se encuentran priorizados.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



La población total de adulto mayor (> de 60 años) es de 876, lo cual nos indica que este programa tiene una cobertura de 34,2%. Los 65,8% restantes no son objetos de acciones para la participación y acompañamiento en el proceso de envejecimiento activo y saludable, no se les ofrece alternativas de capacitación y recreación que tiendan a mejorar su calidad de vida.

5.1.6.4. Mujer

Tensiones

Escasa participación de la mujer en cargos de elección popular

Escasa participación en el mercado laboral

Alto porcentaje de jefatura de hogar femenina

Altos índices de maltrato o violencia de pareja contra la mujer

Al igual que el País, en el municipio de Suan existe una gran diferencia entre lo consignado en las normas en cuanto al reconocimiento de los derechos de la mujer y el goce efectivo de esos derechos.

En materia de participación política se observa una escasa participación de la mujer en cargos de elección popular. Desde que se implantó la elección popular de alcaldes, en el municipio no se ha postulado ni elegido a una mujer para ese cargo.

En el concejo municipal la participación de la mujer es mínima, de 9 miembros que conforman la corporación, uno es mujer. En la elección efectuada el 30 de octubre de 2011, en la conformación de listas al concejo municipal se dio aplicabilidad a la norma de tener el 30% de representación, sin embargo, fue un ejercicio encaminado a cumplir meramente con la exigencia normativa.

El problema se presenta en gran medida por la poca formación política de la mujer y las desmotivación frente a esos procesos.

A nivel de representación de otros cargos se puede evidenciar una mayor representación de la mujer, por ejemplo, a nivel de cargos de la administración municipal, un 40,3% son mujeres; en la docencia, el 97,2% de los profesores son mujeres. En las otras actividades económicas del municipio su participación es menor.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



De la 5.443 personas que conforman la población económicamente activa del municipio, el 48,2% son mujeres, es decir, 2.626. En este grupo se concentra la mayor tasa de desempleo.

La poca oferta laboral en el área municipal exige al hombre a salir a otras ciudades y países a buscar oportunidades, esta circunstancia obliga a la mujer a asumir la dirección del hogar convirtiéndose en mujeres cabeza de familia. Por lo general el hombre conforma otra unidad dejando abandonada a su pareja. Es por ello que desde sus hogares las mujeres tienen que luchar por la manutención de los miembros de su familia.

La Violencia Intrafamiliar es otro problema que aqueja de manera reiterativa a la mujer, es común el maltrato físico, verbal, psicológico y sexual entre los cónyuges o compañeros permanentes. Las cifras oficiales muestran que anualmente se presentan en promedio 21 casos de violencia familiar y los detonantes de esa situación tienen que ver la carencia de empleo, embriaguez habitual, consumo de sustancia alucinógenas, inadecuado desempeño de roles padres, e infidelidad.

La mujer jugó un papel fundamental en las acciones de control de inundaciones en el año de 2010, la dirección de atención de todas las grupos de cuadrilla estuvo bajos manos de mujeres; igualmente la atención de la población damnificada que se alojó en los sitios de albergues. La decisión de no abandonar el territorio fue tomada por las mujeres y de defenderlo hasta el último momento.

5.1.6.5 Pobreza Extrema

IPM, El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), desarrollado por el DNP, es un indicador que refleja el grado de privación que enfrentan las personas en un conjunto de dimensiones. "Según el IPM en Colombia se considera que una persona está en condición de pobreza multidimensional si tiene 33% de las privaciones ($k=5/15$), en otras palabras una persona es multidimensionalmente pobre si enfrenta carencias en por lo menos 33% de las 15 variables.

Las cifras muestran que el año 2005 el 94,03 de las personas estaban privadas de eliminación de excretas, el 47,45% estaban privadas de aseguramiento en salud, el 98,65% estaban privadas de un empleo formal y el hacinamiento era del 45,13%. Muchos de esos indicadores han cambiado en el transcurrir de los últimos 7 años, pero algunas permanecen, caso de la dependencia económica y la eliminación de excretas.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

Número de personas multidimensionalmente pobres, censo 2005 Habitantes 9.702

VARIABLES	% Privación	Pob. Privada
Logro educativo	77,64%	7.533
Analfabetismo	39,90%	3.871
Asistencia escolar	10,82%	1.050
Rezago escolar	32,75%	3.177
Acceso a servicios para la primera infancia	22,54%	2.187
Trabajo infantil	1,00%	97
Tasa de dependencia económica	82,85%	8.038
Tasa de empleo formal	98,65%	9.571
Aseguramiento en salud	47,45%	4.604
Acceso a servicio de salud dada necesidad	7,67%	744
Acceso a fuente de agua mejorada	8,98%	871
Eliminación de excretas	94,03%	9.123
Pisos	12,39%	1.202
Material paredes exteriores	0,83%	81
Hacinamiento	45,13%	4.379

Fuente: DNP

RED Unidos, Esta estrategia tiene focalizadas a 683 familias, pertenecientes al nivel 1 del SISBEN. El reporte entregado por la RED, muestra los logros no alcanzados por las familias, que en últimas es un indicador de pobreza.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

CARACTERÍSTICAS GENERALES POBLACIÓN UNIDOS DEL MUNICIPIO

<u>INDICADORES POBLACIÓN UNIDOS</u>		Suan
Generalidades	Número de personas	2,235
	Número de familias	544
	Promedio de integrantes	4.1
	Porcentaje de Mujeres	51.4%
	Porcentaje desplazados	1.5%
	Promedio edad	28
	Porcentaje ruralidad	1.3%
	Jefatura femenina	42%
	Porcentaje menores edad	41.9%
Indicadores Pobreza	ICV	66.7
	NBI	1.4
Distribución población por etnia	Indígena	0%
	ROM Gitano	0%
	Raizal	0%
	Afro	1%
	Palenquero	0%
	Ninguna etnia	99%
Indicadores Mercado laboral	Tasa desempleo	50%
	Tasa Global Participación	70%
	Informalidad	46%
Primera infancia (Cuidado de los niños menores de 5 años, permanencia)	Asiste a un hogar comunitario	78%
	Padre o su madre en casa	8%
	Otro	22%

INDICADORES TRADICIONALES ASOCIADOS A CADA DIMENSIÓN

Salud	Personas discapacitadas	8%
	Familias con discapacitadas	26%
	Embarazo adolescente	5%
Dinámica familiar	Violencia intrafamiliar	4%
	Abuso sexual	0%
	Trabajo infantil	1%
	Consumo drogas	1%
	Alcoholismo	1%
Acceso a la Justicia	Conoce derechos y deberes	29%
Habitabilidad: Asentamientos precarios	Inundación	58%
	Avalanchas, derrumbes	0%
	Desbordamientos	49%
	Hundimiento del terreno	29%

Capacidades personales para la empleabilidad, solo 2,3% de las familias ha alcanzado el logro.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

Activos del hogar para desarrollar actividad productiva, solo 3,4% de las familias ha alcanzado el logro.

Vinculación de niños al sistema educativo, el 14,1 de las familias no ha alcanzado el logro.

Educación superior o formación para el trabajo, el 55,3 de las familias no ha alcanzado el logro.

Agua potable, el 18,9 de las familias no ha alcanzado el logro.

Hacinamiento, el 53,2 de las familias no ha alcanzado el logro.

Materiales adecuados de la vivienda, 51,6 de las familias no ha alcanzado el logro

5.1.7. Convivencia ciudadana

Aparición de eventos delincuenciales y de contravenciones que afectan la sana convivencia de la comunidad de Suán.

Los delitos como el secuestro, terrorismo, extorsión y las acciones subversivas no se han presentado casos a lo largo de la historia del municipio.

DELITOS	2010	2011	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
<i>Lesiones personales</i>	0	1	1	100,00%
<i>Lesiones culposas(en Accidente de transito)</i>	1	2	1	100,00%
<i>Hurto Residencias</i>	1	1	0	-0,00%
<i>Hurto Entidades Comerciales</i>	3	0	-3	-100,00%
<i>Hurto personas</i>	0	0	0	0,00%
<i>Hurto Piratería Terrestre</i>	0	0	0	0,00%
<i>Hurto Automotores</i>	0	0	0	0,00%
<i>Hurto Motocicletas</i>	1	0	1	-1,00%
TOTAL	6	4	-11	,00%

Fuente: Plan Integral de Convivencia y seguridad ciudadana 2012 - 2015



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

La comunidad se ha visto afectada por la presencia de diferentes delitos y contravenciones; en el año 2011 se presentaron 1 caso de lesiones personales, 2 lesiones culposas, 1 hurto a residencia. En el 2010 se presentaron 3 eventos de hurto a establecimientos comerciales.

PROBLEMÁTICA	2010	2011	DIF.
<i>Alimentos</i>	12	18	6
<i>Violencia Intrafamiliar</i>	21	18	-3
<i>Menor en situación irregular</i>	4	3	-1
<i>visitas Domiciliarias</i>	25	33	8
<i>Custodias provisionales</i>	7	8	-1
<i>Adulto en descuido</i>	0	0	0
<i>Medidas de protección</i>	21	20	-1
<i>Maltrato infantil</i>	4	3	-1

Fuente: Comisaría de familia

La Violencia Intrafamiliar aqueja de manera reiterativa a la población, su presencia se nota en el maltrato físico, verbal, psicológico y sexual entre los cónyuges o compañeros permanentes, padres e hijos, el conflicto de pareja y conflicto familiar.

En los casos de inasistencia alimentaria se destacan los procedimientos en alimentos a menores de edad; alimentos para la tercera edad; modificación de alimentos, ya sea para aumentar o para disminuir la cuota y los requerimientos por incumplimiento y gastos de embarazo.

Con respecto a los casos de menores en situación irregular son por abandono, descuido, han sido maltratados física, psicológica, ha existido negligencia en su cuidado y atención por parte de los padres o personas que los han tenido bajo su cuidado.

Otro de los graves problemas que afecta la convivencia ciudadana, es el ingreso de menores a los establecimientos comerciales donde se expenden bebidas embriagantes. A esta situación se suma el consumo de sustancias psicoactivas que degeneran en enfrentamientos permanentes entre jóvenes.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



VI DIMENSION ECONOMICA

“El resurgir de las actividades agrícola y pecuaria, estas actividades constituyen la seguridad alimentaria de los suaneros, por ello, una vez sean evacuadas las aguas de la zona rural, junto al gobierno Nacional y Departamental se adelantarán acciones de rehabilitación de la capacidad productiva de los suelos afectados por las inundaciones”⁸.

La economía del municipio gira en torno a tres actividades: Agropecuaria Comercio y servicio, las dos últimas con valores agregados marginales pero que permiten la vinculación laboral a un número importante de personas. El turismo es una oportunidad que no se ha considerado, a pesar de la existencia de algunos atractivos naturales que permiten su explotación como lo es el Río Magdalena y el paisaje de toda la zona sur.

Pese a las limitantes que presentan los suelos de la zona rural – riesgo de inundación, algunas restricciones climáticas, baja precipitación y alta evapotranspiración, alto contenido de arcillas y encharcamientos durante los períodos lluviosos-, la actividad económica predominante en el municipio es la agropecuaria.

6.1. Actividad Agrícola

Tensiones

Baja producción agrícola,

Causada por:

- Disminución de las áreas dedicadas a la explotación, el 60% se encuentran aún bajo las aguas por el rompimiento del canal del dique.
- Producción agrícola para el consumo interno.
- Prácticas agrícolas de carácter tradicional.
- Inadecuada infraestructura de riego y drenaje.
- Bajo nivel tecnológico en las producciones agrícola y pecuaria.
- Escasa infraestructura de apoyo a la producción agrícola y pecuaria
- Escaso apoyo financiero a las actividades realizadas por la UMATA

⁸ Programa de Gobierno explicado “Generación de empleo” de Rafael Molinares Rivera



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

Inadecuado Manejo al Banco de Maquinaria Agrícola del Municipio

- No se tiene un manejo efectivo de los equipos, lo cual conduce a su rápido deterioro. Igualmente, no se dispone de un sitio de parqueo y almacenamiento de los equipos el Banco de maquinaria.

La explotación agrícola es tradicional con destinación para el autoconsumo y en parte para proveer el mercado local. El sector mantiene una baja participación en la producción agrícola total departamental.

El área total del municipio es de 4.200 hectáreas, de las cuales, 84 corresponden al casco urbano y 3.749 has al área rural. El 75% de los predios rurales están dedicados a la ganadería bovina y un 25% a la agricultura.

Del total de la superficie rural, se encuentran adecuadas con riego 1.416 Has, pertenecientes al Distrito de Riego Suán - Santa Lucía, beneficiándose las veredas de San Barreto, San Pedrito, parte de Malambito, El Totumo y parte de la Isla.

CULTIVOS TRANSITORIOS AÑOS 2009-2011

CULTIVOS	AÑOS	Área sembrada Has	Área cosechada Has	Producción Ton
Ahuyama	2009	50	40	280
	2010	50	35	71
	2011	80	80	560
Frijol	2009	10	8	4
	2010	20	11	8
	2011	20	20	14
Maíz tradicional	2009	710	640	384
	2010	1000	700	809
	2011	650	650	819
Melón	2009	31	23	166
	2010	27	16	100
	2011	64	64	640

La agricultura que se desarrolla es de subsistencia, su producción no obedece a ningún esquema de planificación o política de producción. El cultivo de mayor preponderancia de carácter transitorio es el Maíz; el frijol y la ahuyama sedan a menor escala; entre los permanentes y/o anuales se destacan la yuca, el mango y la gayaba.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

CULTIVOS PERMANENTES AÑOS 2009-2011

CULTIVOS	ANOS	Area sembrada Has	Area cosechada Has	Producción Ton
Yuca	2009	650	600	7800
	2010	700	600	7800
	2011			
Mango	2009	35	15	225
	2010	38	30	900
	2011			
Guayaba	2009	43	20	400
	2010	42	15	300
	2011			

La información estadística de cultivos suministrada por la coordinación de UMATA del municipio en el periodo 2009 – 2010, muestran que en promedio se mantiene las mismas áreas sembradas. En cultivos transitorios, 600 has sembradas con maíz en los dos semestres en asocio con otros cultivos como la yuca, 35 has de ahuyama, 16 has de melón. Igual situación se presenta con los cultivos permanentes y/o anuales; el cultivo de mayor área sembrada es la yuca con 500 has en promedio, le sigue el cultivo de guayaba y mango en su orden.

La situación de la agricultura a finales de 2010 se deterioró aún más con la rotura del dique carretable suán – Las Compuertas en el K3+300, estructura que servía para el control de las inundaciones producidas por el Canal del Dique en el sur del departamento del Atlántico. Toda el área rural, es decir, las 3.749 has quedaron sumergidas por las aguas que penetraron e inundaron todo el cono sur. Esa situación no permitió que durante el primer semestre del año 2011 se adelantara siembra de cultivos.

Los problemas surgidos luego de la inundación tienen que ver con la contaminación de suelos con metales pesados y contaminación de productos agrícolas, desecación de suelos y afloramiento de sales, cambio en las características físicas (estructura), químicas (pH, materia orgánica, nutrientes) y biológicas, aumentos de malezas invasivas (Ciperáceas y buchón de agua), la proliferación de plagas y enfermedades en zonas inundadas y no inundadas, muerte de la flora –árboles frutales y maderables- y la desaparición de muchas especies de fauna.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

6.2. Actividad Ganadera

Tensiones

Bajos Niveles de Producción de leche y carne

Causado por:

- Inundación de la zona rural en el año 2010.

Antes de producirse la inundación del área rural de Suán y todo el cono sur del Departamento, la explotación de la actividad ganadera se había convertido en el principal producto de la economía local. Ocupaba el 80% de las tierras aptas para la explotación agrícola, se caracteriza por ser una actividad extensiva y poco impacto en la generación de empleo. La producción de ganado bovino- hembras- se caracterizaba por ser de doble propósito, ya que satisfacía la demanda por carne y leche para consumo directo e industrial.

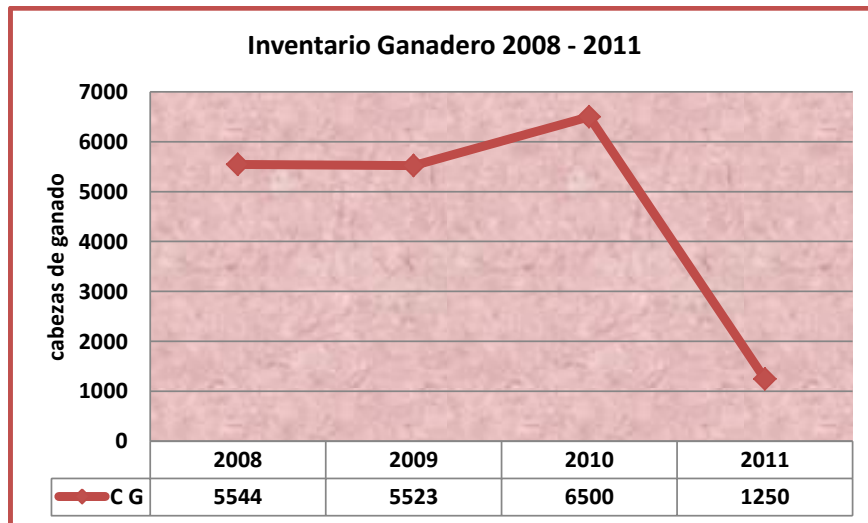
AÑOS	INVENTARIO DE GANADO BOVINO- 2008 - 2011								TOTAL	N° de Predios
	< DE 12 MESES		DE 12 A 23 MESES		DE 24 A 36 MESES		> DE 36 MESES			
	MACHOS	HEMBRAS	MACHOS	HEMBRAS	MACHOS	HEMBRAS	MACHOS	HEMBRAS		
2008	816	820	208	450	42	687	120	2.401	5544	120
2009	783	789	333	341	78	831	118	2.250	5523	108
2010	934	865	426	959	19	250	217	2.830	6500	153
2011	144	156	152	179	3	106	21	489	1250	27

Durante el 2010, el hato de ganado bovino de Suán fue de 6.500 cabezas, superior al inventario del año inmediatamente anterior. Si se compara esta cifra con la de 2009 se observa un incremento en términos absolutos de 1.023 animales, equivalente al 11,7%.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos



El sector pecuario también se vio gravemente afectado por la inundación ocurrida a finales del mes de noviembre de 2010. Todo el inventario ganadero debió ser trasladado hacia sitios más altos, en su gran mayoría a tierras de municipios del Departamento de Bolívar que no sufrieron estragos con la ola invernal. Más del 80,0% del hato ganadero desapareció de Suán, los pequeños y medianos productores ante la imposibilidad de pagar el pasto en otro lugar vendió a precios irrisorios; una res llegó a venderse a 200 mil pesos. De esta manera de un hato ganadero de 6.500 cabezas, se redujo a 1.250 reses, localizados en 27 predios en los cuales ha bajado el nivel de las aguas y con una escasa vegetación.



Adicionalmente, muchas de las fincas ganaderas localizadas cerca al sitio donde se produjo la rotura, quedaron bajo la arena que se acumuló en ese lugar. De esta manera las pérdidas son cuantiosas.

Todo esto ha generado un desmejoramiento de la calidad del pequeño y mediano productor agrícola y pecuario, se redujo drásticamente los niveles de empleo y de ingreso de los habitantes del municipio al no disponer de ofertas laborales.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



6.3. Unidades productivas

Tensiones

Los emprendimientos económicos en el municipio no son sostenibles, debido a la poca cultura productiva y el escaso acompañamiento. Se puede evidenciar una alta informalidad en las unidades productivas, la falta de encadenamientos productivos y bajos estándares de calidad empresarial.

En el perímetro del municipio no están localizadas empresas industriales. La actividad comercial es ejercida por tenderos, propietarios de estaderos, cantinas, restaurantes, hoteles, salas de belleza y otras personas que derivan su sustento de los negocios comerciales que regentan (compra - venta de ganado, compra - venta de productos agrícolas, transporte de carga y otros).

Se han creado micro - empresas con gestión municipal tendientes a generar empleo, como son: talleres de modistería, talleres de ebanistería, fábrica y remontadora de calzado, panadería y productos lácteos.

La conformación de microempresas de carácter familiar se encuentra en un estado incipiente, el mayor número de ellas giran alrededor de la producción de bollos a partir de la transformación de la Yuca y el maíz, los cuales se han ganado un reconocimiento a nivel local y regional por su excelente calidad. Las confecciones, carpintería, y ebanistería son las actividades que siguen en orden de importancia.

Los microempresarios carecen de acceso a servicios financieros y no financieros, entre ellos la comercialización, capacitación en técnicas comerciales básicas, como contabilidad, y transferencia de tecnología.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



VII DIMENSION POLITICO ADMINISTRATIVA

7.1. Administrativa

El cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo depende en gran medida de una adecuada estructura organizacional, significa ello, que la administración en su conjunto debe tener claridad sobre la visión, misión y competencias asignadas para responder la demanda de la comunidad.

En materia de desarrollo institucional la Administración Municipal presenta avances significativos, muy particularmente en materia logística. Estos avances han permitido mejorar en términos generales la atención a los usuarios y la imagen corporativa de la administración, sin embargo, se presentan las siguientes tensiones:

7.1.1. Tensiones en lo administrativo

Débil coordinación institucional e integración con cada una de las dependencias de la administración.

Escasa articulación y operatividad de las instancias de participación social.

En la mesa de trabajo de la dimensión administrativa realizada con los secretarios de despacho y coordinadores de áreas, se pudo concluir que si bien la estructura actual cuenta con sus manuales de funciones, procesos y procedimientos, la coordinación institucional e integración con cada una de las dependencias es débil para el logro de objetivos trazados. Cada dependencia cumple con las tareas a ella asignadas pero sin establecer si tienen relación con las funciones que ejercen otras dependencias. Los procesos de planeación y evaluación son inexistentes en las dependencias, no todas las dependencias utilizan herramienta como planes de acción que permitan medir los avances de las actividades. Esta es una debilidad que fácilmente puede ser superada con el apoyo de algunos programas que facilitan el desarrollo de las tareas.

No se dispone de una comunicación expedita que articule los esfuerzos institucionales, que fortalezca la capacidad de gestión y estreche lazos con los habitantes del territorio.

No se evidencia avances en el Sistema de Gestión de la Calidad, fundamental para una buena gestión.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



El municipio cuenta con un manual de funciones, sin embargo, los funcionarios no reciben inducción y reinducción de las funciones asignadas.

El municipio no dispone de tablas de retención para cada una de las unidades generadoras de documentos. Sumado a lo anterior, los recursos físicos existentes no garantizan la seguridad de la documentación y por tanto genera riesgos de pérdida de control de la información.

En materia tecnológica se presentan las siguientes debilidades:

No se cuenta con el apoyo de software que generen control y celeridad sobre la ejecución de las funciones.

No existe una red que permita la intercomunicación de las dependencias

No todas las dependencias tienen acceso a internet, existen limitantes.

Escasa utilización de la página Web de la Entidad para la comunicación.

Poca aplicación de la herramienta que fortalezcan la gestión y transparencia de la entidad como: Gobierno en línea, anticorrupción, trámite y gestión de archivos

Débil proceso de integración Sub Regional

Desde el punto de vista administrativo en la zona sur del departamento no existen experiencias significativas que muestren procesos de integración entre los municipios, por el contrario, lo que ha primado son acciones individuales propias de gobiernos autónomos. Esta característica ha limitado el impulso de ejercicios serios pensando en el desarrollo de la región de forma integral.

La iniciativa de integración regional hoy más que nunca es particularmente oportuna, pues en estos momentos se inicia el proceso de reconstrucción del cono sur del Departamento, lo cual requiere de acciones colectivas - no individuales- que contribuya a potenciar el desarrollo regional y sacar adelante proyectos comunes, lo cual significaría crecimiento económico y social más armónico y con mayores recursos de parte de la Nación.

Otra motivación para pensar en esa integración, lo constituyen los problemas comunes que obligan articular esfuerzos a fin que se genere un desarrollo social y económico y aumente la competitividad de la zona.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

7.2. Financiera

Tensiones en lo financiero

Alta dependencia de los recursos de transferencia del SGP.

Bajo esfuerzo fiscal municipal.

Bajo recaudos de impuestos municipales.

Factores que agravan (Elementos presentes en el territorio o fuera de él que agravan o cronifican la situación problemática)

- ✓ Baja capacidad de generación de rentas propias.
- ✓ Baja capacidad de pago de los habitantes.
- ✓ Débil políticas de Cobro de los impuestos municipales

7.2.2 Ingresos

7.2.2.1. Composición de los ingresos del Municipio

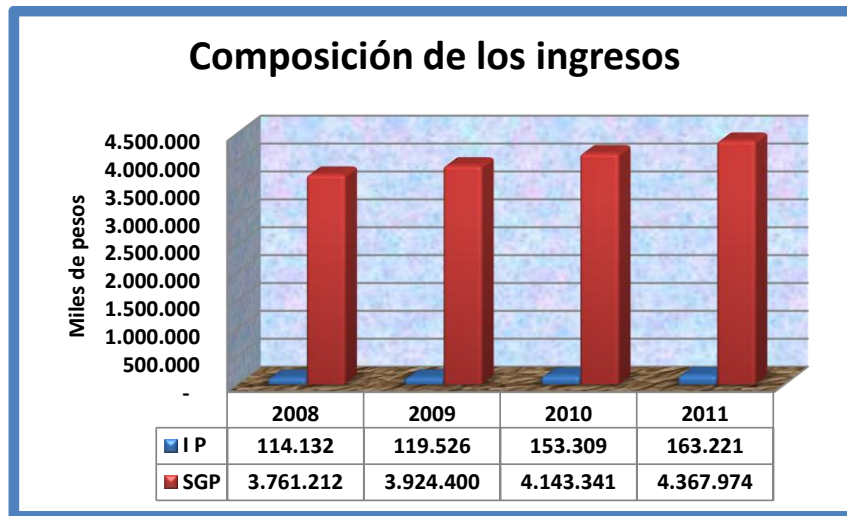
CONCEPTO	2008	2009	2010	2011
	RECAUDADOS (Miles de Pesos).	RECAUDADOS (Miles de Pesos).	RECAUDADOS (Miles de Pesos).	RECAUDADOS (Miles de Pesos).
TOTAL DE INGRESOS	3.875.345	4.043.926	4.296.650	4.531.195
INGRESOS PROPIOS	114.132	119.526	153.309	163.221
Transferencias de SGP.	3.761.212	3.924.400	4.143.341	4.367.974
SGP Inversión Social.	3.061.056	3.213.609	3.370.796	3.595.958
SGP libre Destinación	700.157	710.790	772.544	772.016
% de Dependencia Económica	97,1%	97,0%	96,4%	96,4%

Fuente: Secretaria de Hacienda municipal – Control interno

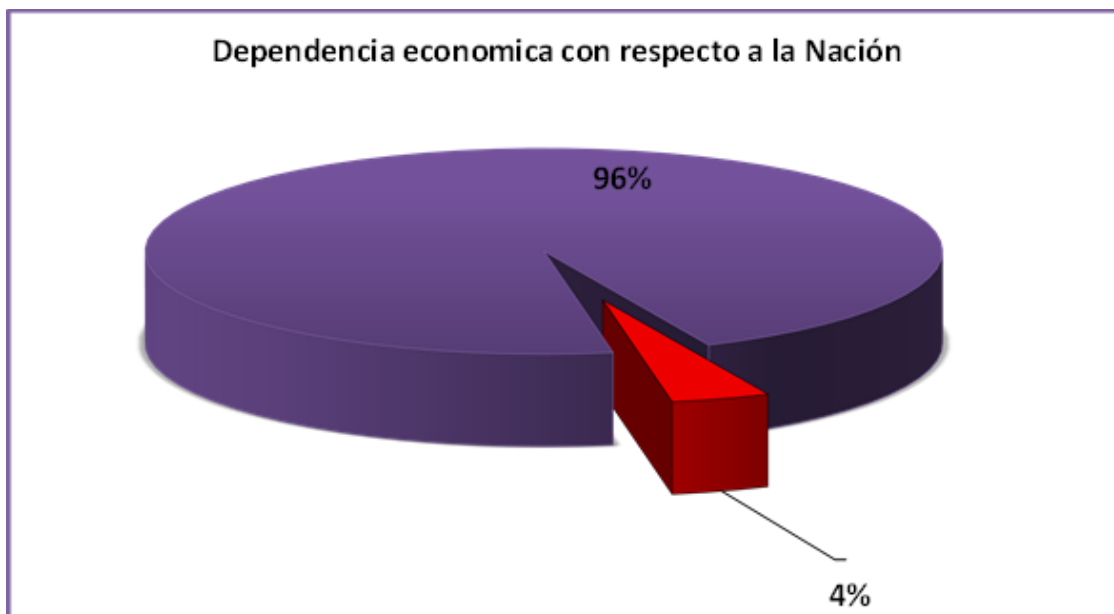
Los recursos destinados a la ejecución de obras en el municipio provienen básicamente de dos fuentes: Los del Sistema General de participaciones, los cuales tienen destinación específica y los gestionados ante las diversas entidades del orden Nacional y Departamental. Los recursos propios resultan insuficientes para abordar la ejecución de un proyecto de envergadura, situación que tiende a acentuarse debido a la difícil situación financiera por la que atraviesan los contribuyentes del municipio al no contar con condiciones laborales adecuadas.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



De esta información se desprende que el nivel de dependencia del municipio con respecto de los recursos que percibe por concepto de transferencias del Sistema General de Participaciones es del 96,4%.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

7.2.2.2. Comportamiento de los ingresos

7.2.2.2.1. Tributarios

De los Ingresos tributarios las rentas más representativas para el municipio son el Industria y Comercio, Predial y la Sobre Tasa a la gasolina. Del análisis a las ejecuciones presupuestales comprendidas entre las vigencias fiscales 2008 a 2011 se observa el siguiente comportamiento:

*Ejecución presupuestal de ingresos
Años 2008 – 2011
(Miles de pesos)*

CONCEPTO	2008	2009	2010	2011
	RECAUDADOS (Miles de Pesos).	RECAUDADOS (Miles de Pesos).	RECAUDADOS (Miles de Pesos).	RECAUDADOS (Miles de Pesos).
TOTAL DE INGRESOS	4.974.068	6.006.659	8.728.228	6.600.289
INGRESOS TRIBUTARIOS	114.132	119.526	262.307	163.221
Predial Unificado	43.032	13.043	30.675	12.881
Industria y Comercio	19.081	23.993	22.153	21.325
Sobretasa Consumo Gasolina	29.354	59.882	55.361	108.661
Otros Impuestos	22.666	22.607	154.118	20.354
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4.859.936	5.887.133	8.465.922	6.437.068
Multas, Tasas, derechos y otros.	14.277	15.865	2.370	9.635
Transferencias de SGP.	3.761.212	3.924.400	4.143.341	4.367.974
Otras transferencias	1.084.446	1.946.868	4.320.211	2.059.458

El Impuesto Predial Unificado muestra un decrecimiento entre los años 2009 y 2008 de 69,6%, entre el 2010 y 2009 su incremento fue de 135,18%; en el año 2011 su recaudo vuelve a caer y su variación con respecto a 2010 fue de -58, 2%. Este comportamiento irregular se presenta dado las condiciones económicas en que se encuentran los contribuyentes luego de la inundación del área rural del municipio.

El Impuesto de Industria y Comercio presenta un comportamiento positivo entre los años 2009 y 2008 de 25,7%; en los años siguientes su crecimiento fue negativo de -8% y -4%.

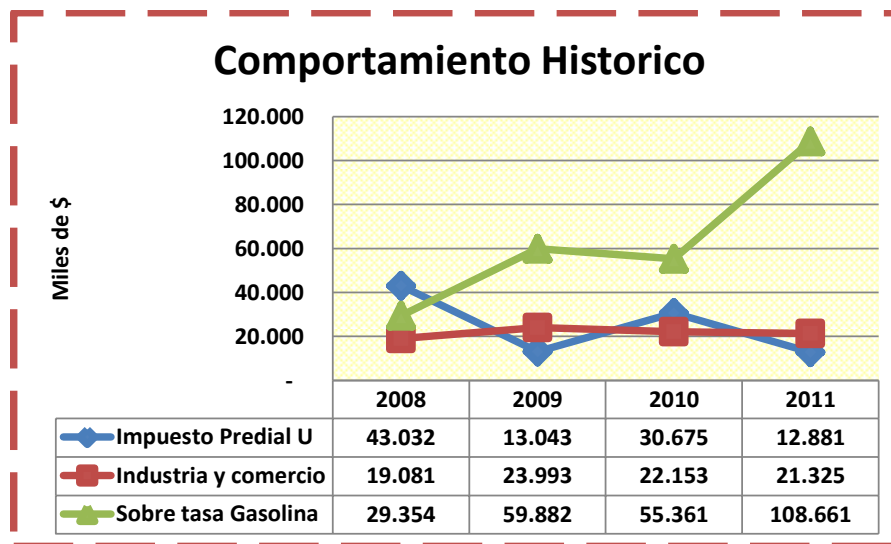


PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

La sobretasa a la gasolina que venía con variaciones negativas, en el periodo 2009-2008 tuvo un fuerte repunte, los recaudos se duplicaron con relación a los captados en el 2008, su recaudo fue del 103,1%.

Los ingresos por concepto de estos tributos alcanzan en promedio los 100 millones de pesos anuales, recursos que resultan insuficientes para apalancar la ejecución de un proyecto de trascendencia.



El comportamiento irregular en las variaciones de los ingresos tributarios en las últimas vigencias se debe fundamentalmente a que el municipio no contaba con una política de cobro y fiscalización de sus tributos y los recaudos dependían exclusivamente de la capacidad de pago de los contribuyentes. Sin embargo el municipio viene adelantando un proceso de cobro que permitirá aumentar los ingresos de manera constante y significativa a futuro.

7.2.2.2.2. No Tributarios

De los ingresos no tributarios, las transferencias Nacionales del SGP, constituyen la principal fuente de financiación. Sin embargo, en el año 2010 el municipio ejecutó recursos de otras transferencias que superaron a las del SGP, y obedeció principalmente a la ejecución de los proyectos del muro de protección, palacio municipal, caminos veredales y otros.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

**Prosperidad
para todos**

7.2.3. Proyección de ingresos

Proyección de Ingresos del municipio Años 2013 – 2015

Concepto	Vigencia Presupuestal				
	Ejecución Presupuesta	Actual	Proyección		
	2011	2012	2013	2014	2015
Ingresos Totales	4.461.932.305	4.640.409.597	4.826.025.981	5.019.067.020	5.219.829.701
INGRESOS TRIBUTARIOS	134.100.000	139.464.000	145.042.560	150.844.262	156.878.033
Predial Unificado	30.000.000	31.200.000	32.448.000	33.745.920	35.095.757
Industria Y Comercio	24.000.000	24.960.000	25.958.400	26.996.736	28.076.605
Avisos Y Tableros	2.000.000	2.080.000	2.163.200	2.249.728	2.339.717
Delineamiento Urbano Y Lic. Construcción	1.600.000	1.664.000	1.730.560	1.799.782	1.871.774
Espectaculos P-blicos	1.000.000	1.040.000	1.081.600	1.124.864	1.169.859
Sobretasa Consumo Gasolina	60.000.000	62.400.000	64.896.000	67.491.840	70.191.514
Estampilla Pro-deporte	3.600.000	3.744.000	3.893.760	4.049.510	4.211.491
Estampilla Pro-cultura	11.000.000	11.440.000	11.897.600	12.373.504	12.868.444
Registro De Marcas Y Herretes	400.000	416.000	432.640	449.946	467.943
Boletas De Posesion	500.000	520.000	540.800	562.432	584.929
Otros Impuestos Indirectos	8.000.000	8.320.000	8.652.800	8.998.912	9.358.868
NO TRIBUTARIOS	4.327.832.305	4.500.945.597	4.680.983.421	4.868.222.758	5.062.951.668
Matadero P-blico	6.000.000	6.240.000	6.489.600	6.749.184	7.019.151
Licencias Para Transporte De Ganado	500.000	520.000	540.800	562.432	584.929
Alquiler De Maquinaria Y Equipo Agrícola	6.000.000	6.240.000	6.489.600	6.749.184	7.019.151
Certificaciones	1.000.000	1.040.000	1.081.600	1.124.864	1.169.859
Registro De Abonos	400.000	416.000	432.640	449.946	467.943
Transito Y Transporte	1.000.000	1.040.000	1.081.600	1.124.864	1.169.859
Sistema General De Participaciones Proposito General Libre Destinacion	695.830.232	723.663.441	752.609.979	782.714.378	814.022.953
S. G. P. Educacion - Recursos De Calidad	189.209.111	196.777.475	204.648.574	212.834.517	221.347.898
S. G. P. Salud - Subsidio Demanda Continuidad	1.113.561.545	1.158.104.007	1.204.428.167	1.252.605.294	1.302.709.506
S. G. P. Salud - Subsidio Demanda Ampliacion Cobertura	5.682.806	5.910.118	6.146.523	6.392.384	6.648.079
S. G. P. Salud - Prestaci3n De Servicios A Poblaci3n No Afiliada	8.151.617	8.477.682	8.816.789	9.169.461	9.536.239
S. G. P. Salud - Aportes Patronales	62.692.308	65.200.000	67.808.000	70.520.320	73.341.133
S. G. P. Salud - Salud P-blica	48.831.841	50.785.115	52.816.519	54.929.180	57.126.347
S. G. P. Rio Grande De La Magdalena	58.611.928	60.956.405	63.394.661	65.930.448	68.567.666
S. G. P. Alimentacion Escolar	39.526.496	41.107.556	42.751.858	44.461.932	46.240.410
S.G.P Fonpet	45.090.629	46.894.254	48.770.024	50.720.825	52.749.658
S.G.P Deportes	66.913.185	69.589.712	72.373.301	75.268.233	78.278.962
S.G.P Cultura	50.184.889	52.192.285	54.279.976	56.451.175	58.709.222
S.G.P Otros Sectores	872.108.976	906.993.335	943.273.068	981.003.991	1.020.244.151
Sgp Agua Potable	457.958.160	476.276.486	495.327.546	515.140.648	535.746.274
Fosyga	575.078.580	598.081.723	622.004.992	646.885.192	672.760.599
Deguello De Ganado Mayor	2.500.001	2.600.001	2.704.001	2.812.161	2.924.648
Étesa	15.000.000	15.600.000	16.224.000	16.872.960	17.547.878
Sobretasa Medio Ambiente	6.000.001	6.240.001	6.489.601	6.749.185	7.019.153

Fuente: Secretaria de Hacienda y Control Interno

Los ingresos proyectados incluidos en el marco fiscal de mediano plazo, se presentan con un crecimiento resultado del análisis de las ejecuciones presupuestales. Los recaudos de los impuestos Predial e industria y comercio podrían tener una mejor tendencia si se tiene en cuenta el debido cobrar de estos tributos. Los ingresos de los contribuyentes se han visto afectado considerablemente, incluso, las propiedades han perdido valor por el grado de



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

incertidumbre reinante en toda la zona a raíz de la inundación ocurrida en noviembre de 2010.

Los ingresos proyectados solo alcanzan a cubrir los gastos que por fuerza de ley está obligada a adelantar la administración. La dependencia del municipio de los recursos de la nación es de un 96,4%.

7.2.4 Gastos

Como complemento necesario al análisis descriptivo del comportamiento de los ingresos, es menester hacer otro desde el punto de vista histórico y coyuntural de la evolución y crecimiento de los gastos del municipio, lo que han se ha reflejado de la siguiente manera:

Ejecución de Gastos del municipio Años 2008 – 2011

GASTOS TOTALES	2008	2009	2010	2011
Presupuestados	6.905.612	9.722.732	9.891.168	8.481.310
Gastos Ejecutados	4.786.056	5.514.208	7.553.388	6.173.613
% de Ejecución	69,3%	56,7%	76,4%	72,8%

Fuente: Secretaria de Hacienda y Control Interno

La ejecución de los gastos en el periodo 2008 – 2011 fue en promedio del 68,8%. La vigencia 2008 presenta un porcentaje de ejecución del 69,3%, debido a recursos por ejecutar en el sector Salud por valor de \$1.1712.413 Millones de Pesos correspondientes a recursos del SGP Régimen Subsidiado Contratación EPS (Compromisos Vigencias Futuras 2009); y sector transporte por \$ 90,464 Millones de Pesos, compromisos en mantenimiento de la red vial urbana y construcción de vías y caminos. en la vigencia 2009 el porcentaje de ejecución fue del 56,7%, esto se debió a que quedaron pendientes recursos por cancelar así: contratación de régimen subsidiado EPS por valor de \$1.034.906 Millones de pesos, sector educación recursos por valor de \$81,829 Millones correspondiente a dotación y mantenimiento de la infraestructura educativa y apoyo y atención integral a la primera infancia, sector prevención y atención de desastres, recursos por girar por valor de \$2.006.050 millones de pesos asignados a la construcción del muro de contención (camellón turístico).

Los porcentajes de ejecución en los años 2010 y 2011 fue de 76,4 y 72,8% respectivamente.

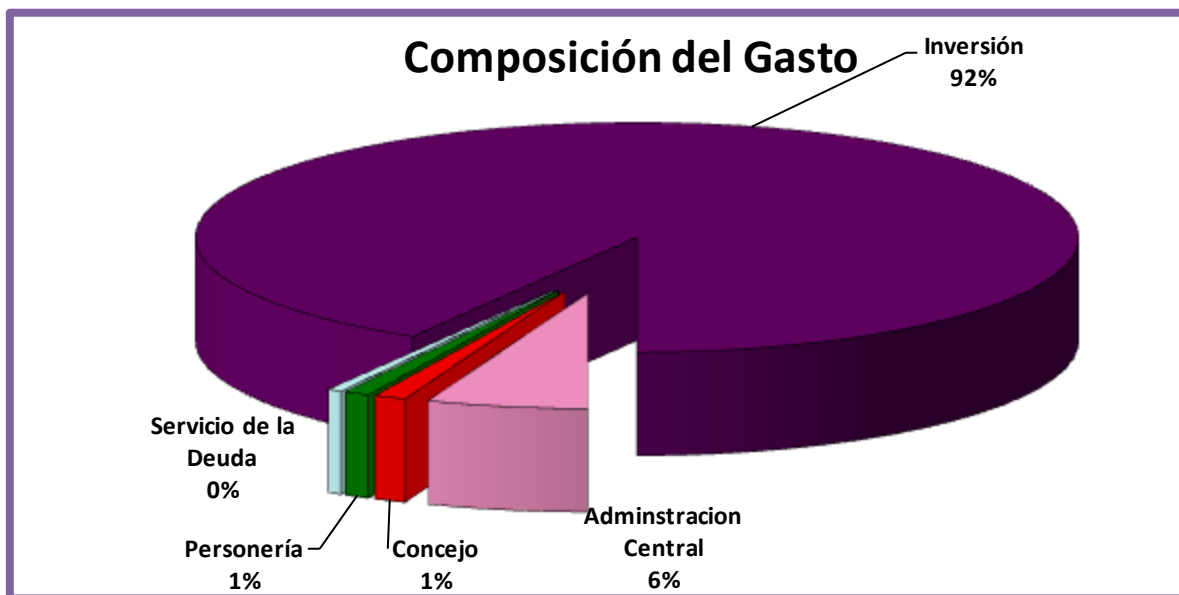


PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

7.2.4.1 Composición de los gastos

GASTOS TOTALES					
GASTOS TOTALES	2008	2009	2010	2011	TOTAL
Adminstracion Central	466.778	419.198	551.818	464.179	1.901.973
Concejo	81.596	89.334	101.258	104.725	376.913
Personería	69.225	74.490	77.250	80.340	301.305
Servicio de la Deuda	92.270	0	0	75.000	167.270
Inversión	5.451.181	8.238.705	8.328.471	7.679.366	29.697.722
TOTAL	6.161.050	8.821.727	9.058.797	8.403.610	32.445.183



Del total de los gastos, el 92,0% corresponde a inversión, el 6,0% a gastos de funcionamiento de la administración central y 1,0% para transferencia de personería y concejo.

Las inversiones tuvieron una dinámica creciente durante los tres últimos años de la serie. En el año 2009 el presupuesto inicial fue de \$ 3.138 millones, al final de la vigencia, la inversión definitiva fue de \$ 9.139 millones, es decir, creció en un 291,2%. Igual situación se presentó en el año 2010, el presupuesto de gastos de inversión inicial fue de \$ 3.307 millones y el definitivo se ubicó en \$ 9.160 millones, lo cual arroja un crecimiento de 276,9%. Estos son indicadores que muestran la buena gestión de gobierno.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



7.2.5. Cumplimiento de Límites de gastos

CONCEPTO	2008	2009	2010	2011
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	466.778	419.198	551.818	464.179
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION - ICLD (MILES)	791.463	806.411	895.192	902.593
MAXIMO % AUTORIZADO POR EL ARTICULO 6º DE LA LEY 617 DE 2000.	59%	52%	62%	51%
CUMPLE (Si o No)	Si	Si	Si	Si

En lo que respecta a los límites de gastos (ley 617/00), el municipio si cumple con los límites de gastos de funcionamiento, de acuerdo a lo señalado en el artículo 6 de la ley 617 del 2000, conforme a lo previsto en el artículo 8 del decreto reglamentario 192 de 2001, modificado por el artículo 1 del decreto 735 de 2001.

7.2.6. Deuda publica

SERVICIO A LA DEUDA 2012

MILES DE PESOS

ENTIDAD BANCARIA	SALDO A 31 DIC/2010	ABONO A CAPITAL	INTERESES	SALDO A 31 DICIEMBRE DE 2011
BANCO POPULAR CERDITOS N°6812601706 SECT. TRANSPORTE	250.000	175.000	34.479	75.000

El Municipio de Suán tiene una deuda con corte a 31 de Diciembre del 2011 por Valor de Setenta y Cinco Millones de Pesos M/L.(\$75,000,000).

Adicionalmente, y De acuerdo con la información suministrada por el secretario de hacienda, a 31 de diciembre de 2011 los Pasivos Ciertos ascendían a la suma de \$ 45,613 millones y los Pasivos Contingentes la suma \$ 40,853 millones, lo cual indica que el municipio debe iniciar un proceso de depuración contable para reflejar con razonabilidad las cifras en los estados financieros.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

**Prosperidad
para todos**

7.2.7. Capacidad de Inversión

<i>Municipio de Suán</i>				
SITUACION FISCAL Y FINANCIERA				
Ajustado a la Ley 617/2000				
CONCEPTO	2012	2013	2014	2015
I. INGRESOS TOTALES (1+2+3+7+8+9)	4.636.784.945	4.823.822.459	5.018.472.380	5.221.052.590
I.I INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION (1+2+3+7+8+9)	868.748.442	903.498.180	939.637.907	977.223.224
1.1 Ingresos Tributarios (1)	135.825.001	141.257.961	146.908.240	152.784.529
1.1.1 Impuestos Directos	57.200.000	59.488.000	61.867.520	64.342.221
1.1.1.1 Impuesto Predial Unificado	31.200.000	32.448.000	33.745.920	35.095.757
1.1.1.2 Impuesto Predial Unificado Vigencias Anteriores	0	0	0	0
1.1.1.3 Circulación y Tránsito	1.040.000	1.081.600	1.124.864	1.169.859
1.1.1.4 Industria y Comercio	24.960.000	25.958.400	26.996.736	28.076.605
1.1.2 Impuestos Indirectos	78.625.001	81.769.961	85.040.720	88.442.308
1.1.2.1 Avisos y Tableros	2.080.000	2.163.200	2.249.728	2.339.717
1.1.2.2 Espectáculos Públicos	1.040.000	1.081.600	1.124.864	1.169.859
1.1.2.3 Impuesto Venta Sistema de Clubes	0	0	0	0
1.1.2.4 Degüello de Ganado Mayor	2.600.001	2.704.001	2.812.161	2.924.648
1.1.2.5 Degüello de Ganado Menor	1.000	1.000	1.000	1.000
1.1.2.6 Juegos Permitidos	0	0	0	0
1.1.2.7 Registros de Hierros y Marcas	0	0	0	0
1.1.2.8 Guías y Movilización de Ganado	520.000	540.800	562.432	584.929
1.1.2.9 Delineación Urbano y Licencias de Construcción	1.664.000	1.730.560	1.799.782	1.871.774
1.1.2.10 Sobretasa a la Gasolina	62.400.000	64.896.000	67.491.840	70.191.514
1.1.2.12 Otros Impuestos Ind.	8.320.000,00	8.652.800,00	8.998.912,00	9.358.868,48
1.2 Ingresos No Tributarios (2)	9.260.000	9.630.240	10.015.290	10.415.741
1.2.1 Tasas	8.217.000	8.545.640	8.887.426	9.242.883
1.2.1.1 Registro de Abonos	416.000,00	432.640,00	449.945,60	467.943,42
1.2.1.2 Servicio de Cementerio	6.240.000	6.489.600	6.749.184	7.019.151
1.2.1.3 Boletas de Posesión	520.000	540.800	562.432	584.929
1.2.1.4 Certificaciones y Expediciones de Paz y Salvo	1.040.000	1.081.600	1.124.864	1.169.859
1.2.1.5 Arrendamiento de Bienes	1.000	1.000	1.000	1.000
1.2.2 Multas y Sanciones	1.043.000	1.084.600	1.127.864	1.172.859
1.2.2.1 De rentas	1.000	1.000	1.000	1.000
1.2.2.2 De Tránsito	1.040.000	1.081.600	1.124.864	1.169.859
1.2.2.3 De Gobierno	1.000	1.000	1.000	1.000
1.2.2.4 De Planeación	1.000	1.000	1.000	1.000
1.3 Transferencias (3)	723.663.441	752.609.979	782.714.378	814.022.953
1.3.1 Transferencias Constitucionales SGP	723.663.441	752.609.979	782.714.378	814.022.953
1.3.1.2 Libre Destinación	723.663.441	752.609.979	782.714.378	814.022.953
LIMITE DE GASTOS MUNICIPIO LEY 617	694.998.754	722.798.544	751.710.326	781.778.579
LIMITE DE GASTO PERSONERIA LEY 617	85.005.000	89.935.290	95.151.537	100.670.326
LIMITE DE GASTOS CONCEJO LEY 617	102.665.190	108.619.771	114.919.718	121.585.061
II. GASTOS TOTALES (4+5+6+11)	580.110.985	614.917.644	651.812.703	690.921.465



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

**Prosperidad
para todos**

Municipio de Suán				
SITUACION FISCAL Y FINANCIERA				
Ajustado a la Ley 617/2000				
CONCEPTO	2012	2013	2014	2015
4. Gastos de Funcionamiento	580.110.985	614.917.644	651.812.703	690.921.465
4.1 Servicios Personales	297.573.168	315.427.558	334.353.212	354.414.404
4.2 Gastos Generales	105.337.627	111.657.885	118.357.358	125.458.799
4.3 Aportes legales	0	0	0	0
4.4 Concejo	102.665.190	108.825.101	115.354.607	122.275.884
4.5 Personería	74.535.000	79.007.100	83.747.526	88.772.378
4.6 Sentencias Judiciales y Conciliaciones	0	0	0	0
5. Servicio de la deuda (Funcionamiento)	0	0	0	0
5.1 Servicio deuda vigente	0	0	0	0
6. Otros gastos	0	0	0	0
6.1 Pago de pasivos vigencias anteriores (Déficit Fiscal T	0	0	0	0
AHORRO CON I.C.L.D. PARA INVERSION (1+2+3-4-5-6)	288.637.457	288.580.536	287.825.204	286.301.759
7. Ingresos de capital	4.000	4.000	4.000	4.000
7.1 Recursos del Crédito	0	0	0	0
7.2 Otros Ingresos de Capital	4.000	4.000	4.000	4.000
8. Ingresos Corrientes de Destinación Especifica	3.761.792.502	3.913.830.678	4.072.081.288	4.236.806.214
8.1 Constitucionales (SGP)	3.132.924.779	3.259.806.326	3.391.896.122	3.529.413.801
8.1.1 Participación en Educación	196.777.475	204.648.574	212.834.517	221.347.898
8.1.2 Participación en Salud	1.288.476.922	1.340.015.999	1.393.616.638	1.449.361.304
8.1.3 Participación en Agua Potable y Saneamiento B	476.276.486	495.327.546	515.140.648	535.746.274
8.1.4 Propósito General Forzosa Inversión	906.993.335	943.273.068	981.003.991	1.020.244.151
8.1.5 Fonpet	46.894.254	48.770.024	50.720.825	52.749.658
8.1.6 Participación Cultura	52.192.285	54.279.976	56.451.175	58.709.222
8.1.7 Participación Deporte	69.589.712	72.373.301	75.268.233	78.278.962
8.1.8 Municipios Ribereños	60.956.405	63.394.661	65.930.448	68.567.666
8.1.9 Alimentación Escolar	34.767.904	37.723.176	40.929.646	44.408.666
8.2 Fosyga	598.081.723	622.004.992	646.885.192	672.760.599
8.3 ETESA	15.600.000	16.224.000	16.872.960	17.547.878
8.4 Regalías	1.000	1.000	1.000	1.000
8.5 Cofinanciación	1.000	1.000	1.000	1.000
8.8 Otras Transferencias	0	2.000	2.000	2.000
8.8 Otros Ingresos	15.184.000	15.791.360	16.423.014	17.079.935
9. Ingresos Corrientes con destino a otras entidades	6.240.001	6.489.601	6.749.185	7.019.153
9.1 Sobretasa Medio Ambiente C.R.A.	6.240.001	6.489.601	6.749.185	7.019.153
9.2 Alumbrado Público	0	0	0	0
10. Servicio de la deuda (Inversión)	75.000.000	0	0	0
5.1 Servicio deuda vigente	75.000.000	0	0	0
CAPACIDAD DE INVERSION (1+2+3+7+8-4-5-6-9)	3.981.673.960	4.208.904.815	4.366.659.678	4.530.131.125



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

7.2.8. Ranking de desempeño fiscal

Desempeño fiscal de Suán, años 2007 -2010

AÑOS	Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento 1/	Magnitud de la deuda 2/	Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias 3/	Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios 4/	Porcentaje del gasto total destinado a inversión 5/	Capacidad de ahorro 6/	Indicador de desempeño Fiscal 7/	Posición a nivel nacional	Posición a nivel departamento
2006	55,73	3,57	94,34	5,09	86,02	23,37	54,59	896	13
2007	65,17	1,75	97,32	2,27	89,00	19,08	54,90	908	20
2008	42,36	0,00	88,83	2,60	89,71	34,23	60,91	593	9
2009	48,13	0,00	96,32	2,13	91,49	36,96	57,49	721	18
2010	57,49	5,86	95,61	19,59	87,71	22,05	56,43	1012	19

Fuente: DNP

Los resultados del ranking de desempeño fiscal se encuentran entre medios y bajos lo que refleja baja capacidad de ahorro, dificultades para garantizar el pago de los gastos de funcionamiento, alta dependencia de las transferencias y menores posibilidades de inversión. Requieren bastante atención, para garantizar su sostenibilidad de largo plazo.

En el año 2010 la posición del municipio a nivel Nacional fue 1.012 de 1.099 que tiene el país y de 19 a nivel departamental de 23 que tiene el Atlántico.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



PARTE ESTRATEGICA



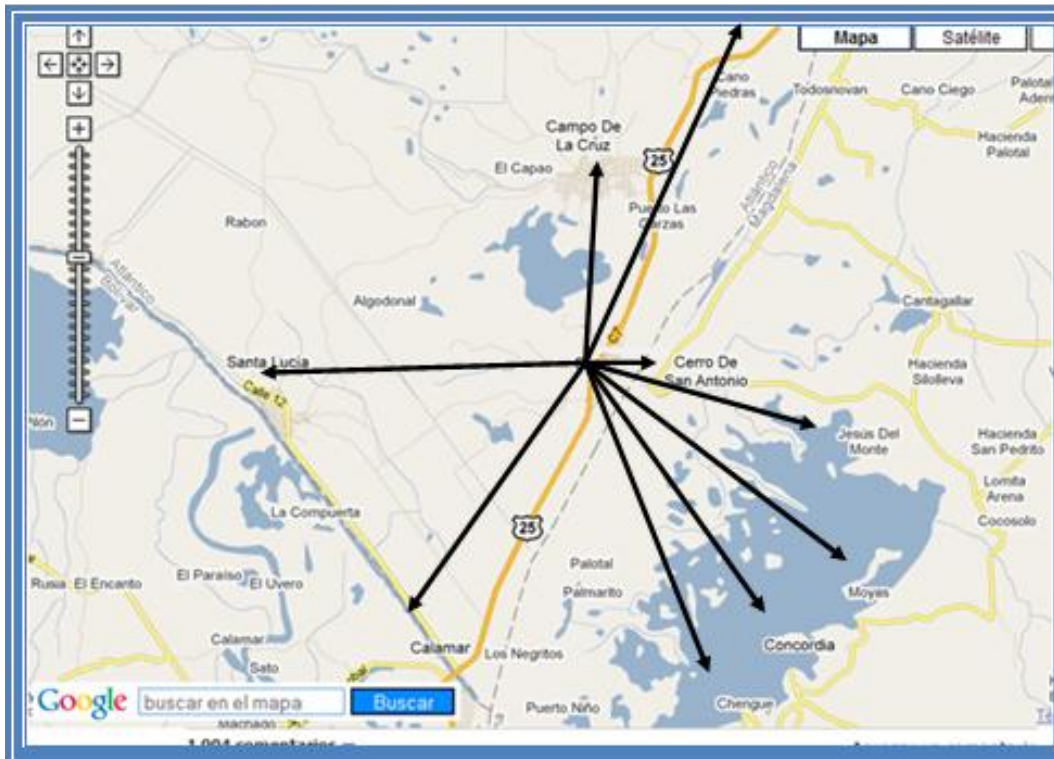


PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUÁN, ATLÁNTICO

I. PARTE ESTRATEGICA DEL PLAN DE DESARROLLO

1.1. VISION

Al año 2015, por su posición Geográfica, Suán centro estratégico de negocios, convirtiéndose en un punto de acopio y/o referencia de los municipios del sur del Atlántico y aledaños del Magdalena y Bolívar; ofertando un conglomerado de servicios: Salud, Financiero, Turismo, Telecomunicaciones, Educativo, de sedes de Educación superior, Bachillerato Técnico y bienes y servicio en general. Un municipio productivo en lo agrícola, pecuario y agroindustrial, protegido y encaminado al desarrollo sostenible, social, cultural y ambiental.



1.2. Objetivo General

Restablecer el orden económico y social del municipio, con el propósito de mejorar la calidad de vida de sus habitantes; propiciando las condiciones para convertir su territorio en un centro estratégico de negocios regional.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



1.3. Políticas del Plan

Integración Regional

Con una visión Urbano –Regional, y conectados ambientalmente por el Ecosistema del Canal del Dique y Río Magdalena, los municipios de la Sub Región sur del Atlántico estarán debidamente integrados, con verdaderos nexos que tiendan a brindar soluciones conjuntas a problemas comunes -Recuperación del Sur luego de la ola invernal- definiendo una agenda de necesidades para darle solución de forma integral.

De Cero a Siempre

Los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, tendrán prevalencia en la ejecución del Plan de Desarrollo. Las Secretarías sectoriales y Entes descentralizados elaboraran sus planes de acción dando relevancia al goce efectivo de los derechos de este ciclo de vida.

De manera prioritaria se ejecutarán los programas en materia de prevención integral del uso indebido de sustancias psicoactivas y de formación en salud sexual y reproductiva; igualmente, se apoyará la gestión productiva de iniciativas colectivas de los jóvenes.

Educativa

Es política del municipio de Suan recibir en su territorio a todos los estudiantes que lo requieran sin distinción alguna. Por lo tanto constituye una prioridad garantizar a todos, los derechos a una educación de calidad, en igualdad de condiciones, independientemente de su lengua, cultura, origen social o condiciones individuales; como una vía fundamental para que la educación cumpla con una de sus principales funciones: contribuir a la cohesión social y al sentido de pertenencia de la sociedad.

Convivencia Ciudadana

El accionar de la administración municipal estará encaminado a propiciar cambios en las actitudes de los habitantes, para facilitar una sana convivencia en el territorio.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



Rendición de cuentas

Los resultados, avances e impactos del Plan de desarrollo serán divulgados a toda la ciudadanía, informándole con claridad y veracidad de las estrategias y procesos utilizados por la administración en su conjunto para alcanzar las metas propuestas. A través del Consejo territorial de planeación se promoverá la participación ciudadana en el control de la gestión pública.

1.4. Ejes estratégicos del Plan de Desarrollo

Las acciones de la administración municipal estarán articuladas a través de los siguientes ejes estratégicos:

1. **Suan Verde y productivo**
2. **Suan Incluyente, participativo y con Equidad social**
3. **Suan con Infraestructura para el Desarrollo**
4. **Suan con Institucionalidad y finanzas sanas.**

II SUAN VERDE Y PRODUCTIVO

Con el fin de Garantizar el derecho a la vida a sus habitantes, el municipio de Suán orientará sus acciones para la prevención del riesgo y amenazas y la reactivación económica como mecanismo de generación de empleo.

2.1. Objetivos Estratégicos

Fomentar la gestión ambiental, del riesgo y la adaptación al Cambio Climático.

Disminuir los niveles de contaminación ambiental generados por emisión de ruidos y la disposición inadecuada de los residuos líquidos y sólidos.

Recuperar el equilibrio ambiental en la zona rural del municipio mediante la siembra masiva de árboles nativos y frutales.

Reducir los niveles de vulnerabilidad de riesgo de desastre por inundación lenta de la zona urbana y rural del municipio, mediante acciones de mantenimiento de los sistemas de protección y la activación permanente del CLOPAD y sus planes de prevención.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



Reactivar la producción agrícola, pecuaria y acuícola del municipio, para garantizar la seguridad alimentaria de los habitantes y generar excedentes comerciables.

Adecuación y optimización de los suelos aptos para la explotación agropecuaria del municipio; mediante proyectos de irrigación en las zonas secas y de drenaje de aguas en las zonas inundables.

Planificar y Brindar asistencia técnica a la producción agrícola y pecuaria.

Conformación y apoyo a procesos empresariales, diversificando la producción.

Prepara a la población para la explotación de actividades agroindustriales, comerciales y servicios, pertenecientes a los sectores secundario y terciario.

Promover la asociatividad y los encadenamientos entre las diferentes producciones y productores.

Incrementar el área verde de espacio público, para el disfrute y goce de los habitantes.

2.2. Estrategias

Desarrollar en forma conjunta con los municipios de la región sur, la autoridad ambiental CRA, La Gobernación y el sector privado, sistemas de manejo para la recuperación, conservación y protección de las cuencas del Río Magdalena y Canal del Dique y de la vegetación nativa de todo el sur del Departamento del Atlántico.

En acción conjunta con los alcaldes de los municipios de la zona, gestionar ante el Gobierno Nacional y CORMAGDALENA, el dragado del Río Magdalena, tramo Calamar- Bocas de Cenizas y Dragado del Canal del Dique, Calamar Cartagena, para reducir los niveles de vulnerabilidad al riesgo de inundación.

Adelantar gestiones ante la secretaria de Desarrollo económico del departamento y el Ministerio de Agricultura para lograr la Rehabilitación de la capacidad productiva de los suelos, la infraestructura de apoyo y la reposición de activos que resultaron afectados por las inundaciones.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

En coordinación con el INCODER, adelantar procesos de titulación de predios a los pequeños y medianos productores.

Aunar esfuerzo con la secretaría de desarrollo económico del Departamento, SENA, fondo EMPRENDER y otros organismos para promover los emprendimientos, el fortalecimiento empresarial y generación de cadenas productivas.

Promover la inversión privada en el sector agropecuario, mediante el establecimiento de convenios de producción agroindustrial.

2.3. Programas, objetivos, metas y proyectos

Programa 1: Reforestación de las cuencas Río Magdalena, Canal del Dique, zona rural y urbana del municipio.

Objetivos y metas:

<i>OBJETIVOS DE GESTION</i>	<i>INDICADOR</i>	<i>LÍNEA BASE</i>	<i>METAS</i>
Recuperación y protección de áreas degradadas con especies nativas	Número de has de bosques reforestadas	3.000	3.000
Reforestación de la zona urbana	Número de árboles	800	1.000
Rehabilitación de la capacidad productiva de los suelos	Número de Has rehabilitada	3.000	3.000

Proyectos:

Reforestación con especies nativas –maderables y frutales- las áreas de las riveras Canal del Dique y Río Magdalena.

Reforestación con especies nativas las siguientes zonas: parte norte, todo el vértice donde se cruza el malecón y la carretera oriental hasta la urbanización villa sol, en la zona sur del municipio predio Canta Rana y alrededores del cementerio municipal, la zona paralela a la carretera oriental margen izquierda a lado y lado del colector propuesto de aguas lluvias provenientes de la zona urbana consolidada y en la zona de expansión urbana.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



Construcción de vivero y banco de semillas

Programa de adecuación y rehabilitación de Tierras.

Programa 2: Reforzamiento de los sistemas de Protección del municipio.

<i>OBJETIVOS DE GESTION</i>	<i>INDICADOR</i>	<i>LÍNEA BASE</i>	<i>METAS</i>
Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres	Número de personas afectadas por desastres	9.702	100%
	Numero de infraestructura de servicios afectados	10	0
	Número de viviendas afectadas	1.740	0

<i>OBJETIVOS DE PRODUCTO</i>	<i>INDICADOR</i>	<i>LÍNEA BASE</i>	<i>METAS</i>
control y la reducción del riesgo de desastres	Metros lineales de muros de protección	2.500	700

Proyectos:

Mantenimiento y culminación del muro de protección del municipio del municipio

Reconstrucción de la vía Suan (puente Calamar) Santa Lucia – Villa Rosa

Realce de la Vía Oriental Tramo Puente Calamar Bohórquez.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

**Prosperidad
para todos**

Programa 3: El resurgir de las actividades agrícola y pecuaria

<i>OBJETIVOS DE PRODUCTOS</i>	<i>INDICADOR</i>	<i>LÍNEA BASE</i>	<i>METAS</i>
Incrementar la producción agrícola	Has sembrada de cultivos transitorios	0	1.500
	Has sembrada de cultivos Permanentes	0	600
	Toneladas de producción	0	10.000
Brindar asistencia técnica agrícola y pecuaria a pequeños y medianos productores	Número de productores	0	800

<i>OBJETIVOS DE GESTION</i>	<i>INDICADOR</i>	<i>LÍNEA BASE</i>	<i>METAS</i>
Replamamiento bovino para incrementar la producción de Carne y leche	Cabezas de ganado	1.500	7000
	Litros de leche	3.000	15.000
Reposición de Pastizales	Has de pastizales	1.500	1.500

Proyectos:

Replamamiento Bovino.

Reposición de pastizales.

Reposición de infraestructura de apoyo.

Ampliación del distrito de riego al área seco.

Mantenimiento y reposición de la maquinaria agrícola.

Construcción de reservorio de agua en la zona Ciénaga Real.

Incentivos para el fomento de la producción agrícola y pecuaria.

Planificación y asistencia técnica a la producción agrícola y pecuaria.

Reposición de árboles frutales y maderables.

Construcción granja experimental, de vivero y banco de semillas.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

Programa 4: Diversificación de las actividades productivas

OBJETIVOS DE PRODUCTOS	INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS
Conformación de unidades productivas	Unidades conformadas		15
Reducir la informalidad en las unidades productivas del municipio	Número de empresas formalizadas	20	20
Conformación de una actividad turística por el Río Magdalena	Unidad conformada	0	1

Conformación y apoyo a procesos empresariales, diversificando la producción.

Formación en gestión empresarial.

Generar formas asociativas de producción.

Apoyar y fortalecer la producción de artesanos y artesanas (manualidades) con miras al mercado nacional e internacional.

Apoyo a la conformación de unidades productivas eco turísticas: Paseo por el Río Magdalena y Canal del Dique.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



III. SUAN INCLUYENTE, PARTICIPATIVO Y CON EQUIDAD SOCIAL

3.1. Objetivo del Eje

Garantizar el goce efectivo de los derechos de los grupos poblacionales, haciendo énfasis en la primera infancia, adolescencia y juventud.

3.2. Objetivos estratégicos

Garantizar el acceso a la educación desde cero a siempre en condiciones de calidad y pertinencia.

Disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de las enfermedades que afectan la salud de la población y en especial a los grupos vulnerables, niños y niñas, mujeres gestantes, población desplazada y ancianos.

Fortalecer la lactancia materna exclusiva en los menores de seis meses e inclusión de alimentos complementarios a partir del sexto mes, para disminuir la desnutrición en los niños menores de un año

Eliminar las barreras físicas, económicas y culturales, que impiden el acceso oportuno y equitativo de los habitantes a los servicios sociales del Estado.

Lograr una mayor participación de la mujer a procesos de emprendimientos, en el ejercicio administrativo y vida política, a través de su formación permanente que procuren su independencia económica y las constituyan en protagonistas del cambio social y cultural que se requiere.

Garantizar una mayor vinculación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes a los bienes y programas de recreación y cultura de manera incluyente y con enfoque diferencial.

Garantizar la preservación de las tradiciones históricas y culturales, artístico, arquitectónico, paisajístico y su vinculación al desarrollo de la actividad eco turística.

Disminuir los índices de pobreza extrema identificada en la población focalizada por Red Unidos.

Garantizar una sana convivencia, en donde se respeten los derechos de los ciclos poblacionales de forma incluyente.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



Mejorar las condiciones de habitabilidad de los habitantes de las urbanizaciones y viviendas en situación inadecuada.

En el marco de la Ley de víctimas de desplazamiento, apoyar a la población que se encuentra asentada en el territorio.

3.3. Estrategias

Establecer alianzas con universidades e Institutos técnicos a fin de brindar oportunidades de acceso a la educación superior con énfasis en carreras profesionales, programas técnicos y tecnológicos.

En acción conjunta con los alcaldes de los municipios vecinos, apoyar la construcción de la sede de la universidad en el sur del Departamento.

Apoyo irrestricto al funcionamiento del Centro Regional de Educación Superior CERES, desde donde se podrá ofertar educación superior y técnica a la población.

Diseñar Proyectos pedagógicos que respondan a las necesidades de la Comunidad Educativa y articules los saberes de las diferentes áreas de formación.

Gestionar ante los gobiernos Nacional y Departamental, la construcción de un hospital de mayor nivel de complejidad, atendiendo la demanda de servicios de los habitantes de la región conformadas por municipios del Magdalena, Bolívar y Atlántico.

Vincular a la población de Red Unidos a los programas económicos y sociales desarrollados por la administración municipal, con el propósito de contribuir a alcanzar sus logros.

Establecer convenios con las Entidades Deportivas y culturales del Nivel Nacional y Departamental para definir ofertas de escenarios en los cuales las niñas, niños, adolescentes jóvenes y adultos puedan satisfacer sus necesidades recreativas y culturales.

Mantener actualizado el censo de la población con discapacidad y de población vulnerable que facilite generar estrategias de inclusión social y el goce efectivo de sus derechos.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

**Prosperidad
para todos**

Promover la construcción de viviendas en la zona de expansión urbana encaminado a disminuir los déficit de habitabilidad.

3.4. Programas, objetivos, metas y proyectos

Programa 1: Suán Centro Regional de educación

OBJETIVOS DE RESULTADO	INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS
Lograr el acceso, permanencia y continuidad en la educación preescolar, básica primaria, secundaria y media de todos los niños, niñas y adolescentes.	Tasa de cobertura bruta en preescolar.	98,0%	100%
	Tasa de cobertura bruta en educación Básica primaria.	105,3%	100%
	Tasa de cobertura bruta en básica secundaria.	76,2%	100%
	Tasa de cobertura bruta en media.	49,4%	100%
Disminuir la tasa de deserción escolar	Tasa de deserción escolar Básica primaria	6,40%	2,0%
	Tasa de deserción escolar Básica secundaria y media	6,49	2,0%
Disminuir la tasa de Repitencia	Tasa de repitencia primaria	9,56%	3,0%
	Tasa de repitencia Básica Secundaria y media	9,17%	3,0%
Mejorar la calidad educativa	% de estudiantes con desempeño mínimo en pruebas saber 5	81,6	30%
	% de estudiantes con desempeño mínimo en pruebas saber 9	51,6	30,0%
	% de Colegios con pruebas SABER 11 con resultado alto, superior y muy superior.	0	100%
	Promedio municipal en las pruebas saber 11	41,52	60,0
Fortalecimiento del desarrollo de las competencias	Porcentaje de estudiantes de grado 11 con dominio de inglés a nivel B1 (pre intermedio)	0	25%
	Número de estudiantes en educación técnica	560	1200



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

<i>OBJETIVOS DE GESTION</i>	<i>INDICADOR</i>	<i>LÍNEA BASE</i>	<i>METAS</i>
Acceso a la educación superior	Funcionamiento del CERES	0	1
	Construcción de la sede de la universidad del sur	0	1
	Adquisición de terrenos para la ampliación del CERES	0	720 M2

Proyectos:

Apoyo al funcionamiento del Centro Regional de Educación Superior CERES.

Construcción y dotación de Aulas para el funcionamiento del Centro Regional de Educación Superior CERES.

Creación y funcionamiento de una sede alterna de la Universidad del Atlántico en el municipio de Suán para el beneficio de los estudiantes del sur del Departamento del Atlántico, Bolívar y Magdalena.

Implementar una modalidad en la educación media atendiendo la vocación del municipio.

Adquisición de lotes y/o viviendas localizadas a los alrededores de las sedes educativas.

Reubicación del Centro Educativo Luisa Rodríguez de San Barreto al barrio San Nicolás del Norte y su conversión en la sede N° 6 de la Institución Educativa Suán de la Trinidad.

Capacitación de estudiantes en pruebas pre ICFES para lograr una mejor calidad.

Construcción y dotación de aulas de bilingüismo en las sedes de la Institución Educativa Suán de la Trinidad.

Mantenimiento periódico de la infraestructura de los diferentes establecimientos educativos.

Capacitación de docentes y miembros de las escuelas de padres sobre educación para la sexualidad y promoción de proyectos de vida en niños, niñas, adolescentes y jóvenes, siguiendo los contenidos que se definan en el marco del desarrollo de la estrategia de prevención del embarazo adolescente.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

**Prosperidad
para todos**

Programa 2: Suán Centro Regional de Salud

OBJETIVOS DE RESULTADO	INDICADOR	LÍNEA A BASE	METAS
Cobertura de Aseguramiento	Porcentaje de población asegurada al SGSSS	108%	100%
Reducir la mortalidad infantil y en la niñez	Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por 1000 nacidos vivos)	0	0
	Tasa mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)	0	0
	Mortalidad por infección respiratoria aguda (IRA) menores 5 años (número de muertes anual)	0	0
	Mortalidad por enfermedad diarreica aguda (EDA) menores 5 años (número de muertes anual)	0	0
Lograr mayores coberturas con todos los biológicos	Cobertura útiles	91,6%	100%
Reducir la tasa de mortalidad materna	Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)	0	0
Promover la salud sexual y reproductiva	Número de mujeres menores de 18 años que han sido madre o están en embarazo	24	10
Reducción de la desnutrición infantil	Porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer	3,7%	0
	Número de niños menores de 5 años con desnutrición global	9,5%	0
	Lactancia materna exclusiva en niños y niñas atendidos en la modalidades AIPI	2,5 meses	6 meses



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

OBJETIVOS DE GESTION	INDICADOR	LÍNEA A BASE	METAS
Reconstrucción del hospital de Suán	Hospital reconstruido	0	1
Ampliación de los servicios a un segundo nivel, para atender a los habitantes de la región (Magdalena, Bolívar y atlántico)	Población atendida	0	100.000

Proyectos:

Identificación de población objetivo y desarrollo de jornadas intensivas de vacunación, atendiendo los lineamientos nacionales, o según el riesgo del municipio.

Seguimiento y evaluación de coberturas en vacunación trimestral a la IPS y EPSs del municipio.

Diseño y ejecución de actividades de información, educación y Comunicación para la reducción de las enfermedades prevalentes de la infancia.

Fomento de la importancia de la lactancia materna exclusiva en la población gestante y lactante del municipio.

Diseño y ejecución de actividades de información, educación y Comunicación en adolescentes sobre factores de riesgo y protectores para la transmisión del VIH.

Diseño, desarrollo y evaluación de estrategias de información, educación y Comunicación para la promoción de la alimentación saludable, hábitos higiénicos y riesgos para la mal nutrición en la población gestante y en los menores de 5 años.

Desarrollo e implementación de un programa de atención, seguimiento y evaluación en salud oral a los estudiantes de las sedes del municipio.

Realizar campañas de promoción y prevención del consumo de drogas, violencia intrafamiliar, habilidades para vivir, uso de métodos modernos de anticoncepción, control prenatal, cáncer cuello uterino, cáncer de seno, enfermedades crónicas y estilos de vida saludables y alimentación sana.

Mantener dotado al hospital de los Kits de emergencia para atender las situaciones calamitosas que se puedan presentar en el municipio.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

**Prosperidad
para todos**

Acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y atención de las poblaciones especiales, tales como, población en situación de desplazamiento, en situación de discapacidad, adultos mayores, mujeres gestantes, infantil, adolescente y joven.

Realizar acciones de movilización social para la promoción de la salud mental, prevención y control de problemas y comportamientos pre disponentes para el consumo de Sustancias psicoactivas, y tentativas contra la vida.

Reconstrucción del Hospital local.

Ampliación de los servicios a un segundo nivel.

Programa 3: Deporte y recreación para la vida

OBJETIVOS DE PRODUCTOS	INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS
Aumentar el porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva y recreativa	Número de personas que practican alguna actividad deportiva (recreativa o aficionada)	700	1500
	Número de personas que realizan alguna actividad recreativa	300	2000
	Número de Instituciones educativas que participan en actividades deportivas	1	1
Incrementar la participación de jóvenes en actividades deportivas	Número de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate)	0	5
	Número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales	0	2
	Número de escenarios deportivos en buen estado	1	1
Adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos	Número de escenarios adecuados	4	4
Capacitación de dirigentes deportivos	Dirigentes capacitados	5	5



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

OBJETIVOS DE GESTIÓN	INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS
Adquisición de terreno para la construcción de escenarios deportivos	M2 de terreno adquiridos	0	30.000
Construcción de un estadio de futbol	Escenario construido	0	1
Aumentar el espacio público efectivo por habitante	M2 de espacio público por habitante	1,5	4,5

Proyectos:

Culminación del Centro de convivencia que incluye una cancha de futbol, casa de cultura, Centro de atención del adulto mayor.

Construcción de un estadio de futbol y de dos parques en la zona de expansión urbana

Conformación de la escuela de formación deportiva

Capacitación de hacedores deportivos

Organización y realización de competencias deportivas académicas en el marco del programa Nacional Supérate

Programa 4: Suán Centro Regional de Cultura

OBJETIVOS DE PRODUCTOS	INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS
Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural	Festival de Arte fortalecido	1	1
	Personas formadas en Vigías del Patrimonio		20
Contribuir al desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos	Porcentaje de niños y niñas menores de 6 años beneficiados de programas que promueven los derechos culturales	1.183	1500
Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural	Personas que asisten a escuelas de formación musical y artista	300	600



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015
SUAN, ATLÁNTICO**



OBJETIVOS DE PRODUCTOS	INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS
Impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento.	Personas que utilizan las bibliotecas públicas.	1.500	2.000
	colecciones adquiridas para la biblioteca pública	-	4
	Dotación de medios audiovisuales (TV. DVD y Grabadoras) y de equipamiento	-	1
	promotores de lectura formados	-	10
	Programas para facilitar acceso de la población a los materiales de la biblioteca	0	4
Identificar organizaciones culturales para la formación en emprendimiento cultural	Organizaciones identificadas para la formación en emprendimiento cultural	0	4
	Organizaciones formadas en emprendimiento cultural en coordinación con los niveles departamental y nacional	0	4
Fortalecer el Sistema Municipal de Cultura	Consejo Municipal fortalecido	1	1
	Sesiones del consejo municipal de cultura realizadas	-	16
	proyectos presentados a otras fuentes de financiación	1	10

Proyectos:

Fortalecimiento del Festival de Arte con impacto Regional y Nacional

Embellecimiento del malecón con amoblamiento y convertirlo en sitio de desarrollo de arte y cultura.

Formación de los gestores culturales

Apoyo permanente a los hacedores culturales

Fortalecimiento de la escuela de música Héctor Narváez



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

Fortalecimiento de la escuela de formación artística

Preservación y difusión del carnaval de Suán

Construcción de escenarios para el desarrollo de actividades artísticas y culturales

Realizar campañas de lectura, utilizando los escenarios naturales que dispone el municipio. "Leer en el malecón"

Programa 5: Vivienda

OBJETIVOS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS
Incrementar la oferta de vivienda nueva	Número de viviendas VIP construidas	200	400
	Suelo habilitado urbanizado para la construcción de vivienda VIP (metros cuadrados)	28.900 M2	50.000 M2
Reducir el déficit cualitativo de vivienda	Número de viviendas mejoradas	448	200

Proyectos:

Programa Construcción de vivienda en la zona urbana y rural con enfoque diferencial

Programa Mejoramiento de viviendas en la zona urbana y rural del municipio



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

**Prosperidad
para todos**

Programa 6: Atención a la población Víctima de desplazamiento

<i>OBJETIVOS DE PRODUCTO</i>	<i>INDICADOR</i>	<i>LÍNEA BASE</i>	<i>METAS</i>
Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia	Ninguno de sus miembros ha sufrido privación de su libertad después del desplazamiento	0	0
	Ninguna persona fue víctima del delito de homicidio después del desplazamiento	0	0
	Ninguno de sus miembros ha sufrido tortura, violencia sexual o robo después del desplazamiento	0	0
	Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD que cuentan con todos los miembros afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud	100%	100%
	Porcentaje de hogares con niños incluidos en el RUPD con vacunación	100%	100%
	Niños y niñas recibiendo educación	100%	100%
	Miembros cuentan con todos los documentos de identificación que les corresponde, según edad y género	100%	100%
	Total de hogares incluidos en el RUPD con habitación legal del predio	100%	25%
	Total de organizaciones de población desplazada –OPD- que participan efectivamente en las decisiones de las política pública sobre desplazamiento forzado	1	1
	Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD con déficit cualitativo de vivienda	0	0
	Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD con déficit cuantitativo de vivienda		

Proyectos:

Atención a la población víctima de desplazamiento, con el fin de garantizar el goce efectivo de sus derechos. Desarrollo de proyectos productivos



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

**Prosperidad
para todos**

Programa 7: Primero los niños, niñas y adolescentes

OBJETIVOS DE RESULTADOS	INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS
Niña o niño nace en familia que le desea, le planea y se prepara para su crianza.	Nacimientos en mujeres menores de 18 años	24	0
Niña y niño nace con vida	Razón de mortalidad materna	0	0
	Tasa de mortalidad en menores de 1 año - Mortalidad Infantil	0	0
	Tasa de mortalidad de niños, niñas de 0 a 5 años	0	0
Niña y niño en estado nutricional adecuado.	Porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer	3,7	0
	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años valorados con Desnutrición Global	9,5	0
	Duración de la lactancia materna exclusiva	2.5 meses	6 meses
Niña y niño cuenta con la posibilidad de crecer en ambientes que favorecen y potencian su desarrollo.	Tasa de Cobertura Bruta en Preescolar	98,0%	100%
	Tasa de Cobertura Bruta en primaria	105,3%	100%
	Tasa de Cobertura Bruta en secundaria	76,2%	100%
	Tasa de Cobertura Bruta en media	49,4%	100%
	Tasa de deserción escolar inter-anual de transición a grado 11	6,49%	2,0%
Niña y niño con medida de restablecimiento ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración de sus derechos.	Porcentaje de niños y niñas entre 0 y 5 años declarados adoptables, dados en adopción	0	0
	Porcentaje de personas entre 0 y 5 años desplazados por la violencia	7,74%	3,0%
	Porcentaje de niños y niñas en condición de discapacidad	4,47%	4,0%
Niña y niño y adolescente permanece en ambientes seguros y protegidos.	Tasa de mortalidad de 0 a 17 años por causas externas	0	0



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015
SUAN, ATLÁNTICO

**Prosperidad
para todos**

OBJETIVOS DE PRODUCTOS	INDICADOR	LÍNEA A BASE	METAS
Niña y niño nace con vida	Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales	28,6%	100%
Niña y niño cuenta con las condiciones para disfrutar del nivel más alto posible de salud.	Cobertura de inmunización contra el polio	88,4%	100%
	Cobertura de inmunización contra el DPT	87,6%	100%
	Cobertura de inmunización contra el Rotavirus	78,2%	100%
	Cobertura de inmunización contra la Triple viral	86,4%	100%
	Cobertura de inmunización Prevalente	88,4%	100%
	Cobertura de afiliación de niños y niñas al SGSSS	60,2%	100%
Niña o niño con identidad jurídica	Proporción de niños y niñas menores de 1 año registrados	100%	100%
Niña o niño con medida de restablecimiento ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración de sus derechos.	Número de casos denunciados de maltrato en niños y niñas entre 0 y 5 años	2	0
	Número de casos de denuncia por abuso sexual en niños y niñas entre 0 y 5 años	0	0

Proyectos:

Conformar comité intersectorial e interinstitucional para garantizar el goce efectivo de los derechos del niño, niña y adolescente del municipio, atendiendo las funciones que le corresponde a cada entidad y sector.

Adelantar campañas de identificación de la población objetivo para vincularlos a los sistemas de educación, seguridad social, controles y seguimiento de su estado de salud y vacunación con todos los biológicos.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



Adelantar capacitación y talleres encaminados a reducir el número de embarazos de adolescentes.

Mantener las campañas de promoción y estímulo para la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses.

Diseño, desarrollo y evaluación de estrategias de información, educación y Comunicación para la promoción de la alimentación saludable, hábitos higiénicos y riesgos para la mal nutrición en la población gestante y en los menores de 5 años.

Capacitación, acompañamiento y seguimiento a las madres de los niños menores de 2 años.

Continuar con el trabajo preventivo que se realiza a nivel de comisaría de familia para mantener en ceros los casos de niñas, niños, explotados laboral y sexualmente.

Designación de un representante legítimo de los niños, niñas y adolescentes para que participe activamente en el Consejo de Política Social del municipio.

Programa 8: Atención a Nuestros mayores

OBJETIVOS DE GESTION	INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS
Gestionar la inclusión de los adultos mayores priorizados en el programa de protección social al adulto mayor PPSAM	Número de adultos mayores incluido en el PPSAM	247	249

Proyectos:

Realización de jornadas de recreación, cultura, terapia ocupacional y atención integral de nuestros mayores.

Celebración semana del adulto mayor

fortalecimiento del voluntariado de la tercera edad

Nuestros mayores digitales, encaminado a la formación en las TIC.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

**Prosperidad
para todos**

Apoyar la realización de los encuentros de nuestros mayores que promuevan la integración familiar.

Programa 9: Transfórmate tu Mujer

OBJETIVOS DE PRODUCTOS	INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS
Formar mujeres líderes y emprendedoras con enfoque diferencial sobre el tema de empoderamiento para la productividad y gerencia estratégica	Mujeres líderes con empoderamiento para la productividad		50
	Mujeres formadas en gerencia estratégica y fortalecimiento		50
Formar mujeres con enfoque diferencial en liderazgo y participación en enfoque de género, con estilo de vida y desde el conocimiento del ser	Número de mujeres formadas		50
Formar mujeres con enfoque diferencial en el conocimiento de sus derechos y en los mecanismos institucionales dispuestos para ello (Ley 1257)	Número de mujeres formadas		50
Contribuir a disminuir la violencia intrafamiliar a la que se ve sometida la mujer	Número de casos	21	0
	Realizar Jornadas de capacitación a mujeres con enfoque diferencial e inclusión social en el conocimiento de sus derechos.	0	100
	Diseñar y poner en Marcha un sistema de alerta temprana de Violencia de género, abuso sexual y violencia intrafamiliar.	0	1
Formación y cualificación de participación política y liderazgo de las mujeres.	Nº de mujeres en formación y cualificación de participación política y liderazgo.	0	100
Fomentar en las familias beneficiaras del programa Transfórmate tu Mujer un estilo de Vida saludable, la disminución del embarazo a temprana	% de familias apoyadas en la implementación de un estilo de vida saludable,	0	100%



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

Proyectos:

Capacitación y apoyar la conformación de unidades productivas lideradas por mujeres.

Formación microempresarial a 50 de mujeres del municipio.

Capacitación laboral para las mujeres del municipio.

Desarrollar campañas de prevención al maltrato de la mujer.

Capacitación de mujer para lograr una mayor participación en la vida pública y administrativa en el municipio.

Programa 10: Unidos contra la pobreza

OBJETIVOS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS
Lograr que las familias en pobreza extrema los hombres tengan libreta militar	Número de personas	340	170
Generar capacidades laborales en las familias UNIDOS	Número de familias con capacidades laborales	637	300
Garantizar que los niños y niñas menores de 5 años acceden a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial	Número de niños y niñas en programas.	22	22
Lograr que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes accedan al ciclo básico de educación, incluida la población en discapacidad y que los adultos estén alfabetizados.	Número de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.	22	22
Ningún niño o niña menor de 15 años vinculado a actividades laborales.	Número de niños y niñas	0	0
Vincular a las personas en pobreza extrema al Sistema de Seguridad Social en Salud.	Número de personas con sistema de seguridad	11	11
Lograr que las personas en pobreza extrema accedan a los programas de prevención y promoción de la salud	Número de personas en programas de prevención	6	6



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

OBJETIVOS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS
Beneficiar a las familias en pobreza extrema a través de subsidios de vivienda nueva, mejoramientos, construcción en sitio propio y asesoramiento en titulación de predios, de acuerdo a sus necesidades	Número de personas con subsidio de vivienda	151	70
Reducir los niveles de violencia intrafamiliar y la ocurrencia de hechos relacionados con abuso sexual en las familias UNIDOS.	Número de casos de violencia intrafamiliar	4,0%	0%
Promover que las familias en pobreza extrema conozcan las rutas de atención de los servicios de justicia y accedan a estos de manera oportuna y eficaz.	Número de familias con orientación sobre los servicios de justicia	0	0

Proyectos:

Definir con el ejército, una campaña de expedición de libreta militar a los miembros de familias Unidos.

Programas de formación laboral a familias Unidos.

Dirección de Núcleo y cogestores Unidos, identifican a población y facilitan el acceso a educación formal grados cero a once a la población en edad escolar.

Desarrollar campañas de promoción en salud sexual y reproductiva. Secretaría de Salud, educación y Comisaría de Familia.

Desarrollo de programas dirigidos a la familia, la convivencia ciudadana y la resolución de conflictos.

Incluir a familias unidos en los programas de mejoramiento y construcción de viviendas.

Vincular al adulto mayor de la población unidos en el programa de ampliación de cobertura PPSAM.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

Programa 11: Conviviendo en armonía

OBJETIVOS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS
Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.	Número de homicidios	0	0
	Tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes	0	0
	Número de casos de hurto común (incluye personas, residencias y comercio)	1	0
	Tasa de hurto común por cada 10.000 habitantes	1,03	0
	Número de casos de lesiones personales	2	0
	Número de casos de violencia intrafamiliar	97	40

Proyectos:

Adelantar charlas de buen trato y pautas de crianzas dirigida a los padres de familia de Suán.

En conjunto con la comisaría de familia del municipio se brindará capacitación al núcleo familiar, como una herramienta para prevenir y disuadir el conflicto de una manera pacífica.

Adelantar campañas educativas de carácter interinstitucional donde se exalte la importancia del respeto hacia las normas de tránsito, para preservar la vida e integridad de las personas que hacen uso de las vías.

Socialización del decreto 057 de 2012 que regula la conducción de vehículos y motocicletas por parte de niños, niñas y adolescentes.

Desarrollar actividades administrativas con las cuales se logre una adecuada señalización sobre los sectores de mayor accidentalidad.

Socialización del sistema de responsabilidad penal dirigido a adolescentes.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

Comisaria móvil, para llegar a todos los sectores del municipio.

Desarrollar en los diferentes barrios del municipio programas de convivencia y respeto a los derechos fundamentales.

Difundir el programa D.A.R.E. en los planteles educativos, como un elemento para eludir el consumo de las drogas y alcohol en los menores, causas generadoras de la violencia intrafamiliar en el municipio.

Conformar Redes de apoyo y frentes de seguridad ciudadana.

Construcción de un CAI en la zona de expansión urbana.

Programa 12: Población sin barreras

OBJETIVOS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS
Formular la política pública de discapacidad, de acuerdo a los Lineamientos establecidos por el Ministerio de la Protección Social.	Política formulada	0	1
Garantizar el ingreso a la educación inclusiva, previa evaluación de capacidades y Habilidades de las personas con discapacidad.	Número de niños y niñas con discapacidad	112	112
Fomentar la participación de las personas con discapacidad a las actividades deportivas, recreativas y culturales.	Número de personas	0	100
Implementar las normas de accesibilidad universal en todos los proyectos y obras que se ejecuten en el municipio	porcentaje de proyectos con norma implementada	0	100%

Proyectos:

Integrar la oferta institucional existente en el territorio, para garantizar el goce efectivo de los derechos de la población con discapacidad.

Conformar, fortalecer y dinamizar los comités municipales de discapacidad según lo dispuesto por la Ley 1145 de 2007.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



Actualizar del Registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad en el municipio.

Adquisición de Ayudas Técnicas.

Conformación de un Centros y/o Unidades de Rehabilitación.

Implementación de proyectos productivos.

Eliminación de barreras en edificios Institucionales públicos.

Programa 13: Afros somos todos

Proyectos:

- Desarrollo de estrategias contra el racismo y la discriminación étnico-racial en todos los espacios de la sociedad.
- Promoción de espacios para la libre expresión de las prácticas artísticas de la población afrocolombiana.
- Promoción y fortalecimiento de los procesos y organizaciones de mujeres afrocolombianas.
- Promoción de estrategias contra las violencias y demás formas conexas que tiendan a vulnerar su condición de mujer afrocolombiana.
- Desarrollo de estrategias que generen empleo formal, digno y decente para la población afrocolombiana.
- Fomento a las iniciativas empresariales y proyectos productivos de la población afrocolombiana.
- Aplicación de acciones afirmativas para el acceso y permanencia de la población afrocolombiana en instituciones educativas en todos sus niveles



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



IV. SUAN CON INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

4.1. Objetivo del Eje

Para que Suán se convierta en un centro regional de negocios, es fundamental que la prestación de todos los servicios públicos sea de excelente calidad, medida en términos de la cobertura, continuidad y frecuencia.

4.2. Objetivos Estratégicos

Satisfacer la demanda actual y futura por servicios públicos de la población asentada en el territorio.

Definición de un operador especializado que asuma la administración de los sistemas de acueducto y alcantarillado

Optimizar las condiciones de tratamiento y calidad de agua a través del mantenimiento, dotación y reposición de los equipos del sistema actual del acueducto.

Promover la cultura de uso eficiente del agua como mecanismo de ahorro.

Garantizar la prestación del servicio las 24 horas del día.

Poner en funcionamiento en un 100% el sistema de alcantarillado sanitario.

Mejorar la prestación del servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos.

Desarrollar un programa de instalación de nuevas redes de distribución de gas natural para lograr una cobertura total en toda el área urbana.

Mejorar las condiciones de movilidad y conectividad interna y del municipio con la Región.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



Optimización de la infraestructura comunitaria actual y la previsión de la requerida para los próximos años. La ampliación y optimización de la infraestructura comunitaria debe apoyar la descentralización y desconcentración territorial de estos servicios.

Conservar la regularidad del sistema de transporte terrestre y fluvial que funciona y presta servicios en Suan y que facilita la comunicación con los municipios de los departamentos de Atlántico, Bolívar y Magdalena.

Convertir al municipio en un centro estratégico de negocios requiere de una adecuada infraestructura de comunicaciones, que permita la transferencia de voz y dato de forma oportuna. La prestación de los servicios de educación superior y salud de segundo nivel incrementará la demanda de nuevas líneas telefónicas fijas así como del servicio de internet de banda ancha

4.3. Estrategias

Vinculación del sector privado como socio en a la operación de los servicios públicos domiciliarios, con el fin de garantizar eficiencia en la prestación de los mismos.

Gestionar ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Fondo de adaptación y la Gobernación recursos para la construcción de la planta de tratamiento de alcantarillado y conexiones domiciliarias.

Gestionar ante el Ministerio de Minas y Energía proyectos de electrificación rural, reposición de redes y repotenciación del servicio de energía.

Adelantar convenios con la empresa ELECTRICARIBE para desarrollar programas de mejoramiento de alumbrado público y repotenciación del servicio de energía

Establecer alianza estratégica con Gases del Caribe para extender redes de servicios a los sectores que no disponen del servicio.

Impulsar la implementación de procesos de infraestructura, servicios y desarrollo de competencias personales e institucionales en el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para el mejoramiento de la calidad de vida de los diferentes grupos de población (con especial atención en los más vulnerables), promoviendo su utilización en la efectiva prestación de servicios públicos y para la atención eficiente de problemáticas sociales de la región.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

**Prosperidad
para todos**

Incrementar el índice de penetración de las TIC en el municipio.

Fortalecer los medios y procesos de comunicación comunitaria (Emisora comunitaria), en aspectos tecnológicos, económicos, de infraestructura que incorpore el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, para una información de calidad que permita la movilización ciudadana en el municipio.

Establecer alianzas con los municipios de la Región para el establecimiento de un relleno Sanitario de carácter regional.

4.3. Programas, objetivos, metas y proyectos

Programa 1: Agua potable y saneamiento básico para el desarrollo

OBJETIVOS DE RESULTADO	INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS
Incrementar las coberturas de agua potable y saneamiento básico	Población sin Servicio de Acueducto	0	0
	Población sin Servicio de Alcantarillado	9.702	0
	Población sin Servicio de Aseo	485	0
Calidad del agua para consumo humano	Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano, IRCA.	0% - 5%	0% - 5%
Estado de la prestación de los servicios públicos.	Número de empresas prestadoras de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo registrado en el RUPS (Registro único de prestadores de servicios)	0	2
	Porcentaje de residuos sólidos generados, que son dispuestos de manera adecuada en rellenos sanitarios u otro sistema de tratamiento.	0%	100%
	Porcentaje de aguas residuales generadas, que son tratadas de manera adecuada en sistemas de tratamiento.	0	100%



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

Proyectos:

Construcción de una planta modular y compacta de tratamiento de aguas residuales municipales del alcantarillado sanitario.

Adelantar las conexiones domiciliarias que garanticen el normal funcionamiento del alcantarillado.

Extensión de redes a los sectores que no disponen de redes de alcantarillado.

Adecuación total del terreno utilizado como relleno sanitario. Como complemento de dicho proyecto se propone la creación de una planta de compost, previo proceso de reciclaje, potenciando sus beneficios como abono orgánico para las actividades agrícolas.

Programa 2: Energía y Gas, servicios para el desarrollo

OBJETIVOS DE RESULTADO	INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS
Aumentar la cobertura de los servicio de Energía eléctrica y Gas Natural	Cobertura del servicio de energía eléctrica zona urbana	98,0%	100%
	Cobertura del servicio de energía eléctrica zona rural	0%	100%
	Cobertura en servicio de Gas Natural	94,0%	100%

Proyectos:

Reposición de redes eléctricas en la zona urbana.

Repotenciación del servicio de energía eléctrica.

Electrificación rural de las parcelaciones del municipio



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

Mejoramiento del alumbrado público, debe cubrir las áreas de expansión urbana, el malecón en toda su extensión, el tramo de la carretera oriental que cruza el municipio y todas las calles y carreras de la cabecera municipal.

Instalación de redes de gas natural en las urbanizaciones San Gabriel, villa Sol y la proyectada Villa María.

Programa 3: Conectividad con el mundo

OBJETIVOS DE RESULTADO	INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS
Incrementar el acceso dedicado a Internet.	Índice de penetración	0,02%	5,1%
	Número de usuarios	11	500
Nativos digitales	Niños, niñas y jóvenes en red para el desarrollo municipal	2.008	2.008
	Número de alumnos por computador	9,8	6,6
Instalación de puntos Vive Digital	Puntos instalados	0	2

Proyectos:

Solicitar la ampliación y masificación del programa Internet al parque de la gobernación del Atlántico.

Solicitar a los operadores de internet una mayor penetración del servicio para atender la futura demanda comercial y de servicios.

Dotar de computadores a las sedes de la Institución educativa Suán de la Trinidad.

Instalación de dos puntos vive digital, uno en la urbanización San Nicolás del Norte y otro en la urbanización San Gabriel.

Fortalecimiento del servicio comunitario de radiodifusión sonora, "Suán Digital Stereo".

Programa 4: Movilidad y Transporte para la integración



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015
SUAN, ATLÁNTICO**



<i>OBJETIVOS DE RESULTADO</i>	<i>INDICADOR</i>	<i>LÍNEA BASE</i>	<i>METAS</i>
	Número de personas lesionadas en accidente	2	0
	Número de personas muertas en la vía de la Oriental	1	0

<i>OBJETIVOS DE PRODUCTO</i>	<i>INDICADOR</i>	<i>LÍNEA BASE</i>	<i>METAS</i>
Mejorar la accesibilidad del transporte	M2 de la red vial pavimentados en buen estado	20.500	28.464
	Kilómetros de red vial terciaria en buen estado	0	23,3
	M2 de red vial pavimentados	28.464	35.000

Proyectos:

Culminación de la pavimentación de la calle 5, en el tramo carrera 12 a la 15.

Pavimentación de la calle 6 desde la carrera 6 a la 17.

Mantenimiento y adecuación de la calle 3, desde la carrera 16 hasta carrera 8, varios tramos presentan deterioro.

Pavimentación de la carrera 13, desde calle 4 hasta carretera oriental

Pavimentación de los tramos de carreras desde el malecón a la calle 3, desde la carrera 3 a la carrera 22, excepto los tramos que ya cuentan con pavimento.

Apertura de la carrera cuatro hacia la carretera Oriental, para habilitarla como vía.

Recuperación y mantenimiento de los caminos vecinales del municipio.

Construcción vía de integración Suán – La Isla – Santa Lucía.

Construcción de un puente peatonal que conecte a la zona de expansión urbana.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

Programa 5: Equipamiento Social

OBJETIVOS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS
Ampliar y/o mantener la infraestructura física de las dependencias administrativas del municipio y bienes de uso público de propiedad del municipio	Matadero adecuado	1	1
	Cementerio ampliado	1	1
	Edificio alcaldía buen estado	1	1

Proyectos:

Dadas las posibilidades de integración con otros municipios de la región, el matadero debe tener un carácter regional, previo el cumplimiento de la normatividad sanitaria y ambiental establecida para este tipo de proyectos.

Construcción y dotación de una plaza de mercado, aledaña al centro regional de convivencia.

Ampliación del cementerio municipal, a partir de la apertura de la carrera cuatro hacia la carretera oriental.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



V. SUAN CON INSTITUCIONALIDAD Y FINANZAS SANAS.

5.1. Objetivo del Eje

Fortalecer la institucionalidad y las finanzas del Municipio de Suan, orientándola al logro de resultados.

5.2. Objetivos Estratégicos

Mejorar las capacidades y los procesos de gestión requeridos para cumplir adecuadamente con las competencias y normas, y ofrecer eficaz y eficientemente los bienes y servicios que demanda la población.

Estructurar una administración más eficiente, más transparente e inclusiva y que preste mejores servicios a los ciudadanos y a las empresas con mayor autonomía, mediante el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

Garantizar el derecho de participación de la ciudadanía en las decisiones gubernativa con enfoque inclusivo, diferencial y con perspectiva de género.

Mejorar la posición del municipio en el ranking nacional de los índices de desempeño fiscal e integral durante el período de gobierno.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



Incrementar los recaudos de las rentas propias del municipio: Impuesto predial, Industria y comercio.

Mejorar los procesos básicos de la administración para hacerla funcional y atender de manera efectiva la demanda de la comunidad.

Formar a los funcionarios de la administración en el ejercicio de su gestión pública.

Garantizar que los trámites y servicios que ofrecen las diferentes dependencias y entidades de la Administración municipal, sean brindados de manera oportuna y con calidad.

Mejorar los procesos de comunicación interna de las diferentes dependencias de la administración, encaminadas a volverlas más funcional.

Fortalecer los procesos de Control Interno y de calidad de la administración.

Implantar un Sistema de Gestión Documental que permita garantizar la memoria institucional de la entidad, disminuir los riesgos de demandas y sanciones para la entidad y atender oportunamente las peticiones de la comunidad.

Incorporar las tecnologías de la información en los procesos de la organización para el mejoramiento de su desempeño y capacidad de respuesta.

Iniciar un proceso de integración regional que contribuya a potenciar el desarrollo regional y sacar adelante proyectos comunes, lo cual significaría crecimiento económico y social más armónico y con mayores recursos de parte de la Nación.

5.3. Estrategias

Implementación de la Estrategia de Gobierno en línea Territorial de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Decreto 1151 de 2008, el Manual de Gobierno en línea y el Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014.

Atención a los ciudadanos utilizando las tecnologías de la información y las comunicaciones TIC.

Adelantar convenios con la ESAP y otras Entidades, para capacitar a los funcionarios de la administración en el cumplimiento de sus funciones.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

**Prosperidad
para todos**

Establecer convenios con el INCODER, Departamento, IGAC y Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, para adelantar un programa de titulación de predios en la zona rural, con el fin de incrementar los recaudos de impuesto predial.

Dotar a todas las dependencias de la administración municipal de soportes tecnológicos que faciliten el desarrollo de las funciones.

Establecer una agenda común, basada en proyectos que resuelvan necesidades colectivas a los habitantes de la zona sur, lo cual permita la conformación de la subregión sur del Departamento.

5.3. Programas, objetivos, metas y proyectos

Programa 1: Fortalecimiento Institucional y fiscal del municipio

OBJETIVOS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS
Diseñar, Implementar y mantener un Sistema de Gestión de la Calidad, de conformidad con el estándar NTCGP 1000	Sistema de Gestión de la Calidad de certificado bajo el estándar NTCGP 1000	0	1
Diseñar e implementar un Sistema de Gestión Documental	Tablas de Retención Documental aplicadas por las dependencias	0	100%
Incorporar las tecnologías de la información en los procesos de la organización	cobertura de hardware del 100% de las secretarías	60%	100%
	cobertura de internet del 100% de las secretarías	40%	100%
Mejorar el desempeño fiscal	Indicador de Desempeño Fiscal	56,4	>80
Mejorar el índice de desempeño integral municipal	Índice de desempeño integral municipal	68,2	>80
Mejorar el índice de dependencia fiscal	Índice de dependencia	96,0	<80

Proyectos:

Diseño e implementación del sistema de gestión de la calidad NTCGP 1000

Montaje del sistema de Gestión Documental.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

**Prosperidad
para todos**

Adquisición de computadores y software a las dependencias de la administración

Capacitación de los funcionarios municipales.

Adquisición y funcionamiento del Sistema de Información Geográfico.

Instalación del servicio de internet a todas las dependencias de la administración.

Actualización de las bases de datos de los contribuyentes del municipio.

Establecer la cancelación de los impuestos municipales en las agencias de entidades Bancarias.

Programa 2: Buena y oportuna respuesta al ciudadano

OBJETIVOS DE RESULTADO	INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS
Desarrollar las competencias y habilidades en los servidores públicos para atención del ciudadano	Número de funcionarios capacitados	-	25
Participación de las organizaciones ciudadanas en el gobierno	Porcentaje de recomendaciones formuladas por organizaciones sociales alrededor de los instrumentos de planeación territorial.	-	100%
	Numero de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del plan de desarrollo y presupuesto.	1	8
	Proceso de rendición de cuentas realizado anualmente en la entidad territorial.	-	4
Mejorar el índice de Gobierno abierto	Índice de Gobierno abierto IGA	49,9	55,5
Mejorar el índice de atención al ciudadano	Atención al ciudadano	48,4	60,0

Proyectos:



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

Conformar una oficina de atención al usuario, encargada de radicar y realizar seguimiento a consultas, sugerencias, quejas, reclamos, ejes temáticos y trámites al interior de las dependencias responsables.

Capacitación a los funcionarios en métodos de atención al ciudadano.

Crear la sección de participación ciudadana en la página WEB, como mecanismo de comunicación directa, para conocer las denuncias, expectativas y derechos de los ciudadanos frente a la entidad y de esta manera resolver las fallas que se pueden presentar al interior de la administración.

V. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

La ejecución de los programas y proyectos planteados en el Plan de Desarrollo encaminados a cumplir con sus objetivos y metas, demandará la gestión de recursos del nivel Nacional y Departamental. Las acciones previstas en cada uno de los ejes estratégicos, de vital importancia para el restablecimiento del orden económico y tejido social del territorio, trascienden las competencias del municipio; por ello, la administración deberá establecer alianzas estratégicas con todos los niveles de gobierno a nivel Nacional y acudir inclusive a la cooperación Internacional.

El monto total del Plan asciende a \$ 99.022.824.719, de los cuales \$ 22.381.824.719, -que representa el 22,6%- serán financiados con recursos provenientes del Sistema General de la Nación SGP, propios del municipio y otras fuentes; Los recursos por gestionar ascienden a la suma de \$ 76.641.000.000 (77,4%).

Las proyecciones realizadas desde el contexto actual de ingresos y gastos para el cuatrienio, indican que los recursos disponibles para inversión durante el período resultan insuficientes en comparación con las urgentes necesidades de inversión que tiene el Municipio. Por esto, es indispensable diseñar unas estrategias financieras que permita cumplir con el plan plurianual de inversiones propuesto.

EJES ESTRATEGICOS	INVERSION AÑO 2012	INVERSION AÑO 2013	INVERSION AÑO 2014	INVERSION AÑO 2015	TOTAL INVERSION
----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	--------------------



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO

Prosperidad
para todos

Suan Verde y productivo	3.037.307.801	7.615.200.113	15.173.408.117	13.901.944.442	39.727.860.473
Suan Incluyente, participativo y con Equidad social	10.157.775.331	12.922.268.067	6.582.127.782	6.192.491.045	35.854.662.225
Suan con Infraestructura para el Desarrollo	1.952.516.001	8.738.616.641	7.546.361.307	4.575.815.759	22.813.309.708
Suan con Institucionalidad y finanzas sanas.	147.650.448	153.556.466	159.698.725	166.086.674	626.992.313
Total inversión por años	15.295.249.581	29.429.641.287	29.461.595.931	24.836.337.920	99.022.824.719

VI. Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo

El seguimiento del Plan de Desarrollo se realizará teniendo en cuenta el estado de avance de cada una de las metas establecidas para los objetivos de resultados o de productos, definidos por ejes estratégicos. El control de cada una de las metas estará a cargo de las secretarías sectoriales responsables de la ejecución de la política pública.

Los resultados del seguimiento y la evaluación de las metas del Plan de Desarrollo serán reportados en forma periódica en Consejo de Gobierno, con el fin de promover una cultura de gestión orientada a resultados y poder hacer fácilmente rendición de cuentas a la comunidad.

Las rendiciones de cuenta a la comunidad tendrán un primer filtro, para ello, el Consejo Territorial de Planeación en cumplimiento de sus funciones realizará evaluación a los logros antes de ser presentados.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



BIBLIOGRAFIA

PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES: EL PLAN DE DESARROLLO 2012- 2015, Guía metodológica del Departamento Nacional de Planeación DNP.

ORIENTACIONES PARA INCLUIR METAS DE RESULTADOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES, Guía metodológica del Departamento Nacional de Planeación DNP.

EL PAPEL DE LOS CONSEJOS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN (CTP) Guías para la gestión pública territorial. DNP.

PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA “SUAN COMPROMISO DE TODOS” 2012 -2015. Estación rural de Policía.

ESTADO DE AVANCE EN LA GESTIÓN DE LOGROS, Red Unidos.

INDICADORES DE EDUCACIÓN 2002 - 2010, Ministerio de Educación Nacional.

INDICADORES DE EDUCACIÓN, Secretaria de Educación Departamental.

INDICADORES DE EDUCACIÓN, Dirección de Núcleo educativo de Suán.

PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011 “GOBIERNO PARA TODOS”, Secretaría de Planeación Municipal.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, Preliminar ajuste del EOT, Secretaría de Planeación Municipal.

PRIORIDADES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, Álvaro montero Escobar febrero de 2012.

ELEMENTOS POBLACIONALES PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL, guía metodológica N° 2, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

DOCUMENTACIÓN DEL ESTADO DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO. Corporación Autónoma Regional del departamento del Atlántico, Año 2007.

MAPA GEOLÓGICO GENERALIZADO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO Escala 1:100.000, Ministerio de Minas y Energía, año 2000.

SUR DEL ATLÁNTICO: UNA OPORTUNIDAD PARA MEJORAR. Informativo UNNORTE, Año 9, No 65 enero de 2011.

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, Corporación Autónoma Regional del Atlántico CRA- Ecoforest, año 1997.

ZONIFICACIÓN AGROECOLÓGICA, EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ORGANIZACIÓN SOCIOEMPRESARIAL DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN PRIORITARIOS EN EL ÁREA DE DESARROLLO RURAL SUR DEL ATLÁNTICO, CORPOICA – INCODER, año 2005.

PLAN DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL COMPLEJO DE HUMEDALES DEL CANAL DEL DIQUE, CRA, CARDIQUE, CARSUCRE, CORMAGDALENA, año 2007.

PLAN DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO MAGDALENA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO- CRA, CORMAGDALENA, DAMAB, Año 2007.

PROYECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES DE POBLACIÓN. 2006-2020- DANE, Marzo de 2010.

PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO 2009-2018, Secretaría de Obras Públicas Departamental, Año 2010.

ORDENANZA N° 40 DE 1.964, Asamblea Departamental del Atlántico.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 SUAN, ATLÁNTICO



ORDENANZA N° 1 DE 1.967, Asamblea Departamental del Atlántico.

MAPAS DE SUELOS DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, CORPOICA Y UNINORTE, Año 2011.

ANUARIO ESTADISTICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, Secretaría de Planeación, Años 2008 – 2009.

EVALUACION INUNDACIONES DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO COLOMBIA DICIEMBRE DE 2010, OXFAM.

INDICADORES DE SALUD, SI VIGILA, Secretaria de Salud del Departamental.

ANEXOS

MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES AÑOS 2012 - 2015